



El Melón

Adulto mayor lleva 6 meses desaparecido

17

La Calera

Madre clama por justicia ante el cruel asesinato de su hijo

12

Quillota

Advierten que falsos religiosos cobran por realizar ritos

9

EL OBSERVADOR[®]

se atreve y lo dice todo

● Quillota ● La Cruz ● Quintero ● Puchuncaví ● Concón ● La Calera ● Nogales ● Hijuelas ● Limache ● Olmué ● La Ligua ● Cabildo ● Petorca ● Papudo ● Zapallar ● Quilpué ● Villa Alemana ●

www.observador.cl

Año LIV N° 4.962 Viernes 25 de abril de 2025

32 páginas \$800

AHORA
Suscripción
digital

La víctima recibió una paliza y fue liberada horas más tarde

Lo secuestraron y de rescate pidieron ¡10 kilos de droga!

8

Hijuelas

Le robó hasta las licencias médicas a doctora que fue a colación en consultorio

17

La Calera

Histórico presidente de la Femacal Luis Cabrera deja su cargo tras 27 años

13

La Cruz

Conozca Viña Pochay: el sueño hecho realidad de un emprendedor amante del vino

11

Unión La Calera

Quiere mantener su invicto en casa y derribar a uno de los punteros: Audax Italiano

25

San Luis

Buscará seguir con su racha ganadora el domingo ante el siempre peligroso Cobreloa

25



Testimonios de caleranos que compartieron con el Papa 14

Papa Francisco recibió regalo de quillotana un día antes de fallecer

6



Hijuelense logró medalla de oro en Panamericano de Judo en Perú

26

Quillotano integra Selección Chilena de Natación que competirá en los Panamericanos

24

Municipios y cuenta pública: Navia destacó salud, Piraíno inclusión y Mella infraestructura

6 - 11 - 15



Quilpué

Banda narco usaba club deportivo como fachada para traficar droga

2

Limache

Apuñalaron a mujer y atacaron ambulancia que llegó a atenderla

4

San Felipe

Pérdida de suelos agrícolas: más de 700 hectáreas pasaron a ser parcelaciones

22

EL OBSERVADOR

se atreve y lo dice todo

San Felipe • Los Andes • La Ligua • Cabildo • Petorca • Papudo • Zapallar • Llay Llay • Catemu • Panquehue • Quilpué • Villa Alemana • Limache • Olmué • Quintero • Puchuncaví

www.observador.cl

Año LIV N° 4.962 Viernes 25 de abril de 2025

32 páginas \$800

AHORA
Suscripción
digital

Peligrosa hierba se encontraba en el patio de su casa

Murió tras ingerir planta tóxica en una ensalada

23

Villa Alemana

Cuenta Pública: Alcalde presentó plan con tres ejes fundamentales

3

Los Andes

Tesorería funcionará dos días a la semana en la oficina del SII

23

Llay Llay

Histórico club "Alcides Vargas" tendrá sede tras 79 años de existencia

22

Quintero

Estudiante brilló en mundial escolar de vóley playa en Serbia

17

Puchuncaví

Distinguieron a joven collera que triunfó en el Nacional de Rodeo

24

Emprendedora fabrica dulces de La Ligua sin azúcar y otros que duran 21 días



21

Familia de jardinero villalemanino acusa presunta negligencia tras su muerte en Hospital de Quilpué

3



¿Por qué César Villegas Mena quiso dejar la presidencia de Deportes Limache?

25

Colegio Médico de Aconcagua insiste en que se necesita un hospital único biprovincial

23



Banda narco usaba club deportivo como fachada para traficar droga

Catorce de los 18 detenidos quedaron bajo la cautelar de prisión preventiva

En un amplio operativo policial realizado la madrugada del lunes, personal de Carabineros del OS7 -con apoyo del GOPE y otras unidades especializadas- detuvo a 18 personas vinculadas a una organización criminal que operaba desde la comuna de Quilpué, utilizando un club de fútbol como fachada para el tráfico de drogas. La operación, que se desarrolló tras una extensa investigación liderada por la Fiscalía Regional de Valparaíso, incluyó allanamientos simultáneos en 12 domicilios ubicados en Quilpué, Villa Alemana y Viña del Mar.

El procedimiento permitió incautar más de 27 kilos de clorhidrato de cocaína, 500 pastillas de éxtasis, armas de fuego -incluyendo pistolas, escopetas y un rifle-, un chaleco antibala, más de 11 vehículos y municiones de diversos calibres. El valor estimado de lo decomisado supera los 700 millones de pesos.

"Estamos muy conformes

con este procedimiento, ya que se trata de una desarticulación relevante en la región. No vamos a doblegarnos ante el crimen organizado", afirmó Yanino Riquelme, delegado presidencial de Valparaíso, quien destacó el trabajo conjunto entre el Ministerio Público y Carabineros.

Por su parte, la fiscal regional de Valparaíso, Claudia Perivanchich, detalló que el grupo operaba con roles claramente distribuidos para el ingreso, transporte y comercialización de los estupeficientes. "La mayoría de los detenidos están relacionados entre sí por parentesco directo o político. Por eso hablamos de una organización. Había quienes coordinaban el ingreso de la droga, otros la transportaban y otros la vendían", explicó.

TRASLADABAN DROGAS EN VIAJES DEPORTIVOS

Una de las características más alarmantes del caso fue el uso de un club de fútbol como fachada. Según la fiscal, la organización simulaba actividades deportivas para encubrir el traslado de drogas desde el norte del país hacia la región. "Pretendían justificar viajes

del club para realizar encuentros deportivos, pero la finalidad era transportar droga. Incluso trasladaban niños en los buses para burlar controles policiales", indicó.

Además del narcotráfico, la banda enfrenta cargos por tenencia ilegal de armas,

disparos injustificados y homicidio frustrado contra un funcionario policial, ocurrido durante uno de los allanamientos. "Al momento del ingreso, funcionarios del GOPE fueron repelidos con armas de fuego por parte de los imputados. Afortunadamente

no hubo carabineros lesionados", declaró el coronel Jorge Gualta, jefe de la Prefectura de Marga Marga.

Por su parte, la alcaldesa de Quilpué, Carolina Corti, confirmó que uno de los detenidos intentó vincularse con el municipio a través del Departamento de Deportes, aunque finalmente se rechazó esa relación. "Nos parecía muy extraña la rápida adquisición de buses e indumentaria. Clubes que llevan décadas no logran eso. Sentíamos que algo no olía bien. Incluso recibí amenazas por redes sociales al no entregarles apoyo municipal", sostuvo.

La jefa comunal agregó que el club era liderado por una persona proveniente de Antofagasta, quien fundó la institución al llegar a la ciudad. "Vamos a iniciar acciones legales para impedir el uso del nombre de Quilpué en este club. No puede representar a nuestra comuna una organización que encubría actividades delictivas tan perversas como el narcotráfico", afirmó.

FORMALIZACIÓN

Tras la detención, finalmente fueron 14 las personas que pasaron a audiencia de formalización el miércoles recién

pasado, donde el Juzgado de Garantía de Quilpué, luego de una extensa jornada de varias horas, determinó 120 días de investigación.

Del total, 12 imputados quedaron bajo la medida cautelar de prisión preventiva, siendo derivados al Complejo Penitenciario de Valparaíso por su presunta participación en los delitos de asociación ilícita para el tráfico de drogas, tráfico ilícito de drogas y lavado de activos.

Por otro lado, algunos de ellos siguen siendo investigados por su posible participación en los ilícitos de disparos injustificados y homicidios; además de porte y tenencia de arma de fuego y municiones y homicidio frustrado de carabinero en servicio.

En tanto, el tribunal dejó a la imputada de iniciales F.E.M.R. con arresto domiciliario nocturno y arraigo nacional; mientras que la situación del imputado de iniciales R.M.V., a quien se le rechazó la prisión preventiva, quedará bajo la decisión de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, luego que el Ministerio Público apelara verbalmente contra la resolución del tribunal quilpuéino.



Drogas, vehículos, dinero en efectivo, armas y municiones formaron parte de las especies incautadas en el allanamiento masivo realizado a los domicilios de esta banda criminal, totalizando más de 700 millones de pesos.

127

Años

Aniversario Comunal

Actividades

Sábado 26/04 | 19:00 hrs.

Misa Aniversario de Quilpué
Parroquia Nuestra Señora del Rosario

Sábado 26/04 | 20:00 hrs.

Quilpué en 127 imágenes
Frontis Teatro Municipal

Domingo 27/04 | 11:00 hrs.

127 son los años, 127 son las cuecas
Plaza Eugenio Rengifo

Revisa nuestras actividades en actividades.quilpue.cl

Familia de jardinero villalemanino acusa presunta negligencia tras su muerte en Hospital de Quilpué

Insisten que tardaron una semana en tomar vital examen cuando fue internado por una hemorragia, mientras que el recinto asistencial asegura haber dado todas las atenciones necesarias

VILLA ALEMANA.- Rubén Heraldo Mora era padre de cinco hijos y vivía junto a su madre en el sector de Huanhualí, en el Paradero 8 de Villa Alemana. Era aficionado a la pesca y las plantas, pues desde muy niño pasaba gran parte de su tiempo en el vivero de sus padrinos, donde aprendió paisajismo y encontró el feliz oficio que le daría el sustento como jardinero.

A sus 61 años, y pese a que tenía algunas afecciones como psoriasis y artritis reumatoide, trataba de hacer una vida normal. Por lo mismo, ayudaba con el cuidado de su madre postrada y daba vida al hogar, manteniendo sus árboles frutales, flores y plantas.

Sin embargo, cuando llegó al Hospital de Quilpué a inicios de abril, por una hemorragia digestiva, nunca imaginó que este sería el lugar donde daría su último suspiro. Incluso, desde el interior del recinto, grabó algunos videos donde decía que estaba "tirando pa'riba" y que pronto estaría con su gente.

Pero eso no ocurrió. Rubén falleció la madrugada del domingo 20 de abril tras una serie de sucesos que sus familiares buscan esclarecer, pues

denuncian que en el centro de salud habrían tardado demasiado en realizarle un estudio que habría arrojado con precisión el diagnóstico para un oportuno tratamiento.

"Él estuvo siete días esperando una endoscopia, pero no se hicieron los protocolos correspondientes. Una doctora me informó que por ley, por como él había llegado, tenían 72 horas para hacerle ese procedimiento, para ver qué tenía su cuerpo, pero eso no se hizo", detalló Jacqueline Mora, hermana de Rubén.

A su vez, agregó que "el día siete tuvo un nuevo sangrado y ahí lo entubaron. Seguía en la UCI, y cuando tuvo una mejoría, recién le hicieron la endoscopia. Lo que no me explico es por qué desde la UCI lo enviaron directo a casa el 15 de este mes".

El 19 de abril, Rubén sufrió una nueva hemorragia, por lo que acudió nuevamente al hospital, donde falleció al día siguiente. "Su cuerpo no lo resistió y tuvo un paro cardiorrespiratorio. El papel que me dieron dice 'shock hemorrágico', pero la duda siempre será qué hubiese pasado si lo diagnosticaban a tiempo con la endoscopia. Tal vez, él aún

estaría con nosotros", lamentó su hermana.

La familia debió, además, soportar otra situación difícil. "No podíamos retirar a mi hermano, porque la puerta de la morgue estaba cerrada y la persona que tenía la llave se había ido a su casa. Tuvimos que esperar más de una hora para que recién pudieran abrir y llevarnos el cuerpo", afirmó Jacqueline.

Rubén fue velado en una capilla evangélica de Villa Alemana y sus funerales se realizaron el lunes en el cementerio Parroquial de El Belloto, en medio de la incertidumbre y el dolor de una familia que ahora busca respuestas y se está asesorando con un abogado para eventuales acciones legales.

"En este caso hay una familia que tiene serias dudas respecto del proceder médico y clínico del hospital en cuestión; razón por la cual, una vez que se analicen los antecedentes, deberá determinarse si cabe la posibilidad de presentar una querrela criminal", expresó el abogado de la familia, Jorge Suez.

HARÁN AUDITORÍAS

Consultados por los hechos, desde el Hospital de Quilpué, encabezado por su director Jimmy Walker, informaron a través de un comunicado que se ordenó una auditoría clínica "para evaluar detalladamente todo el proceso de atención del

paciente" y también una auditoría interna por el retraso en la entrega del cuerpo.

Eso sí, aclararon que, desde su ingreso el 1 de abril, "la atención médica brindada se realizó conforme a su condición de salud, utilizando para ello todos los recursos humanos, clínicos y terapéuticos para su tratamiento".

"Se mantuvo estable durante su hospitalización, y tras un evento de sangrado, se le practicaron múltiples atenciones intensivas, junto con el estudio endoscópico que reveló su diagnóstico al cual se le dio tratamiento", detallaron, agregando que, tras comprobar el término del sangrado, se le dio

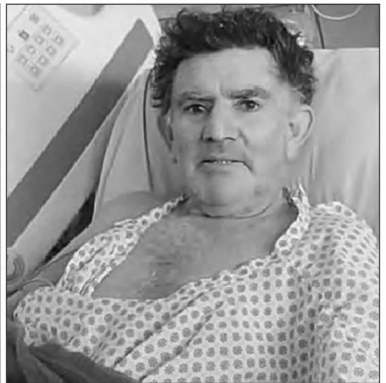
el alta médica con indicaciones de seguimiento.

"El día 19 de abril, el paciente reingresa debido a un nuevo episodio de sangrado digestivo producto de su diagnóstico previo y factores de riesgos asociados. Se desplegaron una serie de atenciones que permitieron su estabilización en la Unidad de Emergencia, quedando nuevamente hospitalizado", explicaron a través del comunicado.

"No obstante -añadieron-, en las horas posteriores, presentó un evento hemorrágico masivo, extremadamente complejo, que impedía la realización de un tratamiento endoscópico, centrándose todos los

esfuerzos en su estabilización con apoyo de múltiples terapias intensivas. Pese a ello, su grave cuadro derivó en su fallecimiento en la Unidad de Paciente Crítico".

Finalmente, el doctor Diego Tovar, jefe de la UCI del Hospital de Quilpué, informó que el equipo clínico generó todas las condiciones necesarias para el acompañamiento a su ser querido al momento del fallecimiento y posterior a él. "En todo momento se tuvo a la vista el alivio y el confort del paciente. Nos preocupamos de ponerlo en contacto con la familia en la misma madrugada en que se descompensó", puntualizó el profesional.



La familia buscará respuestas y eventuales responsabilidades tras la muerte de Rubén Mora Panes.

Alcalde Nelson Estay expuso crítica herencia y presentó plan basado en tres ejes fundamentales

En su Cuenta Pública 2024, destacó acciones en seguridad, reactivación económica y recuperación institucional

VILLA ALEMANA.- El alcalde Nelson Estay Molina entregó ayer jueves la Cuenta Pública 2024 en el gimnasio del Colegio Hispano, ante vecinos, autoridades y organizaciones sociales. En la instancia, aseguró que recibió el municipio en un estado crítico y presentó una estrategia basada en tres ejes: seguridad, desarrollo económico y mejor gestión.

"Asumimos con un mandato claro: devolver la seguridad y la confianza a nuestra ciudad", afirmó Estay, quien partió su presentación con un diagnóstico sobre la situación heredada: fallos judiciales sin cumplir, miles de notificaciones no tramitadas, ausencia de reuniones técnicas internas y nula ejecución de proyectos co-

munitarios en años anteriores.

Entre los casos más graves destacó el fallido proyecto La Comarca, creado para el comercio informal, pero ejecutado sin permisos, sin autorización del Concejo Municipal y en un terreno privado. Pese a lo anterior, afirmó que su equipo ha impulsado acciones inmediatas: auditoría externa a la Contraloría, reconstrucción

del presupuesto de la corporación y presentación de dos querrelas por presuntas irregularidades.

También destacó la atención directa a los vecinos, con más de 1.000 audiencias, la creación de la Oficina de la Familia y un plan de atención de calidad con tótem de servicios. Además, se anunció la próxima licitación del servicio de recolección de residuos para cubrir toda la comuna los 365 días del año.

SEGURIDAD Y DESARROLLO

Al asumir, el alcalde manifestó que Villa Alemana tenía dos cámaras operativas de un total de 46, ningún plan de emergencia preventivo aprobado, solo seis inspectores y carecía de un convenio OS-14, un caso inédito en el país.

En este sentido, confirmó que hoy ya se firmó dicho convenio con la presencia del general director Marcelo Araya, se proyecta un nuevo cuartel mixto en Peñablanca junto a la patrulla Centauro y patrullajes 24/7 con ocho vehículos.

A esto se sumará la instalación de cámaras, postes in-

teligentes, lectores de patentes con IA y paraderos seguros con botón de emergencia; junto a la recuperación de espacios públicos.

También se presentó un plan de recuperación urbana con la remodelación del Paseo Latorre, nuevas plazas, reparación de puentes, instalación de semáforos y el traslado de la histórica locomotora al frontis municipal.

HOSPITAL MARGA MARGA

Otro anuncio relevante fue el plan de conectividad vial para complementar la construcción del nuevo Hospital Marga Marga, la mayor inversión pública en la historia de la comuna.

Por lo mismo, la actual administración trabaja en nuevos accesos desde Ojos de Agua y Troncos Viejos, consolidación de calle El Abanderado como vía principal y la futura caletera hacia Quilpué.

"Cuando camino por nuestras calles una frase se repite con fuerza: seguridad, orden, disciplina y responsabilidad (...) Sí, se nota el cambio. Y esto recién comienza", concluyó.



El alcalde Nelson Estay presentó los avances que espera seguir proyectando en la comuna.

Llegada de bebé cóndor marca un hito en el ex Zoológico de Quilpué



QUILPUÉ.- Gran sorpresa generó este miércoles el nacimiento de un cóndor en el ex zoológico de Quilpué, lo que marca un hito en la comuna. La reproducción de estas aves es difícil, dado que la pareja pone uno a dos huevos cada dos años, debiendo cuidar a sus polluelos durante alrededor de 12 a 18 meses. Y en este caso era aún más difícil, ya que los padres del pichón eran altamente vulnerables y se encuentran en el zoológico hace más de 20 años tras ser rescatados por lesiones permanentes que les impide volar. Pero la naturaleza dio un giro con el nacimiento de este bebé cóndor, el cual se encuentra en buen estado de salud y hoy recibe los cuidados, protección y alimentación de sus padres, con el apoyo de los guarda fauna del recinto, quienes lo observan todos los días y han acordado a la zona más cercana al nido con el propósito de mantener el refugio intacto.

Apuñalaron a mujer y atacaron ambulancia que llegó a atenderla

Carabineros sigue investigando para dar con los responsables, quienes agredieron al personal paramédico y robaron un desfibrilador

LIMACHE. Una insólita y violenta situación vivió, el sábado recién pasado, un equipo del Hospital Santo Tomás de Limache, mientras atendía una emergencia en plena vía pública a escasos metros de la Plaza de las 40 Horas.

Durante el procedimiento, en el que se prestaba auxilio a una mujer que había sido golpeada y apuñalada, un grupo de desconocidos atacó al

equipo médico. Incluso, algunos de los agresores ingresaron a la ambulancia y sustrajeron un desfibrilador avaluado en 20 millones de pesos.

Pese al incidente, la víctima logró ser trasladada hasta el hospital, donde se recupera de sus graves lesiones. Hasta el recinto llegó personal de Carabineros, quienes constataron que la mujer, de 31 años, contaba con un amplio prontuario policial.

Por lo mismo, si bien todavía el caso se encuentra bajo investigación, es muy posible establecer como teoría inicial que el ataque pudo haberse tratado de algún tipo de ajuste de cuentas, debido al modus operandi de los sujetos.

Paralelamente, comenzaron las diligencias para identificar a los autores del ataque

y recuperar el costoso equipo médico, lo que se logró horas más tarde. Eso sí, respecto del paradero de los victimarios, todavía no hay novedades.

Desde el Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota-Petorca informaron que los tres funcionarios del Hospital Santo Tomás involucrados fueron derivados oportunamente

al Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), donde recibieron atención médica; además de apoyo psicológico y contención emocional tras lo ocurrido.

El grave hecho también motivó la activación de un Comité de Gestión del Riesgo de Desastres (Cogrid) en el hospital, en el que se establecieron diversas medidas de reforza-

miento de la seguridad.

En este sentido, se avanzó en el cierre del acceso vehicular, la presencia permanente de guardias en el Servicio de Medicina, el aumento del personal de resguardo y la coordinación directa con Carabineros para rondas periódicas y acompañamiento en todas las salidas a terreno.

Limache marca un hito con ordenanza para el funcionamiento de barberías y peluquerías

Regulación se venía trabajando junto a las continuas fiscalizaciones y se concretó rápidamente tras el homicidio registrado el 5 de abril en un local de calle Serrano

LIMACHE. Desde inicios de marzo, el municipio venía realizando un trabajo de fiscalización en barberías y servicios similares, a fin de evitar la ocurrencia de incivildades y resguardar la seguridad de los vecinos.

Sin embargo, un homicidio registrado la noche del sábado 5 de abril, en una barbería de calle Serrano, encendió todas las alertas para ir más allá y regular este tipo de establecimientos.

Fue así como, el miércoles recién pasado, el Concejo Municipal aprobó una ordenanza que regula el funcionamiento de barberías, peluquerías y salones de belleza; mandato que comenzará a regir desde el jueves 1 de mayo.

Según informó el alcalde

Luciano Valenzuela, el instrumento reglamenta horarios, ruidos molestos y actividades que no son propias de estos locales: "Ahora tenemos una herramienta para poder fiscalizar, multar y hasta clausurar locales que infrinjan la norma".

En tanto, el director de Seguridad Municipal, Alejandro Leiva, agregó que, pese a que la ordenanza está en la página web del municipio, se está entregando un oficio a las 20 barberías que cuentan con patente municipal en la comuna.

Este documento incluye los detalles de la nueva normativa y establece multas de entre 3 y 5 UTM a quienes la infrinjan. "Una vez informados, comenzará la fiscalización por parte del equipo de



Desde marzo se estaba trabajando en la regulación de barberías y locales afines a través de esta ordenanza que entrará en vigencia el 1 de mayo.

Seguridad Municipal y Carabineros", apuntó Leiva.

En cuanto a los horarios, se estableció que barberías, peluquerías y salones de belleza, desde el 1 de mayo al 20 de

septiembre, funcionarán entre las 08:30 y las 20:30 horas; y de 08:30 a 21:00 horas en horario de verano, desde el 21 de septiembre al 22 de marzo.

"FALSOS EXONERADOS: EL FRAUDE QUE CHILE NO PUEDE SEGUIR TOLERANDO"

Durante años, miles de chilenos han observado con indignación cómo el Estado ha destinado recursos públicos a personas que nunca debieron recibirlos. Se trata de los denominados "falsos exonerados políticos", una figura que ha servido de coartada para que miles accedan a pensiones y beneficios que no les corresponden, amparados en un sistema opaco, sin fiscalización adecuada y con un claro sesgo político.

El informe de la Contraloría General de la República es claro y lapidario. Más de 5.900 personas fueron beneficiadas con pensiones no contributivas sin que existiera evidencia de vínculo laboral ni pago de cotizaciones que acrediten dicha condición. Esto, a pesar de que la muestra auditada apenas alcanza el 12% de los expedientes totales. ¿Qué más se necesita para asumir que estamos ante un fraude masivo y sostenido?

Resulta impresentable que mientras el Gobierno anuncia recortes presupuestarios en áreas sensibles como la seguridad pública, se mantenga intacta una estructura que permite que miles sigan recibiendo recursos estatales por conceptos falsos. En un país donde cada peso cuenta, donde nuestros adultos mayores viven con pensiones miserables y la delincuencia tiene de rodillas a la ciudadanía, ¿cómo justificamos que el Estado siga financiando este verdadero robo institucionalizado?

Lo más indignante es la pasividad. Desde 2013 duermo en el Congreso un proyecto de ley que facultaría al



Por Camila Flores, Diputada de la República

Presidente de la República a revisar y anular los actos administrativos por los que se entregó fraudulentamente la calidad de exonerado político. Hoy más que nunca, ese proyecto debe ser priorizado y convertido en ley. Ya no basta con reconocer el problema: hay que enfrentarlo con las herramientas legales disponibles.

Lamentablemente, esta situación también tiene nombres y rostros. La ahora exsenadora Isabel Allende fue una de las parlamentarias que más certificados entregó. Hoy, muchos de esos documentos están bajo sospecha.

Nos encontramos ante una oportunidad histórica: o cerramos los ojos y seguimos permitiendo este atropello, o le damos un mensaje claro a Chile: el abuso no tiene cabida, venga de donde venga. El Gobierno debe actuar ya, con decisión, valentía y sin doble estándar. La revisión administrativa de estos casos es una urgencia moral, no solo legal.

Los chilenos están cansados de pagar impuestos para financiar la comodidad de quienes no han hecho más mérito que mentirle al sistema. Ha llegado el momento de poner punto final a esta farsa.

SOLICITADO

Solicitan revisión de evidencia clave por la desaparición de María Ercira

La adulta mayor se extravió el 12 de mayo del año pasado, mientras celebraba el Día de la Madre en el restaurante Fundo Las Tórtolas

LIMACHE. A casi un año de la misteriosa desaparición de María Ercira Contreras Mella, adulta mayor que se extravió durante una celebración por el Día de la Madre en el restaurante Fundo Las Tórtolas, la familia de la mujer de 86 años exige la entrega completa de las imágenes captadas por las cámaras de seguridad del recinto, las que estarían contenidas en un DVR actualmente en poder de la PDI.

La familia solicitó que la policía civil entregue el registro audiovisual íntegro correspondiente al 12 de mayo y al día siguiente, y no solo los fragmentos que hasta ahora se han dado a conocer en medios televisivos y digitales. Esto,

con el objetivo de determinar si hubo manipulación del material y así perseguir eventuales responsabilidades.

"Hemos reiterado la necesidad de que se cumpla estrictamente la orden de Fiscalía, que se incorpore en la carpeta investigativa la totalidad de las 24 horas de grabación de las cámaras del lugar desde donde desapareció la señora Ercira,



La desaparición de María Ercira Contreras Mella se ha transformado en todo un enigma policial.

y no solo fragmentos", explicó el abogado de la familia, Juan Carlos Manríquez.

"La instrucción del Ministerio Público es clara-agregó. Esperamos que la PDI complemente sus informes y que, una vez analizados, no nos encontremos con sorpresas, como que se hayan eliminado grabaciones o destruido evidencia. Si eso ocurrió, se debe sancionar a quien corresponda y recuperar los registros que hayan sido borrados".

Esta solicitud se relaciona con declaraciones previas de Carla Hernández, nieta de María Ercira y vocera de la familia, quien a fines del año pasado denunció haber recibido mensajes de un presunto trabajador del fundo.

En dichos mensajes, este individuo le habría confesado que parte del material audiovisual fue eliminado por orden de sus superiores, y que no podía entregar más detalles debido a amenazas de muerte, que también se habrían extendido hacia ella y su familia, incluso mencionando la supuesta contratación de sicarios.

OLMUÉ EN LA NOTICIA

INVITAN A CORRIDA EN BENEFICIO DE LA ONG SIDA CHILE

Como una forma de ayudar a una gran causa, este sábado 26 de abril se realizará en Olmué la corrida y caminata de 5 kilómetros "Todos juntos contra el VIH". La actividad es organizada por SIDA Chile, en el marco del XVIII Encuentro Nacional "Realidades & Desafíos", donde invitan a todas las familias a participar y apoyar el trabajo de esta Organización no Gubernamental, cuya misión es proporcionar una plataforma que permita interactuar a los distintos profesionales de la salud que atienden pacientes VIH. La actividad se iniciará en la Plaza Agustina Boulevard desde las 07:30 hasta las 10:00 horas y las inscripciones tienen un valor de 5 mil pesos, que incluye una medalla finisher y polera (hasta agotar stock). Para participar, el contacto es al correo corporaciongruposidachile@gmail.com.

INFORME CONFIDENCIAL

Apuntes para una historia de la zoología de Semana Santa

Hay que tener una gran imaginación y hartos conocimientos de zoología para comprender muchos de los actos de la Semana Santa. Es que los animales, en diversas significaciones, tienen un rol protagónico durante estos días. Para hacer un resumen, el borrico que montó Jesús para entrar en Jerusalén; el gallo que denunció, tres veces, la debilidad y la traición de Pedro; hasta el cordero pascual, entre otros. El asno era prestado y se le asigna una representación de la humildad y la pobreza. Asimismo, aparece el gallo de Pedro, que da cuenta de la traición humana y también de la resurrección de Jesús. Igualmente, surgen pelicanos; serpientes; libélulas; avispas; todas ellas con significaciones ligadas a las antiguas tradiciones católicas. En la gastronomía de Semana Santa están los peces y mariscos. Aunque el más llamativo -y, actualmente, el más popular- es el Conejo de Pascua de Resurrección. Llama la atención que ponga huevos y además pintados de colores. Aunque habrá que ir hacia las tradiciones y la imaginación religiosa para entender que un conejo ponga huevos. Según algunas escrituras, un conejo fue el único testigo de la resurrección de Jesús en el sepulcro. Aunque hay otros autores que ubican la tradición en la antigua Germania y la asocian con la llegada de la primavera en el hemisferio occidental. Con ella llegaba la recreación de la vida en la naturaleza y la fertilidad, que es el mensaje que hay detrás de los huevos de Pascua, que -para evitar problemas- mejor sería que los pusiera una coneja.

FOTO FELICITACIÓN

Notable iniciativa de fundación sanfelipeña

Una notable iniciativa lleva adelante la Fundación Siguiendo Tus Huellas de San Felipe, que desde enero ha comenzado a instalar estos comederos para los perros callejeros en diversos puntos de la ciudad. Se trata de aparatos fabricados con tubos de PVC y alambres que se rellenan con alimento cada cierto tiempo. Quienes deseen colaborar aportando pellets para esta noble iniciativa pueden contactarse al Instagram @fundacion-siguiendotushuellas. (Fotografía: Facebook San Felipe al Día)



PUNTO DE VISTA

Surge una tremenda oportunidad para que Quillota progrese en reciclaje

Esta semana se conoció un proyecto que, de trabajarse bien, irá en beneficio de nuestra naturaleza y de la salud de muchos vecinos y vecinas de Quillota.

Luego de una reunión sostenida entre representantes de la Municipalidad y miembros del Sindicato de Fleteros de Quillota, se anunció que se les brindará el apoyo técnico a estos trabajadores para que formen una cooperativa de reciclaje.

El tema de fondo que se quiere solucionar es la contaminación del entorno del río Aconcagua, especialmente en los dos costados del puente Boco.

Dentro de mis funciones como periodista en "El Observador" he podido conversar con el comandante del Cuerpo de Bomberos de Quillota, Marco Velásquez. Me contó que el pasado 14 de abril tuvieron que combatir por más de seis horas un incendio en un microbasural cerca de la calle Balmaceda con La Concepción, a la orilla del río Aconcagua.

Estas emergencias en el sector son frecuentes, por culpa de las quemadas ilegales que hacen de los residuos. La situación resul-

ÚLTIMA CARILLA

La lectura en papel sigue siendo la más preferida por los lectores



El más grande cambio tecnológico que hemos vivido en los últimos siglos es la incorporación del mundo digital en nuestras vidas. Al comienzo fue solo a través del computador, pero después, cuando nos conectamos mediante el teléfono, el cambio se hizo masivo y comenzó a causar diversos efectos en las personas.

Sin embargo, la lectura en papel sigue siendo hoy en día muy importante, no pudiendo ser vencida por los textos digitales.

A propósito del Día del Libro, se ha vuelto a remarcar que se siguen abriendo librerías y que ha aumentado el nivel de lectura en todo el planeta.

¿Cuál es el secreto?

En verdad hay varios, pero el más importante es que el papel tiene comienzo y tiene fin, no como los textos digitales que son infinitos. Otro aspecto es poder tomarlos y determinar su forma y tamaño. El papel tiene opciones de lectura que permiten una mayor comprensión porque es la forma en que por siglos las personas han leído, y lo más importante, comprendido sus textos.

La lectura de diarios, revistas, libros y folletos, en que las letras se presentan sobre un papel, de izquierda a derecha, conforman una manera de entender mejor los contenidos.

Hoy día una de las mayores crisis de nuestra educación es la poca comprensión lectora de nuestros estudiantes, que se agrava porque al no ser solucionada en la escuela, permanece para siempre acompañando a las personas. Les cuesta entender instrucciones de un medicamento, las cláusulas de un contrato, las indicaciones de algún evento y hasta los más elementales mensajes.

Hay muchos esfuerzos por solucionar este grave mal de nuestra sociedad, para lo cual el Estado ha realizado muchas inversiones en los establecimientos educacionales,

ta desgastante para los bomberos, que hacen su labor de forma totalmente voluntaria y que también son requeridos todos los días para muchas otras situaciones de riesgo.

Los gases contaminantes que se generan en estos incendios de microbasurales son un dolor de cabeza para los vecinos y vecinas, especialmente para aquellos que tienen enfermedades respiratorias.

¿Cómo entran los fleteros en este panorama? Ellos realizan el servicio de retiro de objetos desde los hogares, que los vecinos ya no utilizan y que muchas veces no pueden ser llevados por los camiones de aseo domiciliario. Colchones, muebles, electrodomésticos, son ejemplos de algunos productos que son retirados por los fleteros, pero que lamentablemente, terminan siendo depositados en la ribera del río Aconcagua.

La verdad es que hoy no existe un lugar oficial en el que ellos puedan dejar estos residuos. Por esta razón, el alcalde de Quillota, Luis Mella, dijo que se habilitará un espacio, propiedad del municipio local, para que los fleteros puedan trabajar de forma digna y segura y trasladen los materiales desde los hogares hasta el nuevo punto. Lo rescataba es que una vez que el sindicato se transforme en coope-

pero todavía falta mucho.

Los planes lectores, que han aumentado el número de personas interesadas en leer en papel, han permitido que miles de estudiantes del país disfruten de cuentos, novelas, poesías y textos periodísticos, que están siendo parte de su formación.

Por mucho que crezca el mundo digital, la lectura en papel tiene un espacio ganado, como lo certifican numerosos expertos, que entregan cifras y antecedentes para ratificar su planteamiento.

En Chile hay un ejemplo interesante, que ayuda a medir el tamaño de ese mundo digital. El Estado de Chile decidió -en forma atolondrada (una vez más)- decretar que los bonos de Fonasa se debían sacar todos en forma digital. En los días siguientes las quejas eran tan grandes que debieron volver a abrir las oficinas y seguir vendiendo los bonos en papel. Es un error creer que la mayoría del país se maneja en forma digital, porque eso no es así y todavía quedan miles de familias que no pueden sacar un bono en forma digital, es decir, que no saben

cómo actuar frente a una pantalla silenciosa. Otro caso importante de destacar es que Amazon, una de las mayores plataformas digitales del mundo, abrió una librería papel para sus lectores, además de crear un sello editorial para sus producciones de libros. Usted mismo, que ahora está leyendo este diario en papel, entiende como nadie lo que significa leer de esta forma, sentir las páginas en sus manos, doblar el diario, trasladarlo hasta donde vaya, ponerse cómodo y comenzar su lectura en forma tranquila para revisar sus contenidos. Después se lo pasa a otro miembro de la familia y así se presta y lee muchas veces, gracias a su soporte. La lectura en papel tiene mucha vida por delante.

El papel tiene comienzo y tiene fin, no como los textos digitales que son infinitos.

Roberto Silva Bijt



Natalia Morales Aguilar
Periodista



rativa, podrán clasificar los residuos y reciclarlos, lo que mejoraría sus condiciones laborales, aumentaría sus ingresos económicos y fomentaría una economía circular. Y esa es la clave.

No sería una solución real sólo cambiar de sitio los desechos, de los hogares o del río hacia un depósito.

Quillota ha experimentado un aumento demográfico importante y está generando cada vez más basura. Es comprensible y válido que los vecinos quieran deshacerse de los residuos que no recoge el camión del aseo. Sin embargo, a estas alturas debe haber una gestión y un control de este asunto desde las autoridades, para poner freno a la generación de microbasurales, que dañan nuestro entorno natural y nuestra propia salud.

Esperemos que se concreten otras medidas anunciadas por el municipio, como colocar cierres para impedir el paso de vehículos hacia la ribera del río Aconcagua, aumentar la fiscalización y vigilar más la zona por medio de la instalación de cámaras. Ojalá todo esto sirva para cuidar este importante afluente de nuestra comuna.

EMPRESA PERIODÍSTICA
EL OBSERVADOR

"La Verdad más que un valor es una actitud ante la vida"

Fundador y Presidente del Directorio: Roberto Silva Bijt
Director: Roberto Silva Binvinat
Jefe de Informaciones: Gabriel Abarca Armijo

Impreso por orden de Empresa Periodística
EL OBSERVADOR
Av. Rafael Aritzti 600, Quillota.

PRENSA

prensa@observador.cl

Quillota

La Concepción 277
Fono: (33) 2342210

La Calera

Arturo Prat 797
Fono: (33) 2342213

PUBLICIDAD

Coordinadora Comercial: Verónica Tapia Herrera
ventasquillota@observador.cl
Fono: +56 9 8887 9747 - Casa Matriz - Quillota

AVISOS ECONÓMICOS
y secretaría

Fonofax: (33) 2342210
economicos@observador.cl

RADIO QUILLOTA
101.5 FM
(33) 2342211RADIO LA CALERA OBSERVADOR
105.5 FM
(33) 2342215

Avisos en Concón

Agencia:
Av. Concón-Reñaca
N° 4735
Fono: (32) 2812443

Circula en las comunas de:

Quillota, La Cruz, La Calera, Hijuelas, Nogales, El Melón, La Ligua, Cabildo, Catapilco, Chincolo, Huevo Viejo, Petorca, Zapallar, Maitencillo, Papudo, Cachagua, San Felipe, Catemu, Panquehue, Llay Llay, Los Andes, Limache, Olmué, Quilpué, Villa Alemana, Horcón, Lconcra, Ventanas, Quintero, Puchuncaví, Torquemada, Laguna, Rungue, Valparaíso, Viña del Mar, Concón.



Empresa afiliada a la Asociación Nacional de la Prensa (ANP), Sociedad Interamericana de la Prensa (SIP), Asociación de Radiodifusores de Chile (ARCHI), Asociación Iberoamericana de Radiodifusores (AIR), Asociación de Pequeños Industriales y Artesanos de Quillota (APIAQUI), Cámara Regional de Comercio y Cámara de Comercio Detallista de Quillota.

"Andy Bar Home": el rincón donde reviven las leyendas de la música

Se han presentado artistas que encarnan con asombroso realismo a Camilo Sesto, Marco Antonio Solís, Luis Fonsi, José José, Myriam Hernández y otros más

Andrés Rojas es un quillotano de corazón. Su vida ha transcurrido entre diferentes calles y barrios de la comuna, viviendo en sectores como la Villa José Miguel Carrera, El Sendero y actualmente el Paradero 4.

Estudió en los colegios Francisco Miranda, Instituto Rafael Ariztía (IRA) y Diego Echeverría; y además, durante 22 años, fue miembro de la banda local "La Amada". Y tras su retiro, se volcó al mundo del emprendimiento.

Comenzó vendiendo muebles y artículos de outlet desde su casa, pero fue creciendo hasta tener su propia tienda y fábrica bautizada como "Andy y Rall". Pero su inquietud creativa no se detuvo ahí.

Su más reciente desafío es "Andy Bar Home", un local nocturno ubicado en calle Maipú que se ha ganado un

lugar en la noche quillotana gracias a una propuesta singular y llamativa.

"El Observador" conversó con Andrés sobre este nuevo proyecto, el cual se ha especializado en presentar a dobles oficiales de reconocidos cantantes nacionales e internacionales.

- ¿Cómo nació este desafío de dirigir un local nocturno?

"Es el sueño de todo hombre, tener su barcito. Antes había hecho eventos hasta para dos mil personas, mientras que cuando fui marino hice actividades para empresas y matrimonios. Pero el rubro nocturno es nuevo para mí".

- ¿Cuándo comenzaste a invitar dobles?

"Empecé haciendo shows con artistas, pero después fui analizando lo bien que le iba a los dobles. Aprendí que están

las bandas en vivo, los tributos y los dobles. Estos últimos tienen que parecerse a la persona, tienen que estar personificados, mientras que con los tributos da lo mismo si se parece o no.

Me gustó el tema de los dobles, porque muchos son reconocidos por el artista oficial".

- ¿De qué manera consigues los contactos?

"Estuve trabajando con Yorka, la doble de Amaia Montero y ella me dio dos contactos. Estos dos artistas me fueron dando los datos de sus amigos, por lo que ahora voy haciendo un proceso de selección. Buscamos el que tenga más carrera internacional y con mejor calidad vocal. Y los artistas se van pasando el dato porque los tratamos bien, hay un buen ambiente y ya somos un lugar al que quieren



Andrés Rojas, dueño de "Andy Bar Home", junto al doble de Camilo Sesto.

venir a actuar".

- ¿Los dobles de qué artistas se han presentado y quiénes van a venir?

"Son muchos. Estuvo Marco Antonio Solís, Camilo Sesto, Raphael, Ke Personajes, Ana Gabriel, Miriam Hernández y Karol G, entre otros. Es bonito porque algunos son la viva imagen del artista. Cuando vino Raphael, el tipo no dijo nada y ya lo estaban ovacionando, porque era estar viendo al original y su calidad vocal era impresionante. Ahora en mayo tenemos quince fechas agendadas. Tenemos a David Bowie que salió tercero en 'Mi Nombre es' y en este momento está en una gira por Perú. Viene al bar de nosotros y luego sigue con puros casinos".

- ¿Podríamos decir que la gente encontrará el mismo espectáculo de un casino, pero mucho más barato en Quillota?

"Me gustaría que la gente

sepa y valore lo que se está haciendo. Muchos van a Quilpué o al casino, pero acá encuentran a los mismos artistas por un precio mucho menor. El sábado viene Vicente Fernández, la próxima semana estará Rafaga, el 2 de mayo tendremos a Ke Personajes y terminaremos con una fiesta retro junto a David Bowie".

- ¿Habrá más novedades en "Andy Bar Home"?

"Vienen grandes artistas como Chayanne, América y Juan Gabriel. Y a contar de junio vamos a tener almuerzos bailables. Empezaremos con el doble de Salvatore Adamo y el 15 de julio también habrá otro almuerzo bailable con el doble de Sandro. Toda la cartelera se puede encontrar en las redes sociales de 'Andy Bar Home'. Vamos a continuar trabajando en este espacio familiar especialmente dedicado al adulto joven".

Papa Francisco recibió regalo de quillotana un día antes de fallecer

Y además, hace varios años atrás, bendijo a San Luis luego que un ex dirigente le llevara una bufanda del club

El Papa Francisco falleció la mañana del lunes 21 de abril en El Vaticano, producto de un accidente cerebrovascular. El día anterior, el sumo pontífice participó en la tradicional misa de Pascua de Resurrección desde el balcón de la Basílica de San Pedro.

Aunque su estado de salud era muy delicado, miles de fieles presenciaron esta importante ceremonia. Entre ellos se encontraba María Tri-

nidad Dinamarca Bonta, una adolescente de 15 años oriunda de Quillota.

Ella viajó a Italia junto a sus amigas Paz González Reinos y Pola Cifuentes Atención. Las tres forman parte del movimiento católico internacional Schoenstatt, y María Trinidad es la Jefa de Rama de la Juventud Femenina en Quillota.

Las jóvenes llevaron desde Chile unas figuras religiosas conocidas en el movimiento como la Virgen Peregrina, una imagen de la Virgen de Schoenstatt que simboliza su salida del Santuario al encuentro con la comunidad para compartir sus gracias.

Tuvieron la fortuna de obsequiarle una al sumo pontífice. "Fue muy lindo que recibiera la Virgen, porque la idea principal era que me diera la bendición, ya que normalmente no aceptan objetos. Entonces, que la haya recibido fue muy, muy especial", expresó emocionada.

"Ya lo llevaba planeando unos 10 minutos antes de que llegara el Papa -agregó-, pero en el momento en que me tiré, como que ni siquiera lo pensé, fue como automático".

"Y mucha adrenalina, mi corazón iba muy rápido, pero fue muy lindo, una se sintió muy bendecida, sobre todo ahora con la noticia con la que nos despertamos, ahí fue mucho más significativo", concluyó.

BENDIJO A SAN LUIS

Otro quillotano que guarda un recuerdo especial con el Papa Francisco es el ex dirigente de San Luis,

Gaspar Goycolea. En 2017 viajó a Ciudad del Vaticano y tuvo la oportunidad de interactuar con el Santo Padre, según relata en el libro La Gloriosa Historia de San Luis de Quillota.

"Cuando lo tuve enfrente, le conté que nuestro querido San Luis era un club fundado por un Hermano Marista en Chile y que estábamos de

colistas en el Campeonato de Primera División. Le pedí que bendijera la bufanda del equipo", relató.

"El Papa me dijo que tuviera mucha fe, me recomendó rezar en familia y me aseguró que San Luis lograría el objetivo de mantenerse en la categoría", agregó. Ese año, el equipo canario logró evitar el descenso.



Trinidad Dinamarca Bonta fue tal vez la última peregrina que le pudo dar un presente al pontífice.



El papa aseguró que San Luis se salvaría de descender a la Primera B en la temporada de 2017, lo que se terminó cumpliendo.

Alcalde Mella anunció importantes proyectos de infraestructura en su Cuenta Pública 2024

Este jueves 24 de abril, el alcalde Luis Mella Gajardo presentó la Cuenta Pública de la gestión municipal correspondiente al año 2024. Durante la ceremonia, realizada en el Centro Cultural "Leopoldo Silva Reynoard", el jefe comunal delineó los ejes estratégicos de la nueva administración, centrados en la construcción del bienestar, la salud, la seguridad y la humanización del quehacer público.

En este sentido, uno de los anuncios más destacados fue el proyecto del Centro del Bienestar para Personas Mayores y sus Familias, que se desarrollará en dependencias del ex Hospital San Martín. Esta iniciativa busca entregar atención médica, social y comunitaria integral a adultos mayores, promoviendo su bienestar y mejorando su calidad de vida.

Entre otras propuestas innovadoras, el alcalde presentó la idea de crear un Centro de Acogida del Duelo y el Final de la Vida, que busca ofrecer apoyo a quienes transitan sus últimos días, promoviendo un buen morir y asegurando dignidad frente al fallecimiento. Además, contempla acompañamiento emocional y contención para sus familiares.

NUEVA INFRAESTRUCTURA

El jefe comunal también abordó la necesidad de contar con un nuevo edificio consistorial, debido a la actual dispersión de las distintas unidades y departamentos municipales. Se presentaron dos propuestas de diseño y ubicación, y se informó que ya se han explorado alternativas de financiamiento para concretar este proyecto. En materia de seguridad, se anunció el fortalecimiento de la Dirección de Seguridad Pública con la incorporación de nuevos móviles, la instalación de pórticos lectores de patentes y el próximo lanzamiento de un número único de emergencias para la comuna.

Y finalmente, uno de los proyectos más llamativos tiene que ver con una inversión privada del Grupo Osorio, cuyo objetivo es instalar un conjunto inmobiliario que contará con un imponente hotel de la cadena internacional Ibis junto a departamentos habitacionales de ocho pisos.

Esta iniciativa se emplazaría en avenida Condell y permitirá potenciar el crecimiento y desarrollo de la ciudad, ofreciendo oportunidades de empleo para los habitantes de Quillota y sus alrededores, tal como enfatizó el alcalde Mella durante el anuncio. Cabe destacar que los inversionistas ingresaron al proyecto a la Dirección de Obras Municipales esta semana, por lo que prontamente habrá más novedades al respecto.



El alcalde Luis Mella encabezó su primera cuenta pública tras su regreso a la jefatura comunal.

Desde hace 1.606 días que Carabineros de Quillota no tiene su Comisaría
EL OBSERVADOR

Villa Antumapu sigue bajo tensión: investigan misterioso incendio tras reciente homicidio

Vecinos del sector permanecen en silencio ante hechos de violencia que mantienen a la comunidad en estado de alerta

Una creciente sensación de temor e incertidumbre afecta a los habitantes de la Villa Antumapu de Quillota, tras una seguidilla de hechos violentos

que han marcado a la comunidad en las últimas semanas. Y es que a un homicidio registrado el pasado domingo 13 de abril se suma ahora un

incendio estructural, ocurrido en extrañas circunstancias que están siendo investigadas por las autoridades.

HOMICIDIO BAJO INVESTIGACIÓN

La noche del 13 de abril, cerca de las 22:30 horas, Cristian Ayala Estay, de 27 años, fue baleado a pocos metros de su domicilio en la villa antes citada. Aunque fue trasladado por sus familiares al Hospital Biprovincial Quillota-Petorca, falleció minutos más tarde debido a la gravedad de sus heridas.

Frente a ello, la Brigada de Homicidios (BH) de la PDI de Valparaíso, por instrucción del Ministerio Público, comenzó a realizar las indagatorias correspondientes a fin de determinar qué pasó en aquella oportunidad, lo cual todavía sigue siendo un misterio.

Eso sí, un hecho que llamó la atención de los investigadores fue que, tras el retiro del cuerpo, los propios vecinos del sector limpiaron la escena del crimen, lo que complicó la recolección de pruebas balísticas y biológicas que, en este tipo de casos, son fundamentales.

FUNERAL E INCENDIO

Dos días después del crimen se realizó el funeral, considerado por las autori-

dades como "de alto riesgo" debido al amplio prontuario policial de la víctima. Por lo mismo, se desplegó un operativo especial con presencia de Carabineros provenientes de distintas unidades de la región. En este contexto, hubo varias detenciones por órdenes de arresto pendientes entre los asistentes.

Y cuando parecía que la tranquilidad volvía al sector, durante la madrugada del viernes, un incendio afectó una vivienda ubicada en el pasaje Aukan. Según Cara-

bineros, las llamas consumieron el segundo piso de una casa que se encontraba deshabitada, aunque gracias a la rápida respuesta de Bomberos de Quillota el fuego no se propagó a otras residencias.

Testigos -que pidieron mantener reserva de identidad- señalaron que el siniestro podría estar relacionado con el asesinato ocurrido días antes, e incluso aseguraron haber visto a un sujeto con bidones de bencina cerca del lugar momentos antes del incendio. No obstante, esta información no

fue formalizada ante las autoridades, dificultando la labor investigativa.

Carabineros informó que, días antes del siniestro, los moradores de la vivienda afectada abandonaron el inmueble llevándose todas sus pertenencias, sin que hasta ahora se conozcan sus identidades. La ausencia de denuncias formales y el hermetismo de los vecinos obligaron a la policía a presentar una denuncia por oficio ante el Ministerio Público, que continúa liderando las diligencias.

QUILLOTA EN LA NOTICIA

MUNICIPIO APOYARÁ LABOR DEL BATALLÓN DEL AMOR

La mañana de este lunes 21 de abril, el alcalde Luis Mella se reunió con las voluntarias e impulsoras de la agrupación Batallón del Amor Quillota, esto con la finalidad de apoyar e impulsar nuevos proyectos de acompañamiento y bienestar para los adultos mayores de la comuna. Encuentros comunitarios, espacios de contención y muestras solidarias serán algunas de las iniciativas que reflejarán el compromiso de esta agrupación, que desde ahora cuenta con el apoyo del municipio quillotano para el desarrollo de sus iniciativas en beneficio de la comunidad.

INVITAN A CONCIERTO EN HOMENAJE A GABRIELA MISTRAL

En el distrito de San Pedro se realizará, este sábado 26 de abril, el concierto "Un verso y un canto para Gabriela", el cual estará a cargo de la Orquesta Municipal de Música Popular y buscará homenajear a la laureada poetisa chilena Lucila Godoy Alcayaga, mejor conocida como Gabriela Mistral. También se presentará la agrupación "Liber-Arte", cuyos integrantes mezclarán culturas y ritmos en un evento único e irrepetible. La actividad se llevará a cabo en la Plaza Manuel Rodríguez, desde las 16:00 horas.



Carabineros de la Cuarta Comisaría de Quillota aún se encuentran realizando indagaciones relacionadas con el incendio de una vivienda ocurrido en la Villa Antumapu.



Saluda con especial admiración a Carabineros de Chile en sus 98 años.

A sus generales, oficiales, suboficiales y carabineros, tanto en servicio activo como en retiro y a sus familias. Agradecidos por la entrega y compromiso con Chile, demostrando en toda su historia, hasta rendir la vida si fuese necesario en defensa del Orden y la Patria.

PERCY MARÍN



Lo secuestraron y pidieron diez kilos de droga por su rescate

La víctima recibió una paliza por parte de los perpetradores y fue liberada horas más tarde cerca del Hospital Biprovincial

La Fiscalía Regional de Valparaíso, junto al Equipo Contra el Crimen Organizado y Homicidios (ECHO), se encuentra investigando un grave y complejo caso policial ocurrido entre la noche del martes y la madrugada del miércoles, cuyo trasfondo estaría vinculado al tráfico de drogas.

De acuerdo con los antecedentes entregados por las autoridades, todo comenzó cerca de las 23:40 horas, en un domicilio ubicado en calle Bulnes, a pocos metros del Estadio "Lucio Fariña Fernández". En ese lugar, la hermana de la víctima escuchó un fuerte estruendo frente a su casa.

En el exterior se encontraba su hermano, un joven de 29 años, quien acababa de llegar junto a otras dos personas. En ese instante, un vehículo de color gris se detuvo frente a la vivienda. Desde su interior descendieron tres sujetos ves-



Equipos Contra el Crimen Organizado y Homicidios (ECHO), de la Fiscalía Regional de Valparaíso, encabezan la investigación.

tidos completamente de negro, mientras un cuarto permanecía al volante.

Según el relato de la denunciante, uno de los individuos portaba un arma de fuego, con la que la amenazó, exigiéndole que no interviniera. Luego, efectuó tres disparos: dos al aire y uno en su dirección.

De inmediato, los atacantes se abalanzaron sobre el joven, le colocaron una bolsa negra en la cabeza y lo subieron a la fuerza al automóvil, para luego huir en dirección desconocida.

Mientras la familia intentaba asimilar lo ocurrido, la mujer comenzó a recibir

llamadas desde el celular de su hermano. Sin embargo, al contestar, no fue él quien respondió, sino uno de los secuestradores, quien exigía la entrega de diez kilos de droga a cambio de liberarlo.

Además, proporcionó instrucciones sobre un punto de entrega específico. Desesperada, la mujer acudió a Carabineros de la Cuarta Comisaría de Quillota, quienes se dirigieron de inmediato al lugar del secuestro y comenzaron las primeras diligencias para dar con el paradero de la víctima y los autores del delito.

Cerca de las dos de la madrugada, mientras los efec-

vos seguían desplegados en el sector, observaron a un hombre corriendo hacia el domicilio. Se trataba del joven secuestrado, quien se encontraba en estado de shock y con claros signos de haber sido brutalmente golpeado.

Pese a la violencia del hecho, la víctima se negó a presentar una denuncia formal, así como a entregar cualquier información sobre sus captores. Solo indicó que lo habían dejado abandonado en las cercanías del Hospital Biprovincial Quillota-Petorca, desde donde logró regresar por sus propios medios.

A pesar de la negativa del afectado, la Fiscalía activó una investigación liderada por el fiscal del Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI), José Uribe.

De esta forma, se ordenaron diversas diligencias, entre ellas la revisión de cámaras de seguridad de viviendas cercanas, con el objetivo de identificar a los responsables.

Paralelamente, la policía maneja información que vincula a la víctima con actividades relacionadas al tráfico de drogas. Además, el joven registra antecedentes por diversos delitos, aunque actualmente no mantiene causas vigentes.

Falleció fundador del tradicional "Trencito de los Dulces"

La comunidad de Quillota despidió este miércoles a uno de sus vecinos más queridos y reconocidos. Se trata de Patricio Valle Figueroa, el fundador del emblemático "Trencito de los Dulces", quien falleció a los 67 años tras enfrentar un agresivo cáncer detectado en etapa avanzada. Su partida deja un profundo vacío entre familiares, amigos y clientes que por décadas compartieron con él en las calles del centro de la ciudad.

Nacido y criado en la comuna, este comerciante formó una extensa familia con seis hijos y múltiples nietos, siendo reconocido no solo por su labor como emprendedor, sino también por su inquebrantable compromiso social. Fue una figura entrañable para generaciones de quillotanos que crecieron con el tradicional carrito de mani y golosinas, símbolo de dulzura y cercanía.

El negocio familiar comenzó hace 25 años, cuando -de manera ambulante- recorría las poblaciones vendiendo mani. En 2004 se estableció formalmente en la esquina de Maipú con O'Higgins y luego se trasladó a su ubicación definitiva frente a la Iglesia San Francisco, en la intersección de Freire con Chacabuco. Allí nació el "trencito", que rápidamente se convirtió en un ícono del centro de Quillota.

En 2022, debido al desgaste físico por los años de trabajo, la familia abrió una sucursal fija en calle Condell, permitiendo al comerciante continuar su oficio en un entorno más resguardado. Mientras tanto, el clásico trencito siguió operando bajo la administración de su yerno, manteniendo vivo el legado.

Quienes lo conocieron lo describen como un padre y abuelo ejemplar y un vecino siempre dispuesto a colaborar, ya sea con premios para bingo o ayuda directa a quienes lo necesitaban. Su vocación solidaria fue parte esencial de su vida. Aficionado al fútbol y apasionado por la hípica, también dedicó tiempo a revivir el Club Deportivo Unión Aldea.

Su velatorio se realizó en el sector de Boco, mientras que hoy viernes se oficiará una misa a las 11:00 horas en la Parroquia Nuestra Señora de la Merced, para luego ser llevado hasta el Cementerio Cerro Mayaca.



A los 67 años murió Patricio Valle Figueroa.

Entre la vida y la muerte se debate hombre baleado en la población Aconcagua Norte

PDI y Fiscalía investigan las causas de este ataque

La jornada del miércoles fue especialmente compleja para la comuna en materia policial. Además del secuestro reportado durante la madrugada (ver nota principal), Carabineros inició una investigación por otro hecho de extrema gravedad, que mantiene a un hombre de 41 años en riesgo vital.

La situación quedó al descubierto cuando una prima de la víctima llegó hasta el domicilio de su familiar, en la población Aconcagua Norte. Desde antes de ingresar ya intuía que algo andaba mal, pues en las afueras de la casa había rastros de sangre que continuaban hacia el interior.

Al llegar a uno de los dormitorios, la mujer encontró a su primo tendido en la cama, en medio de un charco de sangre. Aunque aún estaba consciente, presentaba un estado de somnolencia severo, por lo que se dio aviso de inmediato al SAMU y a Carabi-



Una camioneta de Seguridad Pública de la Municipalidad de Quillota se mantuvo resguardando la casa de la víctima la mañana del miércoles.

neros, cuyos efectivos acudieron rápidamente al lugar.

En un principio, se creyó que el herido había sido apuñalado. Sin embargo, al ser trasladado a la Unidad de Urgencias del Hospital Biprovincial, el personal médico descubrió la verdad: el hombre había recibido dos impactos balísticos, aparentemente de alto calibre. Uno de ellos en el tórax y otro en un brazo.

Los exámenes clínicos revelaron que ambos disparos causaron daños severos. La bala que impactó en el abdo-

men afectó el hígado y otros órganos vitales, mientras que el disparo en el brazo rompió una arteria. Tras varias cirugías, los médicos aún no podían determinar si sería posible salvar la extremidad o si sería necesario amputarla para preservar su vida.

A causa de la gravedad de las heridas, el hombre entró en coma. Pese a ello, los equipos médicos lograron estabilizarlo, aunque su estado seguía siendo crítico hasta el cierre de esta edición.

En tanto, el Ministerio Público solicitó la intervención

de la Brigada de Homicidios (BH) de la PDI de Valparaíso para iniciar la investigación. También se hizo presente el Equipo Contra el Crimen Organizado y Homicidios (ECHO) de la Fiscalía Regional, que ya se encontraba en la zona por el caso del secuestro ocurrido el mismo día.

Al igual que en ese caso, las autoridades confirmaron que la víctima de este ataque posee un amplio prontuario policial, con cerca de siete causas registradas en los tribunales, aunque ninguna vigente. Todo indica que se trataría de un posible ajuste de cuentas.

Las autoridades locales condenaron enérgicamente estos hechos de violencia. El alcalde Luis Mella, en conversación con Radio Quillota, manifestó su preocupación por lo ocurrido y anunció que el municipio puso a disposición de las policías a su personal de seguridad.

Como muestra de este apoyo, durante la mañana del miércoles, una camioneta municipal colaboró con Carabineros en el resguardo del domicilio de la víctima, en el sector de Aconcagua Norte.

Servel acompañó a alumnos del Liceo Comercial en sus elecciones internas

En un ambiente marcado por el entusiasmo cívico y la responsabilidad estudiantil, el pasado 28 de marzo se desarrolló la elección del Centro de Alumnos en el Liceo Comercial de Quillota, actividad organizada en conjunto con el Servel como parte del Plan de Formación Ciudadana y Educación Cívica Electoral. Desde primero a cuarto medio acudieron a las urnas, con una activa participación que alcanzó el 80% del padrón compuesto por 460 estudiantes. Tres listas se presentaron a la contienda, lo que generó un ambiente de sana competencia y compromiso con la vida escolar. Previo a la votación, los jóvenes participaron en charlas formativas impartidas por el equipo del Servel, en las que se abordaron temas clave como el funcionamiento del sistema electoral chileno, el derecho a sufragio, la historia del voto y los riesgos de las noticias falsas en los procesos democráticos. Además, se capacitó a los vocales de mesa y se promovió el rol de los centros de alumnos como actores fundamentales en la representación estudiantil. El Servel proporcionó todos los insumos necesarios para llevar a cabo la elección, tales como padrones, cédulas, urnas, actas de escrutinio y sellos, replicando el modelo de una votación real. Esta experiencia no solo fortaleció la participación escolar, sino que también acercó a los jóvenes a la práctica concreta de la democracia.



Advierten que falsos religiosos están cobrando por realizar ritos

Padre Felipe Lizama dijo que hay personas que se hacen pasar por ministros católicos para ofrecer bendiciones y misas a domicilio

Un preocupante llamado realizó el padre Felipe Lizama, párroco de Nuestra Señora de los Desamparados de Quillota, a raíz de la presencia de personas que se hacen pasar por ministros católicos, ofreciendo servi-

cios religiosos a cambio de dinero y fuera de los canales oficiales de la Iglesia.

“El 27 de marzo recibimos un comunicado oficial de nuestro obispo, advirtiéndome que una persona se estaba haciendo pasar por sacerdote católico. La certeza que tenemos es que él

no es de nuestra iglesia, aunque podría ser ministro de algún otro culto”, explicó el padre Felipe.

Según relató el párroco, esta persona ha estado actuando en zonas como Valparaíso y Viña del Mar, ofreciendo rituales, bendiciones y oraciones a domicilio. “A la gente le llamó la atención que se ofrecía para realizar estas acciones, pero cobraba altas sumas de dinero”, destacó.

Según pudo conocer “El Observador”, estas cifras ascenderían incluso a los \$200.000. Y si bien tras la realización de estos ritos se recibe una ofrenda -cuyo monto no está establecido y sirve para pagar gastos logísticos de quien los oficia-, se entrega en la secretaría parroquial correspondiente.

“MISIONERO CATÓLICO”

En Quillota también ocurrió una situación similar en la Capilla San Marcelino Champagnat de Los Almendros, en La Palma, ya que durante el pasado Viernes Santo una persona desconocida por la comunidad entregó estampitas religiosas junto a una tarjeta en la que se presentaba como “misionero católico”. Posteriormente, cobraba por realizar oraciones y bendicio-

nes a domicilio.

“Es lamentable, porque esos ritos no son válidos, son ilícitos y engañan a la gente”, advirtió el párroco. También hizo un llamado a la comunidad a no dejarse llevar por la urgencia o la comodidad de tener una misa en casa: “A veces nos piden ir un domingo a las 12, pero a esa hora yo tengo misa... El cariño de la gente se entiende, pero también hay que cuidar la forma”.

El padre Felipe explicó que estas situaciones surgen ante la alta demanda espiritual, la falta de sacerdotes y la búsqueda de algunas personas por celebrar ceremonias religiosas en lugares no tradicionales, como casas particulares o centros de eventos. Sin embargo, insistió en que cualquier servicio de este tipo debe gestionarse por los canales oficiales de la Iglesia.

“La parroquia o la oficina parroquial son los mejores lugares donde dirigirse. Ahí está la seguridad de que quien va a ir -sea un diácono o un sacerdote- hará una oración válida y en nombre de la Iglesia”, recaló. Finalmente, el párroco pidió a los fieles estar atentos y denunciar estas prácticas, señalando que se trata de una forma de abuso de la necesidad y buena

voluntad de las personas.

“Jesucristo entregó a la Iglesia el poder del sacerdocio ministerial y de los sacramentos. No se trata solo de rezar, sino de hacerlo en comunión con la Iglesia”, concluyó. De esta forma, el llamado a la comunidad es a estar atenta ante cualquier tipo de engaño o estafa, denunciando el hecho tanto a la institución religiosa como también a las autoridades policiales.



El padre Felipe Lizama manifestó que estas prácticas son una forma de abuso de la necesidad y buena voluntad de las personas.

Fundación BanAmor inauguró nueva sede en calle Esmeralda

La organización continuará recolectando donaciones para apoyar a comedores y residencias

Con la participación de autoridades, voluntarios y vecinos, Fundación BanAmor celebró la inauguración de su nueva sede en calle Esmeralda N° 270, en pleno centro de Quillota. El espacio busca fortalecer el vínculo con la comunidad y ampliar el trabajo social que la organización ha desarrollado en distintas áreas, según explicó su directora ejecutiva, Paola Báez.

En este contexto, la profesional aseguró que BanAmor

colabora actualmente con personas privadas de libertad, adultos mayores y niños; además de mantener una línea de trabajo de vinculación con el medio. “Aportamos todas las semanas alimentos, frutas, verduras u otro tipo de donaciones a diferentes instituciones con las que hemos establecido alianzas”, señaló.

La fundación también apoya a ferias, residencias, comedores y espacios humanitarios, generando vínculos estables con los territorios y atendiendo diversas necesidades sociales. La nueva sede, ubicada entre las calles O'Higgins y Freire, se convierte en un punto de encuentro y coordinación para las distintas acciones solidarias que lidera la organización.

SIGUE LA CAMPAÑA “UNIDOS Y SOLIDARIOS”

En paralelo, BanAmor continuará desarrollando su campaña denominada “Unidos y Solidarios”, la cual se extenderá hasta el 17 de mayo. La iniciativa busca recolectar alimentos no perecibles, útiles de aseo y pañales para adultos, a fin de apoyar a comedores solidarios y residencias de personas mayores.

Los puntos de acopio habilitados son: Supermercado Santa Isabel, en avenida Valparaíso N° 2150 y en calle Prat N° 95; Supermercado Lider, en avenida 21 de Mayo N° 311; Supermercado Acuenta, en Diego Echeverría N° 85; y en la Plaza de Armas de Quillota.

Desde la fundación hicieron un llamado a la ciudadanía

a participar en esta cruzada solidaria, reafirmando su compromiso con la comunidad y su misión de acompañar a los sectores más vulnerables.



El alcalde Luis Mella encabezó la ceremonia de inauguración de este nuevo espacio.

Hospital habilitó dos puntos de vacunación contra la Influenza

Si bien la campaña de vacunación contra la Influenza es resorte de la Atención Primaria en Salud (APS) -a través de sus consultorios, Cesfam, SAPU y otros dispositivos-, en esta oportunidad también se han sumado recintos de alta complejidad como el Hospital Biprovincial Quillota-Petorca, establecimiento que está colaborando con el proceso de inoculación.

En concordancia con ello, el recinto asistencial habilitó dos puntos de vacunación al interior del Consultorio Adosado de Especialidades, uno en el primer piso y otro en el tercero, para de esta forma recibir a los diversos grupos de riesgo que así lo requieran, destacando embarazadas, niños desde los seis meses hasta quinto básico y adultos mayores a partir de

los 60 años, entre otros.

Cabe destacar que el horario de atención en el punto de vacunación del tercer piso es de lunes a viernes, de 08:30 a 12:30 horas; y de lunes a jueves,

de 14:00 a 16:30 horas. Por otro lado, en el vacunatorio del primer piso aplica el mismo horario, agregándose la jornada de tarde de los días viernes, de 14:00 a 15:30 horas.



El llamado a enfermos crónicos, embarazadas, adultos mayores y niños es a inocularse, para así evitar las complicaciones asociadas a este virus estacional.

ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD UNIVERSAL EN QUILLOTA

¡Inscríbete y accede a cuidados de salud gratuitos y de calidad!

¿Quiénes pueden acceder?
Todas las personas que vivan, trabajen o estudien en Quillota, independiente de su previsión de salud.

¿Quiénes pueden inscribirse?
• Usuarios(as) de: FONASA, ISAPRE, DIPRECA o CAPREDENA

¡La inscripción es 100% GRATUITA!

• Que no estén inscritas en un centro de salud de la comuna.

¿Dónde me inscribo?
• Centros red SaludQuillota
• Casa de Acogida (Condell 200)
• Oficina de Atención Ciudadana (Plaza de Armas)
• Farmacia Comunal San Martín y San Pedro

Documentos necesarios:
• Cédula de Identidad
• Certificado de nacimiento (para menores de 18 años)
• Documento que acredite residencia o trabajo en Quillota

¿Tienes dudas?
Contáctanos:
• WhatsApp y Llamadas: **+56 9 8222 2117 / +56 9 4206 0167**
• Solo llamadas: **+56 9 8223 0076**

escanea el código e ingresa al formulario
aps.universal@saludquillota
www.saludquillota.cl

Quillota Municipalidad

Municipio actualiza su plan comunal de emergencias para enfrentar desastres naturales

Además, las autoridades locales dieron a conocer medidas de prevención de cara a la temporada otoño-invierno

Con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta de la comuna frente a eventos extremos como incendios forestales, terremotos o inundaciones, el municipio de Quillota -encabezado por el alcalde Luis Mella Gajardo- presentó la actualización del Plan Comunal de Emergencia, documento clave que establece los lineamientos de acción ante distintos escenarios de riesgo.

La exposición se realizó durante la reunión del Comité Comunal para la Gestión del Riesgo de Desastres (Cogrid), instancia que reúne a representantes de servicios públicos y privados; además de equipos técnicos municipales y organizaciones comunitarias vinculadas a la protección civil.

Durante la jornada, Claudio Figueroa Navarro, jefe de la Oficina Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, explicó que este nuevo plan es el resultado de un trabajo técnico exhaustivo que busca dar cumplimiento a los requerimientos establecidos por Senapred (Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres).

La actualización, a su vez, incorpora nuevos protocolos de acción ante terremotos,

tsunamis, incendios forestales, inundaciones y otras amenazas socioambientales, considerando las particularidades geográficas y sociales de Quillota.

"Este instrumento es vital para coordinar esfuerzos ante cualquier emergencia que afecte a la comuna. Nuestro objetivo es tener una comunidad preparada, informada y resiliente, donde cada institución y actor social tenga un rol claro frente a situaciones de crisis", detalló Figueroa.

PREPARATIVOS ANTE EL INVIERNO
En la misma sesión, el jefe de servicios presentó los avances del plan operativo de prevención otoño-invierno 2025, el cual contempla un despliegue anticipado de recursos humanos y técnicos para prevenir anegamientos y otros efectos derivados de las lluvias.

Cabe destacar que, desde el 1 de febrero, el municipio ha ejecutado diversas obras de mejoramiento en la infraestructura de evacuación de aguas lluvia, incluyendo limpiezas de cauces primarios y secundarios, esteros y sistemas de canalización urbana.

Estos trabajos se han reali-

zados mediante cuadrillas municipales, maquinaria pesada y camiones tolva, a lo que se suma una inversión reciente en equipamiento especializado, como excavadoras y camiones hidrojete, para intervenir puntos críticos.

El alcalde Luis Mella valoró el compromiso de los equipos municipales y de las instituciones que integran el Cogrid, resaltando que "es muy importante decirle a los vecinos que nos estamos preparando para que este invierno estén tranquilos y se sientan seguros".

"Nuestro Municipio-agregó ha preparado y planificado toda una gestión para que, frente a eventos de lluvia intensa, po-

damos estar tranquilos. Se han hecho acciones desde febrero, tales como limpieza de esteros y canales, por lo que estamos preparados para enfrentar las emergencias".

La versión final del plan será enviada en los próximos días a

Senapred para su validación formal, dando cumplimiento a la Ley N°21.364 sobre Gestión del Riesgo de Desastres, que establece los marcos de planificación y coordinación frente a emergencias a nivel local, regional y nacional.



El alcalde Luis Mella encabezó la reunión del Comité Comunal para la Gestión del Riesgo de Desastres (Cogrid).

Preocupación ante vertederos ilegales a orillas del río Aconcagua

Lo ocurrido a comienzos de la semana pasada en la ribera del río, lamentablemente, no es algo nuevo. En aquella ocasión fueron más de seis horas de combate contra el fuego por parte de los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Quillota, apoyados por compañías de La Cruz y con recursos logísticos del municipio, como un camión aljibe.

¿El origen? Otro incendio en un vertedero ilegal, un problema que, lejos de ser una novedad, se ha convertido en una emergencia ambiental recurrente y peligrosa.

El sitio donde se originó el siniestro no está habilitado para el depósito de desechos. Sin embargo, desde hace varios años, se ha transformado en un microbasural clandestino donde se acumulan residuos de gran volumen.

Vecinos de sectores como Antumapu, Portal Araucarias y Aconcagua denuncian que observan el ingreso de camiones que descargan materiales sin ningún tipo de fiscalización. Lo que sigue es casi siempre lo mismo: acumulación de basura, combustión espontánea o intencional, y jornadas extenuantes para los voluntarios.

Y según Bomberos, una de las mayores dificultades es que muchas personas observan las acciones ilegales, pero no las denuncian. "La comunidad nos llama cuando hay humo, pero no se responsabiliza del problema de fondo. Se sabe que hay camiones entrando al lecho del río, pero no se hacen las denuncias formales", lamentó Marco Velásquez, comandante de Quillota.

Desde el municipio recordaron que es posible realizar denuncias anónimas sobre este tipo de hechos al correo electrónico medioambiente@quillota.cl, especialmente cuando se detecte el depósito irregular de residuos en zonas prohibidas.



El personal de Bomberos ha tenido que pasar extenuantes horas apagando incendios en estos lugares.

INDAP lanzó en Quillota proceso participativo para modernizar su Ley Orgánica

El Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) dio inicio a un proceso de participación ciudadana que busca actualizar su Ley Orgánica (N°18.910), vigente desde 1990, con el objetivo de adaptarla a los desafíos actuales de la agricultura familiar campesina e indígena.

La iniciativa cuenta con el apoyo de la FAO y contempla la realización de diálogos regionales que incluirán a agricultores, organizaciones campesinas, pueblos originarios, mujeres rurales, jóvenes, funcionarios del propio INDAP, especialistas y otros actores del mundo rural.

La meta es construir una propuesta legal más representativa, moderna y territorialmente equilibrada, tal como destacó Santiago Rojas, director nacional del organismo, quien agregó: "Queremos modernizar INDAP para entregar más y mejores servicios, y así seguir contribuyendo al desarrollo rural sostenible de Chile".

Por su parte, la dirigente Amelia Muñoz expresó que "la única forma de superar la pobreza rural es generando recursos. ¿Y qué mejor que producir alimentos saludables?". En la misma línea, Daniel Rubilar, joven campesino, resaltó la necesidad de "políticas que fortalezcan el agro y lo proyecten en el tiempo".

El proceso partió con talleres en Quillota y continuará el 7 de mayo en la Región del Maule, extendiéndose a lo largo del país. Se espera que los resultados de estos encuentros sirvan como base para una propuesta de ley más inclusiva y ajustada a las realidades del mundo rural chileno.

Guía de Ofertas

EL OBSERVADOR

Algodonera Nacional
...más de 50 años pensando en su hogar

SERVICIO INTEGRAL GARANTIZADO

CORTINAJES
COMPRANDO SUS CORTINAS INSTALAMOS BARRAS GRATIS CONFECCIONAMOS TODO TIPO DE CORTINAJE A MEDIDA

Distribuidores exclusivos del SISTEMA ROLLER, marca VOLGEN última generación

San Martín 630, Quillota • jamisapara@gmail.com
FONOS: 974976581 - 985873090 - 95643672

La elección de la compra planificada, le permite actuar con tranquilidad y ahorrar

ASESÓRESE HOY

Elizabeth Carvajal T.
+569 7275 5968
Asesora Comercial
Parque Quillota - Rautén

BEKHO MARTIAL ARTS

AUTO-CONTROL - DISCIPLINA - CONFIANZA - RESPETO - HONOR
DEFENSA PERSONAL - CORTESIA - PERSEVERANCIA & LEALTAD.

BEKHO 1 CLASE GRATIS

WWW.BEKHOMARTIALARTS.COM
+56 9 83349952

Astro SUPERMARKET

Te presenta

LAS MEJORES OFERTAS

para cuidar tu bolsillo

Variedad de PASTAS SAN REMO a solo \$590 c/u

ESTAMOS EN BLANCO 646, QUILLOTA
HORARIOS:
LUNES A VIERNES DE 9:30 A 20
SÁBADO 10 A 20 • DOMINGO 11 A 16
FONO DELIVERY 2-24742860

Conozca la Viña Pocochay: el sueño hecho realidad de un crucino amante del vino

En menos de una hectárea producen cinco mil botellas de un exquisito cabernet sauvignon 100% orgánico

Kiyoshi Kato y su familia llevan 19 años viviendo en el sector rural de Pocochay, en un hermoso terreno lleno de vida. Y si bien no siempre ha sido fácil de aprovechar para labores agrícolas, la pandemia fue el impulso que este crucino de ascendencia japonesa necesitaba para cumplir uno de sus sueños más anhelados.

Según comentó a “El Observador” su hija, Kimi Kato, su padre siempre ha sido un apasionado del vino, entusiasmo que contagió a toda la familia. Durante años soñó con producir el suyo, pero no fue hasta 2020 que decidió intentarlo.

“La pandemia fue muy difícil para el mundo agrícola, había que hacer algo; y dicen que las parras no requieren

tantos cuidados, así que comenzó con el proyecto de la Viña Pocochay”, relató.

El camino no fue fácil. Todo partió como un pasatiempo, pero la dedicación de Kiyoshi fue tan grande que con el paso de los meses se transformó en un verdadero emprendimiento familiar.

Actualmente, la viña tiene apenas 700 metros cuadrados de cultivo -menos de una hectárea-, pero son suficientes para producir 500 botellas por temporada, logro que alcanzaron por primera vez en 2023.

Kimi, estudiante de gastronomía, explicó que las parras se plantaron en 2020, pero recién a los tres años pudieron utilizar la cosecha para elaborar el vino. “Es un proceso largo”, manifestó.

“La vendimia es rápida, ya que la viña es pequeña. Por tanto, se hace en menos de una semana. Pero en el primer año el vino pasa por una barrica de roble americano para su fermentación, y luego por otro año en una botella para suavi-

zarlo”, detalló.

Además de embotellar de manera casi artesanal, es el propio Kiyoshi quien etiqueta cada una de las cinco mil botellas que produce. Todo este proceso se realiza en la comuna de Hijuelas, donde reside la familia paterna.

VINO ORGÁNICO

El esfuerzo y dedicación de Kiyoshi han llenado de orgullo a sus cercanos, quienes ven cómo se entrega por completo a una labor que ama profundamente. “El vino para nosotros siempre ha sido una expresión de unión en la mesa, tiene una carga emocional muy fuerte”, comentó Kimi.

Gracias a todo ese trabajo, el resultado es un cabernet sauvignon 100% orgánico y vegano. “Es muy aromático. El cabernet no es común en esta zona, eso ya lo hace especial”, aseguró la joven.

“Pero además -añadió-, este vino no tiene el perfil típico del cabernet: no es tan astringente, rasposo ni fuerte.

Todo eso se debe a las condiciones climáticas del terreno donde trabajamos”.

Cada botella cuesta siete mil pesos, con promociones de dos por doce mil y cajas de seis a treinta y cinco mil. Para degustarlo, es necesario asistir a algunas ferias de vinos donde suelen estar presentes o contactar directamente a la viña a través de su cuenta de Instagram: @vinospocochay.

Por último, Kimi señaló que las aspiraciones de su padre con el vino van más allá del ámbito comercial. “Le gustaría tener un punto de venta fijo, pero lo que más disfruta es cuando alguien lo prueba y le dice que le encantó”, destacó.

“Quiere que la gente conozca el vino, que lo pruebe. Para él, esto es algo muy emocional. La creación del vino es arte, y es difícil ponerle precio. Por supuesto que quiere que le vaya bien, pero no está entre sus planes crecer de manera monumental”, concluyó.



Este es el cabernet sauvignon “Irreverente” que se produce en el sector de Pocochay.



Kiyoshi Kato cumplió el sueño de producir su propio vino en su parcela.

Alcaldesa Filomena Navia destacó logros en seguridad, salud y educación

Jefa comunal entregó el detalle de su gestión en la Cuenta Pública 2024

Este jueves 24 de abril, durante la sesión extraordinaria del Concejo Municipal, la alcaldesa Filomena Navia rindió cuentas sobre la gestión del año 2024, entregando detalles relacionados con el trabajo de su administración y destacando avances en materia financiera; como también la concreción de algunos históricos proyectos en seguridad, educación y salud, entre otros.

Al ser una comuna con identidad rural, una de las primeras acciones valoradas por la alcaldesa fue el inicio de los trabajos de mejoramiento en el Servicio Sanitario Rural de Pocochay, una obra largamente esperada que beneficiará a más de dos mil vecinos y asegurará el acceso a un servicio básico y esencial como es el agua potable.

SEGURIDAD

Se han desarrollado numerosas gestiones en materia de seguridad en distintos sectores de la ciudad, siendo una de ellas la instalación de alarmas comunitarias en El Bajío y Villa Don Camilo.

También se suma la implementación de cámaras de seguridad en Villa Quinta Merced, Pedro Aguirre Cerda y La Reserva, gracias a los fondos participativos del Gobierno Regional.

Además, se aumentó la do-

tación vehicular con la adquisición de una camioneta, cuyo objetivo es reforzar las rondas preventivas, las rondas impacto y los patrullajes mixtos realizadas en coordinación con Carabineros.

En esa misma línea, uno de los hitos más relevantes fue la habilitación de una moderna Sala de Monitoreo, equipada con 22 cámaras de vigilancia, tres pórticos lectores de patentes y tecnología de punta.

De esta forma, es posible mantener comunicación directa con la unidad policial presente en el territorio, lo que representa un paso significati-

vo en la consolidación de una red de vigilancia inteligente.

SALUD Y EDUCACIÓN

La salud también fue uno de los temas destacados gracias a la consolidación de la estrategia de Atención Primaria de Salud (APS), la cual permitió ampliar la dotación de profesionales y fortalecer la entrega de servicios.

De igual manera, destacaron otros avances relevantes como la implementación de atenciones domiciliarias, cuidados paliativos y la inauguración de la primera Estación Médico Rural en el sector de Bolonia.

Por otro lado, se avanzó en el funcionamiento del Servicio de Urgencia Comunal, dando respuesta a una demanda histórica de la ciudadanía que requería de un servicio con estas características.

Y en cuanto a educación, uno de los proyectos más emblemáticos fue el mejoramiento integral de la Escuela Básica Lo Rojas, una obra largamente esperada que significó una inversión superior a los 405 millones de pesos.

Se avanzó en reparaciones, renovaciones y mejoras sustanciales que hoy marcan un antes y un después en la historia del establecimiento, beneficiando a los estudiantes y su comunidad educativa.

OTROS HITOS

Otro logro importante fue la adquisición del primer bus para organizaciones comunitarias; al igual que la pavimentación de calles históricas como Angamos, Esterillo, Esmeralda y Riquelme.

Se invirtieron 322 millones de pesos en apoyos económicos, entrega de insumos y gestiones en beneficio de la comunidad, y se continuó avanzando con el proceso de recuperación de la Poza Cristalina.

Finalmente, la población Santa Rosa y la Villa Los Floristas se vieron favorecidos con la ejecución del Programa “Quiero Mi Barrio” del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, entre otras gestiones que fueron destacadas.



La alcaldesa Filomena Navia rindió cuenta pública de su gestión en el año 2024.

Avanza elaboración del nuevo Plan de Desarrollo Comunal

Luego de haber realizado mesas territoriales en distintos sectores, aún restan algunos encuentros para dar por finalizada la etapa de participación ciudadana que forma parte del nuevo Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco).

Por medio de esta carta de navegación, el municipio está preparando -en conjunto con toda la ciudadanía y las organizaciones locales- una serie de acciones tendientes a generar avances en diversas áreas.

A su vez, cada encuentro contribuye a robustecer el diagnóstico que el municipio está levantando, integrando las necesidades reales de la comunidad en la toma de decisiones.

Madre clama por verdad y justicia ante el cruel asesinato de su hijo

Asegura que ni la pena ni la depresión la detendrán en su búsqueda de la verdad

Ruth Espinoza asegura que no habla desde la pena que la embarga ni la depresión que la consume desde hace meses y que incluso le ha quitado el sueño. Ella es la madre de Carlos José Gómez Espinoza, asesinado el 18 de junio de 2024 en la esquina de Diego Lillo y Teresa. El crimen ocurrió a las cuatro de la tarde, justo después de que cesara la lluvia.

Según la versión oficial, un grupo de al menos ocho jóvenes -conocidos matones del barrio- habría reaccionado violentamente tras una discusión entre la víctima y su pareja, en la que él le rompió el teléfono celular. Los supuestos "vengadores" decidieron golpearlo y dispararle en el abdomen. Carlos Gómez Espinoza falle-

ció horas más tarde en el Hospital Biprovincial de Quillota.

La víctima, de 37 años, había llegado a La Calera desde Viña del Mar. Por su adicción a las drogas había dejado atrás a



Carlos José Gómez Espinoza tenía 37 años, y por su adicción a las drogas llegó a La Calera desde Viña del Mar, donde trabajaba limpiando parabrisas.

su familia, su oficio como soldador calificado y su trabajo como conductor de camiones pluma. En la comuna se ganaba la vida limpiando parabrisas y faros de autos, y también ayudando a estacionar vehículos en las inmediaciones de la Feria Minorista.

La investigación policial concluyó que solo una persona habría participado directamente en el crimen: B.W.G.S., acusado de haber disparado el arma. Este joven está vinculado a un grupo de narcotraficantes que opera en el sector norte de La Calera. Fue detenido semanas después por Carabineros en Arica y se encuentra actualmente en prisión preventiva.

Sin embargo, Ruth Espinoza no cree que se haya hecho justicia. Asegura que el imputado fue uno más entre quienes golpearon a su hijo aquella tarde lluviosa, y que el verdadero autor del disparo podría ser otro. Sostiene que el acusado había solicitado una audiencia especial para contar

toda la verdad, pero llegado el día, no se presentó, dejando su esperanza frustrada.

Aunque vive lejos, Ruth dice que ha recibido información desde La Calera que contradice la versión oficial. Personas anónimas le han entregado datos y hasta fotografías tomadas mientras su hijo agonizaba en plena calle. Algunas de esas imágenes apuntarían a otro presunto autor del disparo fatal.

La madre también relata que ha intentado convencer a testigos para que acudan a la justicia, pero le responden que no pueden hacerlo, que el miedo en el sector es demasiado grande y que jamás se atreverían a contar lo que realmente ocurrió. Ella, en cambio, afirma no tener temor.

Asegura que ni la pena ni la depresión la detendrán en su búsqueda por la verdad. Tampoco quiere que los culpables salgan libres, porque sabe que, según la forma en que se ha relatado el crimen hasta ahora, la pena que podrían recibir es baja.

Conocida familia quedó con graves lesiones luego de accidente vehicular

Conductor embistió el automóvil familiar por la parte trasera. El abuelo perdió la visión de un ojo, la abuela sufrió fractura de cadera y una nieta también resultó con heridas

Lo que debía ser una Navidad feliz para la familia Gándara-Meneses fue arruinado por la imprudencia de un conductor. El lunes 22 de diciembre de 2024, el abuelo, la abuela y cuatro nietas estuvieron preparando galletas y organizando los detalles para la celebración. Luego, cerca de las nueve de la noche, salieron en su automóvil hacia el camino Troncal. Al llegar al semáforo de la Parada 21, se detuvieron a esperar la luz verde.

Fue entonces cuando otro vehículo, que venía a gran velocidad, intentó sobrepasarlos. Según testigos, el conductor perdió el control y embistió violentamente por detrás al automóvil familiar, que terminó impactando contra un árbol. El responsable del accidente descendió brevemente del vehículo, se detuvo un instante y luego huyó caminando rápidamente.

Minutos más tarde, cuando llegaron los servicios de emergencia, el sujeto regresó al lugar. Fue detenido, se le practicó una alcoholemia y al día siguiente fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de La Calera. Sin embargo, más allá del procedimiento judicial, su irresponsabilidad dejó secuelas profundas en la familia.

El abuelo, quien es diabético, perdió la visión de un ojo; una de las nietas fue hospitalizada con un pulmón perforado y una clavícula fracturada; y la abuela debió ser sometida a una operación de cadera y permanece en tratamiento de rehabilitación. Han pasado ya cuatro meses desde el accidente y, aunque aún falta el resultado oficial de la alcoholemia, la investigación no ha mostrado avances. Incluso, se ha visto al responsable conduciendo nuevamente.

Por su parte, la familia Gándara-Meneses ha debido afrontar altísimos gastos médicos y de rehabilitación que exceden con creces su presupuesto. A pesar de todo, mantienen la esperanza de que habrá justicia. Mientras tanto, siguen costearo los tratamientos y adaptando su hogar a las nuevas condiciones físicas de los adultos mayores y su nieta lesionada.

Frente a esta difícil situación, la solidaridad de la comunidad no se ha hecho esperar. Para el próximo 24 de mayo se ha organizado un gran bingo solidario en la sede de la población Sicem de La Calera, con el fin de apoyar a la familia en su recuperación. Aunque agradecen profundamente la ayuda, también esperan que la justicia haga lo suyo, para que ninguna otra familia sufra el drama que ellos están viviendo.

Joven estudiante herido a balazos sigue internado en estado grave pero con diagnóstico estable

Solidaridad con su familia continúa activa, al igual que las cadenas de oración en la zona

En el Hospital Biprovincial permanece internado Omar Lazcano Villagra, estudiante del Liceo Industrial Oscar Corona Barahona, quien resultó gravemente herido por impactos de bala durante un violento asalto que ha generado conmoción en la comunidad.

El joven, de solo 17 años, fue atacado con un arma de fuego y recibió dos disparos, uno en la cabeza y otro en el cuello, en un hecho por el cual dos menores de 15 años se encuentran actualmente en internación provisoria.

De acuerdo a información recopilada por "El Observador", su condición médica

actual continúa siendo grave, aunque se mantiene estable dentro de su cuadro clínico.

Según fuentes cercanas, en los próximos días será sometido a una nueva intervención quirúrgica para instalarle una sonda que permita facilitar su alimentación, dado el daño que provocaron los proyectiles.

A pesar del delicado estado de salud, algunos signos de evolución han dado esperanzas a su entorno más cercano. Por lo mismo, el caso ha generado una enorme ola de solidaridad en la comunidad local y en toda la provincia.

El pasado fin de semana se realizó un gran bingo solidario, uno de los más concurridos que se recuerden en la zona, con el objetivo de recaudar fondos para apoyar a su familia en los gastos médicos y logísticos que enfrenta.

Asimismo, cadenas de oración se han mantenido activas desde distintos puntos

del país, en particular desde comunidades religiosas, educativas y deportivas a las que pertenece el joven.

Mientras avanza el proceso judicial contra los adolescen-

tes imputados por el ataque, la familia de Omar y la comunidad calerana mantienen la esperanza de su recuperación y la firme convicción de que se hará justicia.



El joven estudiante Omar Lazcano Villagra sigue dando una valiente y dura lucha por su vida.

Por homicidio frustrado formalizaron a venezolano acusado de acuchillar a trabajador en la Femacal

Imputado quedó con arresto domiciliario y víctima se ha estado recuperando lentamente

Con la acusación formal por homicidio frustrado y las medidas cautelares de arresto domiciliario nocturno, prohibición absoluta de acercarse a la víctima y arraigo nacio-

nal, quedó el ciudadano venezolano imputado por haber apuñalado a un compañero de labores en la Feria Mayorista de La Calera.

El violento hecho ocurrió durante las primeras horas del jueves de la semana pasada, al interior de la concurrencia Femacal, y tuvo como protagonistas a dos trabajadores independientes que se desempeñaban en distintas labores de apoyo como carga, descarga y venta

de productos agrícolas.

En circunstancias que aún están siendo investigadas, el imputado habría atacado con un arma blanca por la espalda a un trabajador calerano, causándole una grave herida que obligó a su traslado de urgencia al Hospital de La Calera. Carabineros, tras identificar al presunto agresor, procedió a su detención y posterior puesta a disposición de la justicia.

Mientras la víctima se recupera lentamente de la lesión, el acusado deberá enfrentar la investigación bajo el cargo de homicidio frustrado, delito que contempla penas de alta gravedad.

Además, la medida de arraigo nacional busca impedir que el imputado abandone el país, asegurando así su comparecencia ante el proceso judicial que enfrenta por este brutal ataque.

Cuidadora que agredió a bebé quedó en libertad

Una mujer que trabajaba como cuidadora de un bebé de apenas un año y dos meses deberá enfrentar a la justicia por el delito de maltrato corporal a menor o persona vulnerable, luego de ser sorprendida agrediendo al pequeño en el domicilio donde lo cuidaba.

El caso quedó al descubierto gracias a las cámaras de vigilancia que los padres del niño habían instalado en su hogar, por lo cual se percataron de las agresiones que sufría su hijo por parte de la mujer encargada de su cuidado. Inmediatamente, los progenitores la denunciaron ante Carabineros.

Tras recibir la evidencia, personal policial procedió a detener a la cuidadora, quien fue puesta a disposición del Ministerio Público. Afortunadamente, y según se determinó en el primer examen médico, el niño no presentaba lesiones físicas atribuibles directamente a los actos registrados en video.

En audiencia de control de detención, la Fiscalía Local de La Calera formalizó a la imputada por maltrato infantil. Aunque la mujer no tenía antecedentes penales, el tribunal le impuso dos medidas cautelares: prohibición absoluta de acercarse al menor y arraigo nacional.

Histórico presidente de la Femacal deja su cargo tras 27 años

Luis Cabrera Ovando fue uno de los socios fundadores y hoy da un paso al costado para darle espacio a las nuevas generaciones

Cuando aún era un niño, Luis Augusto Cabrera Ovando comenzó a trabajar en labores ligadas a la venta de productos hortofrutícolas. No pudo terminar sus estudios formales debido a la temprana muerte de su padre, por lo que comenzó -a los 15 años- como ayudante de un locatario en un espacio que hoy corresponde a la actual feria minorista, cuando el mercado público de frutas y verduras se ubicaba -vagabundo e incierto- en las calles del centro de La Calera.

Fue entonces cuando se sumó a un grupo que quiso darle un giro a este lugar, entendiendo que un gran mercado agrícola podía prosperar mucho más en un terreno establecido. Para ello, se eligieron dos lotes pertenecientes al Ministerio de Bienes Nacionales. Y pese a que pocos confiaban en ese sitio, ya que estaba ubicado junto a un río que a veces se desbordaba, los pioneros -en su mayoría feriantes y agricultores- lograron adquirir ambas propiedades.

Allí nació, a principios de los años 90, la Feria Mayorista de La Calera (Femacal), que

según la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa) es -desde hace tiempo- una de las tres más importantes del país. Luis Cabrera Ovando recuerda que la iniciativa comenzó a tomar forma con cerca de 200 personas que comprendieron la necesidad de contar con un espacio propio, a fin de no volver a ocupar las calles.



Luis Cabrera Ovando manifestó que "no quedamos más de treinta de los que fuimos pioneros, pero estamos contentos de haber sido parte de la historia de la ciudad".

LA IMPORTANCIA DE LA FEMACAL

Como algunos se retiraron, finalmente fueron 194 accionistas los que conformaron una Sociedad Anónima Cerrada. Luis Cabrera Ovando, oriundo de Hijuelas, reconoce que no tenía mayor experiencia como directivo. En ese entonces, su currículum indicaba que, además de haber sido dirigente de una Escuela de Fútbol del Club Santa Sofía -en su comuna natal-, había sido organizador

de encuentros de solidaridad y otras actividades similares.

También había formado parte de la Primera Comisión Revisora de Cuentas y de la Comisión de Disciplina. En este contexto, uno de los accionistas, Francisco Alam, lo propuso para integrar el tercer directorio de la Femacal. "No sabía mucho -cuenta-, pero me hice asesorar por un amigo que conocía de administración. Como los demás, fui aprendiendo de a poco y escuchando a la gente,

a los accionistas, a quienes trabajaban con nosotros y a los clientes".

"No tuve la suerte de continuar más allá de cuarto medio-acota-, pero entendí que debía perfeccionarme. Hice cursos y busqué capacitarme, porque la responsabilidad era grande (...). Y con el tiempo, este nombre comenzó a ser asociado con La Calera, desde Arica -donde llegamos en ciertas temporadas- hasta Chiloé -desde donde también vienen comerciantes-. A veces

se saltan Lo Valledor, porque acá tienen estacionamientos y seguridad".

Además, la Femacal no ha tenido únicamente un rol económico. El éxito de la empresa ha permitido, por más de treinta años, ofrecer múltiples oportunidades laborales a caleranos, vecinos de otras comunas y migrantes. "Tenemos -cuenta Luis Cabrera- unos 700 puestos y alrededor de dos mil personas ligadas laboralmente. La mayoría es gente de la ciudad, pero también se ha brindado trabajo a muchos extranjeros".

A sus 71 años, y tras 27 como presidente del directorio de la Feria Mayorista de La Calera, Luis Cabrera Ovando ha decidido dejar el cargo. "Tengo problemas de salud en los pies y una posible operación en el corto plazo -cuenta-. También creo que hay gente joven muy preparada para asumir esta responsabilidad. No quedamos más de treinta de los que fuimos pioneros, pero estamos contentos de haber sido parte de la historia de la ciudad. Le deseo lo mejor a nuestro nuevo presidente, Guillermo Olivares".

La Femacal es considerada una de las tres ferias en su tipo más importantes del país.



La Calera lidera a nivel regional en la ejecución de proyectos e iniciativas de alto impacto social

Con una masiva asistencia de público el alcalde Johnny Piraino rindió la Cuenta Pública de la Gestión Municipal 2024, informando del avance sostenido e integral que ha tenido la ciudad en los diversos territorios.

La primera autoridad comunal en su presentación detalló el alto número de proyectos que se han ejecutado, con una gestión visionaria que ha permitido que La Calera lidere a nivel regional con una millonaria inversión en diversas iniciativas que impulsan el progreso de los barrios.

El histórico avance que ha tenido la comuna obedece a una administración municipal que se realiza con una activa participación ciudadana,

con unidad, convicción y cercanía atendiendo a las necesidades reales e inmediatas de los diversos sectores de La Calera y Artificio.

Dentro de las áreas que más se ha llevado a cabo proyectos de desarrollo destacan: la salud, educación, el deporte, seguridad pública, cultura, infraestructura urbana y equipamiento comunitarios, entre otros ámbitos del quehacer local.

¡La Calera progresa en todos los sentidos!



El alcalde de La Calera Johnny Piraino junto a los Concejales John Silva, Rodolfo Bravo, Patricio Riveros, Miguel Cabrera y Sandra Peralta.

Una detallada presentación de la gestión municipal 2024 realizó el alcalde de La Calera, Johnny Piraino.



En la jornada los vecinos agradecieron el avance sostenido e integral que ha tenido la comuna.



Una histórica inversión a nivel regional registra la comuna bajo la administración del alcalde Johnny Piraino.



Diferentes autoridades de la región fueron parte de la sesión extraordinaria del Concejo Municipal, destacando el progreso reflejado en los diversos territorios.



Con una amplia asistencia de vecinos y dirigentes de diversas organizaciones se realizó la cuenta pública 2024 en La Calera.

Recuerdos de caleranos que compartieron con el Papa Francisco

Algunos le entregaron camisetas de fútbol, mientras que otros lo acompañaron en actos religiosos

Si bien era esperable debido a su complejo estado de salud, el deceso del Papa Francisco igualmente causó conmoción en nuestra zona. Su fallecimiento trajo recuerdos y evocaciones en todos aquellos que -de una u otra forma- lo sintieron parte de sus vidas, por lo que en estos últimos días muchos caleranos rescataron alguna vivencia relacionada con su persona.

La mayoría lo vio de lejos durante su arribo a Chile en 2018, aunque otros tuvieron la fortuna de estar más cerca de él. Uno de ellos fue el ex presidente de la ANFP, Sergio Jadue, quien lo visitó en El Vaticano durante el año 2015. En dicha ocasión le llevó una réplica de la Copa América y una camiseta de la Selección Chilena con el número 1, la cual el Papa Francisco bendijo personalmente.

Este episodio fue recordado recientemente por el propio Jadue a través de su cuenta de X (ex Twitter), donde contó que le pidió al Papa -reconociendo la hinchada del fútbol y de San Lorenzo- que ayudara a Chile a ganar la Copa América, e po-

ya que La Roja consiguió en dos oportunidades y, casualmente, ante la poderosa selección de Argentina, cuna del mismísimo Francisco.

LOS TRES PAPAS

Hay otros testimonios de personas que estuvieron cerca o recibieron la bendición papal. Por ejemplo, en el ámbito eclesial, muchos mencionan a monseñor Santiago Silva Retamales, actual obispo de Valdivia, como el calerano más cercano al Papa.

Aunque no tiene rango cardenalicio, es considerado uno de los grandes intelectuales de la Iglesia. Fue presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) e incluso ha sido mencionado -aunque sin opciones reales- como posible sucesor de Francisco.

Pero es el joven Leonardo Meunier quien ostenta el mayor número de encuentros con papas. De hecho, ha tenido la oportunidad de estar cerca de tres pontífices: Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco. Con el primero estuvo en el Jubileo de la Juventud en Roma, en el año 2000.

"Estaba en primera fila cuando una chilena saltó las vallas y dejó una bandera a sus pies. Era de San Felipe. En 2006, mientras estudiaba en Barcelona, postulé como guardia para el 5º Encuentro Mundial de las Familias en Valencia y fui aceptado. Vi a Benedicto XVI desde tres metros de distancia. También conocí al Rey y a la Reina de España", cuenta.

Leonardo también fue parte del equipo de seguridad del Papa Francisco en su visita a Chile en 2018. "Estuve en su llegada al aeropuerto,

en el Parque O'Higgins, en la Catedral de Santiago y en Temuco. Hace un par de años fui con mi familia al Vaticano y lo vimos rezar el Ángelus, fue muy emotivo compartir ese momento con los míos".

EL PADRE

JORGE Y EL PAPA

Quien tuvo el encuentro más cercano con el Papa fue el Padre Jorge García Muñoz, actual párroco de la iglesia Santa Isabel de Hungría de El Melón. En ese entonces era seminarista en Lo Vásquez y participó como acólito en la

misa que Francisco celebró en el Parque O'Higgins.

"Antes de que se revistiera, los seminaristas formamos una medialuna fuera de la sacristía. El Papa bajó del Papamóvil y nos saludó uno a uno. Fue un momento breve, pero especial. Hizo una broma sobre unas religiosas presentes, nos reímos mucho", recuerda.

El sacerdote relata que, "durante toda la misa, estuve muy cerca de él, ya que debía

portar unas velas grandes. Fue algo muy bonito. El maestro de ceremonias, monseñor Guido Marini, nos felicitó por nuestro trabajo y nos dijo que podíamos saludar al Papa como quisiéramos: con un apretón de manos, un abrazo o un beso en el anillo. Solo estaba prohibido sacarse selfies". El Padre Jorge conserva una foto del Papa que un sacerdote amigo le trajo desde Italia.



El ex presidente del fútbol chileno, Sergio Jadue, visitó al Papa Francisco en El Vaticano.



El calerano Leonardo Meunier Álvarez conoció a tres Papas mientras estuvo en Chile, España y El Vaticano.

EN CASO DE RIESGO VITAL

LA LEY DE URGENCIA

TE PROTEGE

¿QUÉ ES LA LEY DE URGENCIA?

La ley de Urgencia garantiza atención inmediata en situaciones de emergencia con riesgo de muerte o secuela grave.

BENEFICIOS DE LA LEY DE URGENCIA:

- Tienes derecho a ser atendido en la Urgencia más cercana, sea pública o privada, **sin importar tu situación socioeconómica.**
- El Copago es **descontado de tus ingresos**, pero no puede exceder el 5% mensual

PRINCIPALES CASOS DE RIESGO VITAL:

- infarto al corazón • shock séptico • arritmias graves
- complicaciones graves de diabetes e hipertensión

¿POR QUÉ IR A LOS LEONES EN CASO DE URGENCIA?

- Urgencia con equipamiento de reanimación.
- Equipo médico capacitado para resolver situaciones de emergencia.
- Único equipo en V Región Interior para operar infartos (Hemodinamia)
- Staff de médicos de llamado en caso de complejidad mayor
- Equipos de scanner, resonancia, ecografía
- Laboratorio para un buen diagnóstico 24/7

IMPORTANTE *El copago se realiza después de la atención

Comprometidos con tu salud y bienestar 33 2296410 www.clinicalosleones.cl

LA CALERA EN LA NOTICIA

PRESENTAN A CANDIDATAS PARA "SEÑORITA LA CALERA"

Mañana sábado 26 de abril, desde las 16:00 horas, los organizadores del concurso "Señorita La Calera" realizarán la presentación a la prensa de las candidatas que participarán en el certamen, desde donde saldrá la representante calerana para la final nacional. El evento se llevará a cabo en las dependencias del Mall Open La Calera, ubicado en Prolongación J.J. Pérez N° 12010.



El Padre Jorge García Muñoz, administrador parroquial de Santa Isabel de Hungría de El Melón, en su encuentro con el Papa Francisco.

Juzgado de Garantía decretó medidas cautelares tras amenazas contra el alcalde

Este lunes, el Juzgado de Garantía de La Calera acogió una denuncia interpuesta por el alcalde Johnny Piraino, quien fue objeto de graves amenazas mientras ejercía su labor como máxima autoridad municipal.

En la audiencia de formalización se decretó la medida cautelar de prohibición de acercarse a la víctima con fines de acometimiento, resguardando así su integridad durante el proceso investigativo.

El imputado, identificado con las iniciales S.C.R., no es ajeno al actuar de la justicia. Ya enfrenta otras causas judiciales por daños al patrimonio municipal, hechos que actualmente se encuentran bajo investigación.

Desde el municipio manifestaron que la resolución presenta un avance concreto en la protección de las autoridades y funcionarios frente a amenazas y actos de amedrentamiento.

"Creo que hoy la justicia ha hecho el trabajo esperado por bastante tiempo para resguardar la integridad de mi parte como también del personal municipal", manifestó el alcalde Johnny Piraino.

Respecto del imputado, dijo que "se trata de una persona con varias demandas en la Fiscalía, que por fin tiene medidas cautelares para no acercarse al municipio ni tampoco a mi domicilio particular".

"Estas situaciones generan incomodidad -agregó-, porque uno lo que busca es trabajar por la ciudad y levantar los barrios, pero con este tipo de personas se complejiza y se hace más difícil avanzar hacia los objetivos comunales".

Finalmente, el alcalde Piraino manifestó que "esperamos que durante estos 90 días de investigación se puedan recolectar todos los antecedentes necesarios y podamos darle tranquilidad a la ciudadanía".

Alcalde Piraíno destacó los principales proyectos realizados en la comuna durante el año 2024

A través de su más reciente cuenta pública, valoró los avances en materia de infraestructura, salud e inclusión

En La Calera han empezado a cambiar algunas cosas. Y si bien los problemas urbanos y sociales no desaparecen de un día para otro, hay proyectos que han comenzado a hacer la diferencia.

En este sentido, la gestión del alcalde Johnny Piraíno ha estado marcada por una serie de obras que apuntan a dignificar espacios, mejorar servicios básicos y poner en el centro las necesidades de la comunidad.

Así lo dio a conocer la semana pasada en su cuenta pública, donde destacó que uno

de los mayores orgullos del municipio es el trabajo desarrollado por el Centro de Neurodesarrollo TEA "El Alba".

Esta iniciativa nació en La Calera y ya ha sido replicada en otras comunas del país, entregando apoyo a niños y niñas con trastorno del espectro autista a través de atención especializada.

Otro hito importante fue la construcción de una nueva posta en la población Manuel Rodríguez, una demanda histórica que por años parecía imposible. Hoy, los vecinos del

sector podrán acceder a atención de salud en un moderno recinto.

También, tras más de 14 años de espera y abandono, La Calera logró avanzar en el proyecto del Centro Cultural. Actualmente, las obras registran un 50% de avance.

Pero no todo está hecho.

Hay varios desafíos que asoman en el horizonte y que podrían definir el futuro de la ciudad, siendo uno de ellos la implementación del Plan Urbano Habitacional de Artificio.

La idea es enfrentar el déficit habitacional desde una mirada más planificada, te-

niendo como objetivo construir viviendas y también pensar en una ciudad más ordenada, con servicios y espacios públicos de calidad.

Otro proyecto clave es el diseño y futura construcción de dos nuevos puentes: el "Aconcagua", en calle Santa Rosa; y el "Pedro de Valdivia".

Ambos buscan mejorar la conectividad interna.

Por último, está en carpeta la construcción de un SAR (Servicio de Alta Resolución) en Artificio, que permitiría descomprimir la atención de urgencias y entregar respuestas más rápidas a los vecinos.

Artificio se prepara para celebrar la tradicional Fiesta de Cuasimodo

Este domingo, las calles del sector de Artificio volverán a llenarse de color y devoción con la tradicional Fiesta de Cuasimodo, una celebración religiosa que convoca a la comunidad en torno a la entrega de la comunión a personas enfermas que no pudieron participar en las actividades de Semana Santa.

Organizada por la Capilla Sagrada Familia de Artificio, la jornada comenzará con una misa a las 11:00 horas, tras la cual se dará inicio a la esperada caravana compuesta por huasos a caballo, carretas, camiones y bicicletas decoradas que acompañan al sacerdote en su recorrido por el territorio.

Este año, el trayecto incluirá los sectores de Arboleda y

Pueblo Nuevo, considerando que la Fiesta de Cuasimodo es una de las manifestaciones de fe más arraigadas del distrito, y su objetivo principal es llevar el sacramento de la Eucaristía a los enfermos postrados, en una muestra de acompañamiento espiritual y solidaridad.

La caravana, que suele congrega a cientos de participantes y espectadores, combinará tradición religiosa con cultura popular, donde los trajes típicos, la música y la ornamentación darán vida a un evento cargado de simbolismo.

La Fiesta de Cuasimodo, una tradición que proviene desde los tiempos de la colonia, volverá a vivirse este domingo en Artificio.

Y una vez finalizado el recorrido, los cuasimodistas serán recibidos nuevamente en la Capilla Sagrada Familia, donde se

cerrará la jornada con una bienvenida a quienes, año tras año, mantienen viva esta expresión de fe.



El jefe comunal de La Calera entregó un resumen del trabajo realizado por su administración ante la ciudadanía.



Últimos días para postular al nuevo Fondo Vecino Sopraval

La iniciativa, dirigida a organizaciones sociales, busca apoyar la ejecución de proyectos comunitarios que tengan como propósito contribuir a una mayor seguridad de los vecinos

El próximo lunes 28 de abril culmina el proceso de postulación al nuevo Fondo Vecino Sopraval, iniciativa que busca apoyar la puesta en marcha de proyectos comunitarios de organizaciones sociales como juntas de vecinos, clubes deportivos, agrupaciones artísticas y otras, pertenecientes a localidades de La Ligua, Nogales, La Calera, Hijuelas, Quilpué, Villa Alemana y Limache.

A través de tres convocatorias durante el año, el fondo concursable considera tres grandes temáticas: seguridad, educación y equipamiento, brindando recursos a entidades sociales para hacer frente a sus necesidades en estas materias.

Actualmente se encuentra abierto el primer llamado a participar con proyectos en la línea Seguridad, donde las organizaciones podrán postular iniciativas como: instalación de cámaras de vigilancia, adquisición de

botones de pánico, luminarias, cierres perimetrales, entre otras.

La coordinadora del programa Fondo Vecino de Sopraval, Camila Mallea, realizó una invitación a las organizaciones para participar en este primer llamado del año. "Sabemos que la seguridad es una temática clave para el bienestar de nuestros vecinos. Por eso, y como parte de nuestro compromiso con las comunidades, buscamos contribuir con iniciativas que vayan en línea con sus necesidades", afirmó.

La postulación se realiza a través del sitio www.vecinoemprendedor.cl donde además se encuentran disponibles las bases del programa. En caso de dudas o mayor información, los interesados pueden visitar las redes sociales de la empresa @somoscomunidadsopraval y solicitar el contacto del relacionador comunitario de su localidad.



Delincuente ingresó a consultorio en Hijuelas y robó pertenencias de una doctora

El sujeto aprovechó la hora de colación para recorrer libremente el recinto y sustraer un computador, recetas médicas y documentos personales

HIJUELAS.- Un insólito y preocupante hecho delictual ocurrió en pleno centro de Hijuelas, cuando un desconocido ingresó al Cesfam "Doctor Orlando Orrego Torres" para robar pertenencias desde una de las oficinas médicas. El incidente, que se registró alrededor de la una de la tarde del lunes, se produjo durante la hora de colación del personal.

El sujeto, que vestía un polo-rón con gorro y cubría su rostro con una mascarilla, recorrió impunemente distintos sectores del recinto hasta llegar a la oficina donde una doctora atiende habitualmente. Desde allí, sustrajo una bolsa con un computador personal, recetas médicas y un documento bancario.

La profesional afectada presentó la denuncia correspondiente en el Retén de Carabineros de Hijuelas, por lo que el caso ya está siendo investigado por la Fiscalía Local de La Calera, que lo ha catalogado inicialmente

como hurto agravado, aunque podría adquirir mayor complejidad si se constata el uso de los documentos robados.

El registro del hecho fue captado por las cámaras de seguridad del recinto. El video muestra al ladrón desplazándose con

tranquilidad por el consultorio, lo que ha generado preocupación entre los funcionarios y usuarios del recinto asistencial.

El suceso motivó la realización de visitas técnicas a los establecimientos de la comuna, con el fin de evaluar las condiciones

de seguridad y definir nuevas medidas que protejan tanto a funcionarios como a pacientes. Según informaron autoridades locales, se buscará implementar protocolos y reforzar el resguardo en todos los consultorios y postas de Hijuelas.

La doctora afectada también pidió ayuda a la comunidad para difundir el video del delincuente, con el objetivo de facilitar su identificación y captura. La investigación sigue en curso y se espera que con la colaboración ciudadana se logren avances en los próximos días.



A través del siguiente código QR usted podrá visitar www.observador.cl y ver el registro audiovisual que deja en evidencia este hecho delictual.



Personal de Carabineros realizó una visita técnica al Cesfam "Doctor Orlando Orrego Torres", dando inicio a un plan de seguridad para los consultorios y postas de la comuna.

Medio año de misterio: siguen buscando a adulto mayor desaparecido en El Melón

Luis Juan Estay Tejeda, conocido como "El Charro", fue visto por última vez el 6 de octubre de 2024

NOGALES.- A seis meses de su desaparición, todavía no hay rastro de Luis Juan Estay Tejeda, un vecino de 78 años oriundo de El Melón, conocido por sus amigos y cercanos como "El Charro". La última vez que se le vio fue la noche del domingo 6 de octubre de 2024, cuando se despidió de una comerciante y caminó hacia su hogar siguiendo la línea del tren.

Desde aquel entonces, nunca más se supo de él. Solo

quedó la imagen fugaz de su figura cruzando un puente colgante, cerca de la Villa Disputada, iluminado por un grupo de personas que fumaba un cigarrillo. Esa fue la última vez que alguien lo vio. No regresó a su habitación, no cobró su pensión y su celular permanece apagado.

Su desaparición ha despertado preocupación y desconcierto entre los vecinos. Recién en los últimos meses, y debido a la ausencia de familiares directos, se presentó una denuncia por presunta desgracia, lo que permitió iniciar una investigación formal por parte del Ministerio Público.

Hace pocos días, la Brigada de Investigación Criminal de la PDI de La Calera realizó

diligencias en distintos puntos de El Melón. De esta forma, la Dirección de Seguridad Pública y los detectives intentan reconstruir los últimos pasos de Estay Tejeda y recabar cualquier información útil sobre su paradero.

El caso, por su carácter enigmático, ha sido seguido con atención en la localidad. La hipótesis de una eventual desgracia no se descarta, pero tampoco hay pruebas concluyentes.

Mientras tanto, los habitantes de El Melón mantienen la esperanza de obtener respuestas. Las autoridades hacen un llamado a quienes puedan tener información sobre el caso a que se acerquen a declarar. Cada dato, por mínimo que sea, puede ser clave para entender qué ocurrió con el querido "Charro".



La desaparición de Luis Juan Estay se ha convertido en un verdadero misterio.

Alcaldesas entregan cuenta pública de la gestión municipal

NOGALES-HIJUELAS.- Ya comenzó la época donde las administraciones municipales dan cuenta del trabajo realizado durante el año anterior. Así sucedió en las comunas de Nogales e Hijuelas, donde sus respectivas alcaldesas informaron a la comunidad lo realizado a lo largo del 2024.

Durante la tarde de ayer

jueves, a partir de las 18:00 horas, se realizó en el hall del municipio de Hijuelas una sesión extraordinaria del Concejo Municipal, presidida por la alcaldesa Verónica Rossat.

La exposición abordó en detalle las acciones desarrolladas durante el periodo anterior, cumpliendo con lo establecido por la Ley

Orgánica de Municipalidades, que exige rendir cuenta anual con respecto al trabajo realizado.

Y este viernes 25 de abril, desde las 17:00 horas, se llevará a cabo en la Casa de la Cultura de Nogales la cuenta pública municipal, instancia en que la alcaldesa Leslie Pacheco Ramírez presentará la gestión desarrollada por de

la Corporación Edilicia.

En esta oportunidad, la jefa comunal deberá referirse a la administración correspondiente al año 2024, periodo en el que su participación fue menor, ya que en ese entonces el cargo de alcaldesa lo ejercía Margarita Osorio. La actividad será transmitida a través de las redes sociales del municipio.

NOGALES E HIJUELAS EN LA NOTICIA

COMPROMETEN INVESTIGACIÓN SOBRE EX JEFE DE GABINETE

NOGALES.- La alcaldesa Leslie Pacheco se comprometió a iniciar una investigación interna para esclarecer los hechos relacionados con la renuncia de su ex jefe de Gabinete, luego de que la mayoría del Concejo Municipal solicitara explicaciones respecto a lo ocurrido. Los ediles plantearon la posibilidad de revisar las grabaciones de las cámaras de televisión de la comuna, donde supuestamente aparecería el ex funcionario. Sin embargo, a través de una extensa carta, la alcaldesa argumentó que, por razones legales, no es posible entregar ese material. Frente a esta negativa, y en busca de mayor claridad sobre los motivos de la renuncia, los concejales anunciaron que recurrirán a la Contraloría General de la República para solicitar una revisión del caso y asegurar la transparencia del proceso.

OPERATIVO MÉDICO DE LA UNIVERSIDAD FINIS TERRAE REGRESA ESTE SÁBADO

HIJUELAS.- Este sábado 26 de abril, entre las 08:30 y las 13:30 horas, se llevará a cabo el undécimo operativo médico de la Universidad Finis Terrae en las dependencias del Cesfam "Doctor Orlando Orrego Torres". La jornada contará con atención gratuita de profesionales en diversas especialidades, incluyendo medicina interna, medicina general, pediatría, ginecología, odontología, psiquiatría, traumatología, kinesiología, nutrición y limpieza dental, entre otras. Podrán acceder a las atenciones las personas inscritas en los centros de salud de Hijuelas y Ocoa. La actividad busca acercar la atención médica especializada a la comunidad local.

DELITOS SIGUEN AFECTANDO A VECINOS DE RABUCO Y OCOA

HIJUELAS.- Los robos continúan afectando al sector de Rabuco, en la comuna de Hijuelas. Tras el asalto con intimidación sufrido recientemente por un conocido empresario local, vecinos reportan nuevos hechos delictuales que mantienen en alerta a la comunidad. En las últimas semanas ya se habían denunciado robos a una botillería y una bodega. Ahora, los delincuentes ingresaron a una vivienda ubicada en la calle principal del sector, desde donde sustrajeron ropa de alto valor y equipos de audio. Lo más preocupante es que, mientras se realizaban las primeras diligencias por este nuevo caso, otro robo se registraba casi en simultáneo en el sector de la Alameda de Rabuco, lo que refuerza la sensación de inseguridad entre los residentes.

FIESTA DE CUASIMODO SE VIVIRÁ ESTE DOMINGO EN EL VALLE DE OCOA

HIJUELAS.- Este domingo 27 de abril se vivirá una jornada de fe y tradición con la Fiesta de Cuasimodo en el Valle de Ocoa, actividad que se desarrolla desde hace muchos años. El recorrido comenzará, a las 14:30 horas, en la plaza de la Villa Prat; mientras que la caravana recorrerá Santa Inés, La Febre y la calle principal de Maitenes hacia Hualcapo, para regresar luego a Rabuco hasta la Capilla de la Villa Prat, donde se reunirán las familias, feligreses y vecinos en un acto de comunidad y devoción.

Estudiante quinterano brilló en mundial escolar de vóley playa

El evento internacional, realizado en Serbia, reunió a los mejores del planeta

QUINTERO.- Mateo Macías, estudiante de sexto básico de la Escuela Rural de Mantagua, y Matías Rubio, de la comuna de Santiago, compitieron en el Campeonato Mundial Juvenil de Vóley Playa realizado en Serbia.

Y lo hicieron bajo la dirección técnica de Tarsis Macías, quien lideró al equipo Chile 2 en este importante certamen organizado por la Federación Internacional de Deportes Escolares (ISF).

Durante el certamen, la dupla nacional disputó seis partidos, logrando cinco victorias y una derrota frente a Brasil. Su destacada participación los llevó a ser reconocidos con el Premio Fair Play, distinción que resalta los valores deportivos y el comportamiento ejemplar en la cancha.

"Fue mucha disciplina, trabajo todos los días. Si bien no entrenábamos todos los días con mi dupla, sí lo hicimos con jugadores de gran nivel en Ritoque y el Cendyr Náutico. Sacamos adelante partidos muy intensos", comentó Mateo Macías, de tan solo 12 años. Por su parte, el entrenador Tarsis Macías valoró la experiencia internacional: "Fue un torneo de alto nivel. Nuestros deportistas compitieron con mucha entrega y regresamos orgullosos como la mejor dupla chilena en la disciplina. El premio al Fair Play refleja todo lo que hemos transmitido en valores a los niños".

A su vez, el Concejo Municipal de Quintero rindió un reconocimiento público a Mateo y Tarsis Macías por su destacado desempeño. "Estos deportistas, padre e hijo, dejaron en alto el nombre de Chile y de nuestra comuna. Nosotros los apoyamos con una subvención para mitigar parte de los gastos que implican estas competencias", afirmó el jefe comunal.

Esta experiencia no solo suma triunfos deportivos, sino que fortalece el camino de formación de jóvenes talentos en la comuna, reafirmando el compromiso de la Municipalidad de Quintero con el deporte y sus valores.



Mateo Macías, con la camiseta número 2, cursa sexto básico en la Escuela Rural de Mantagua.

PAPUDO Y ZAPALLAR EN LA NOTICIA

PREPARAN PROYECTO PARA MEJORAR CALLES DE PULLALLY

La Secretaría Comunal de Planificación (Secplan) de Papudo se encuentra trabajando en el diseño de diez calles secundarias de la localidad de Pullally que serán pavimentadas próximamente. Esta iniciativa será financiada por el municipio de Papudo y el Programa para Pequeñas Localidades del Serviu. Ocho de las diez calles involucradas ya han contado con la participación activa de sus vecinos durante la etapa de diagnóstico del programa. En ese proceso, un 60% de los residentes manifestó su preocupación por el deteriorado estado de las vías. Entre los principales problemas mencionados destacan los altos niveles de polución generados por el polvo de los caminos de tierra, así como las dificultades de movilidad que enfrentan peatones y vehículos durante los meses de lluvia.

PROGRAMA DE AGRICULTURA SOSTENIBLE CUMPLE TRES AÑOS EN COLEGIO DE CATAPILCO

Los estudiantes del Colegio Aurelio Durán han construido 20 bancales con diversos cultivos orgánicos gracias al programa Aula Rural. Esta experiencia educativa ya cumplió tres años en el establecimiento municipal de Catapilco, en la comuna de Zapallar. La directora del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), Adela Silva, destacó: "A través de esta experiencia, los estudiantes desarrollan una comprensión más profunda de las ciencias agrícolas y fortalecen su compromiso con el cuidado del medio ambiente, lo cual es fundamental para su formación integral".

Comenzó en Puchuncaví prueba piloto de pavimentación que utiliza escoria de cobre

Este material funciona como un árido artificial y es inocuo

PUCHUNCAVÍ.- La Dirección de Vialidad de Valparaíso está realizando trabajos de renovación de pavimento superficial en la comuna de Puchuncaví, poniendo en práctica un proyecto sustentable de reutilización de escoria de cobre, conocida también como silicato de hierro.

Se trata de un material que en Chile históricamente se ha considerado solo como

un residuo y se genera en el proceso de fundición de concentrados de cobre, donde luego de extraer este mineral y el azufre los elementos restantes se encapsulan de forma similar a una roca.

Investigadores chilenos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ya han validado este uso de la escoria, certificando su estabilidad física y química y verificando que su utilización no presenta riesgos ambientales ni para la salud de las personas o animales.

En este contexto, Codelco División Ventanas -empresa que está a la cabeza

del proyecto- ha estado supervisando la pavimentación piloto junto a representantes de la Municipalidad de Puchuncaví.

La mezcla que se está utilizando combina asfalto con escoria de cobre, convirtiéndose en un sustituto de los áridos naturales empleados habitualmente en la construcción, los que normalmente se extraen del río Aconcagua.

Codelco presentó esta iniciativa a las autoridades en marzo, semanas antes del inicio de las obras de pavimentación. En esa ocasión, la compañía mostró la carpeta

asfáltica elaborada con un 20% de escoria de cobre, la cual fue instalada en el andén de llegada de los buses del personal de la División Ventanas.

En la oportunidad, la ministra de Minería, Aurora Williams, destacó que "nuestra industria debe estar involucrada con sus territorios; con proyectos que tengan en su devenir compromisos territoriales".

"Eso pasa primero por generar empleo local, y creo que aquí, con este trabajo mancomunado entre lo público y lo privado, podemos dargrandes oportunidades para desarrollar proveedores locales en temas tan innovadores como éste", agregó.

Con esta iniciativa se busca contribuir a una economía circular, esperando que el silicato de hierro deje de considerarse un residuo para convertirse en un subproducto, tal como ya ocurre en países como Alemania, Japón y Estados Unidos.

La Dirección Regional de Vialidad continuará con la conservación de las rutas E-30-E, F-180 y F-190. Los trabajos consisten en bacheo superficial mecanizado, lo que permitirá homogeneizar el estado de los caminos, mejorar las condiciones de tránsito para los usuarios y fortalecer la infraestructura vial.



Con esta iniciativa se busca contribuir a una economía circular, esperando que el silicato de hierro deje de considerarse un residuo para convertirse en un subproducto.

Concón inauguró nuevo edificio de Seguridad Pública y Central de Monitoreo

Permitirá observar un total de 77 puntos estratégicos repartidos en toda la comuna

CONCÓN.- Gracias a una inversión superior a los dos millones de pesos, fueron inauguradas las nuevas dependencias de la oficina de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón.

Se trata de un edificio multifuncional equipado con una moderna central de monitoreo, la cual es operada por personal capacitado que revisa los 77 puntos estratégicos de la ciudad con más de 150 cámaras instaladas.

Ante la detección de cualquier delito o emergencia, los operadores activan de inmediato la comunicación con todas las plataformas de seguridad y con Carabineros.

La subsecretaría de Prevención del Delito, Carolina Leitao, valoró el trabajo colaborativo detrás de esta iniciativa, señalando que "es necesario destacar cómo se ha abordado la seguridad mediante el uso de cámaras de televigilancia".

A esto sumó "el trabajo

conjunto de las instituciones involucradas y la implementación de una sala de incidencia para enfrentar tanto la inseguridad como las emergencias".

LA PRIMERA SALA DE LA REGIÓN

Este moderno espacio tiene la capacidad de interconectarse con organismos de emergencia y seguridad, tanto a nivel comunal como regional y nacional; lo que permitirá coordinar respuestas rápidas ante desastres naturales, incidentes de seguridad pública u otras contingencias que requieran una acción articulada y eficiente.

Al respecto, el alcalde Freddy Ramírez explicó que "es una sala que cumple con todos los requerimientos técnicos para tomar decisiones en situaciones críticas. Cuenta con una pantalla de 98 pulgadas, paneles acrílicos con el mapa de la comuna, sistema eléctrico autónomo y conexión a internet satelital, por lo que, si fallan todos los sistemas, nosotros podremos seguir funcionando".

Este avance también se vincula con el fortalecimiento del comercio local, cuyos gremios recibieron los primeros tres bo-

tones de la nueva herramienta "Alerta Comercio". Este sistema entregará protección en tiempo real, permitiendo una respuesta rápida ante delitos que afecten al rubro.

La central también permi-

tirá integrar datos de diversos sistemas de seguridad, lo que facilitará la elaboración de políticas públicas basadas en evidencia, mejorando así la planificación estratégica en esta materia.

EMPRESA PERIODISTICA

EL OBSERVADOR

Comunicamos a nuestros lectores y avisadores que, debido al feriado del

jueves 1 de mayo

el cierre de los económicos y publicidad **se adelantará para el miércoles 30 a las 14:00 horas.**

Desde ya, muchas gracias por su comprensión.



EL OBSERVADOR
desde 1970 al servicio de
nuestras ciudades

Pequeño cabildano con discapacidad será nombrado como "Carabinero Honorario"

Santiago Contreras, de 9 años, podrá usar el uniforme y recibirá un diploma

CABILDO. - Con solo nueve años, Santiago Contreras Contreras está a punto de cumplir uno de sus más grandes sueños: este domingo 27 de abril, en el marco del aniversario de Carabineros de Chile, será investido oficialmente como "Carabinero Honorario" en una ceremonia que se realizará en la Tenencia de Cabildo. Durante la actividad, el niño recibirá un uniforme oficial y un diploma

que acreditará su pertenencia simbólica a la institución.

La historia de Santiago tiene un componente especial: él nació con mielomeningocoele, una forma de espina bífida. Fue sometido a una cirugía intrauterina y hoy, a pesar de los desafíos médicos, lleva una vida activa y feliz. "Es súper extrovertido, tiene una personalidad bien característica, muy sociable, muy amistoso", dice Daniela Contreras, su madre, visiblemente emocionada por el reconocimiento que recibirá su hijo. "Él está feliz, está contento. No es algo que buscamos tampoco, solo se dio".

Es que Santiago no viene de una familia ligada a Carabineros. "En mi familia no hay nadie que sea carabinero, nadie ligado a la institución ni nada. Es como de él solito, de toda la vida, de muy chiquitito, pedía siempre llevarles regalos, como dulces" dice Daniela.

El teniente Alonso Bustos, jefe de la Tenencia de Cabildo, relata que este vínculo se consolidó con el tiempo. "Él siempre pasaba con la mamá acá a la tenencia, estábamos en las antiguas dependencias y pasaba a dejar dulces, iba a ver el cuartel, le gustaba estar en los carros policiales",

cuenta. Fue en 2021 cuando por primera vez le confeccionaron un uniforme y organizaron una ceremonia simbólica. "Le hicimos el uniforme con ropa mía, que yo tenía guardada. La gorra era la mía de subteniente, fue algo más informal", recuerda el oficial.

Este año, sin embargo, la investidura será formal. "Ahora se puede nombrar como carabinero honorario, y obviamente va con una resolución, está autorizado por Carabineros", explica el teniente Bustos. La institución aceptó la propuesta y autorizó la entrega oficial del grado de

"carabinero honorario", lo que permitirá a Santiago portar el uniforme en ceremonias institucionales.

Para el teniente Bustos, este tipo de iniciativas van más allá del rol tradicional de la policía: "Creo en la institución que siempre se basa en la doctrina que tiene y que realice estos actos con niños son pequeñas cosas que causan un impacto muy bonito en un pequeño, y yo creo que es impagable", explica.

Este domingo, Santiago vivirá un momento inolvidable. Con uniforme, diploma en mano y una gran sonrisa, sellará oficialmente el vínculo con la institución que tanto quiere.



Desde pequeño Santiago Contreras fue un admirador de Carabineros y este domingo se convertirá en parte de la institución.

"La Casa Centro Cultural" celebra sus 10 años con variadas actividades

La primera es la presentación del humorista Coronel Valverde este 30 de abril

LALIGUA. - "La Casa Centro Cultural" de La Liga cumple una década de funcionamiento como espacio cultural autogestionado, nacido de la iniciativa del gestor cultural Francisco Pavez Cataldo y su esposa Sofía Encina, quienes decidieron abrir su hogar de calle Jacinto Escudero 637, en el sector de El Peumo para el desarrollo de actividades artísticas gratuitas para la comunidad.

"La Casa Centro Cultural es un espacio autogestionado ya que con mi esposa decidimos abrir nuestra casa a la comunidad hace 10 años. En estos 10 años hemos hecho más de

100 actividades gratuitas para los vecinos, de las cuales el 10% de ellas han sido financiadas y todas las otras solo con el apoyo de gente local, de la región o nacional", señaló Pavez.

El proyecto nació en paralelo al nacimiento de su primera hija. "Hace 10 años nació nuestra hija. Entonces para que ella tuviera un espacio interesante, importante, nos nació la idea de abrir nuestra casa porque vivimos en el patio como un escenario", explicó.

Desde 2024, el espacio fue reconocido como Punto de Cultura, lo que permitió acceder a apoyo estatal. "Entonces gracias a eso, en este 2025 contamos con un financiamiento pequeño pero que permitirá tener dos actividades mensuales de acá hasta diciembre", detalló el gestor.

La primera de estas actividades será el próximo miércoles

30 de abril a las 20 horas, con la presentación del humorista Marcelo Valverde, más conocido como el Coronel Valverde, con entrada gratuita.

En mayo, la Casa ejecutará un nuevo proyecto. "Corresponde a la realización de la tercera temporada de las se-

siones en vivo de la Casa TV, que es parte de la Casa Centro Cultural. Nosotros hacemos eventos y los transmitimos de forma online también", explicó. "Van a haber ocho artistas locales repartidos en mayo, que es el 10, el 17, el 24 y el 30 de mayo".

Al hacer un balance de esta primera década, Pavez se mostró satisfecho con el recorrido. "Tenemos más que cumplidas nuestras expectativas porque ya hemos hecho mucho más de lo que creíamos posible", concluyó.

Programación mayo

- 10 mayo**
Moscas Sagradas y Lxss Ssagradxxs
- 17 mayo**
Los Templos y Grávida
- 24 mayo**
Solteronas en Escabeche y Seidú
- 31 mayo**
Benjamín Castro y Matu Cosmelli



Los creadores de "La Casa Centro Cultural", Francisco Pavez y Sofía Encina, junto a sus hijos.

Hoy y mañana se realizará la Primera Expo Rural de Petorca

Habrará show de Los Vásquez, Tierra Andina y Los Viking's 5, entre otros artistas

PETORCA. - En el marco de los 271 años de la comuna, el municipio realizará por primera vez la Expo Rural, un evento que busca visibilizar la riqueza cultural del mundo rural, promover el turismo, apoyar a los emprendedores locales y fortalecer la identidad del territorio. La actividad se desarrollará hoy viernes y mañana sábado en la Plaza de Petorca, con entrada gratuita y abierta a toda la comunidad.

La Expo Rural reunirá a expositores de artesanía, gastronomía típica, productos campesinos y emprendimientos ligados a las tradiciones del campo. Participarán delegaciones de distintas comunas del país, como Chimbarongo, Los Vilos y Olmué, entre otras.

Durante los dos días del evento, los asistentes podrán recorrer una amplia feria de productos locales, disfrutar de cocineras tradicionales, participar en juegos típicos y deleitarse con una variada parrilla artística.

Es así como hoy viernes la jornada abrirá con todo el sabor del folclore local y nacional junto a las agrupaciones Agrupfolchi, Entre Rindas y Espuelas, Danzas de mi Tierra, Raíces Folkloricas, El Trinar del Chincol y Cruz de Maqui.

El escenario seguirá vibrando con la fuerza de la música cuequera de Silvanita y Los del Quincho, para luego cerrar la noche con el ritmo festivo y bailable de Viking's 5.

Mañana sábado la música continuará con el Tributo a América, el talento petorquino del Dúo Constanzo Molino, Tierra Andina, y el gran cierre a cargo del dúo nacional Los Vásquez, en una jornada que promete emociones, alegría y encuentro familiar.



"Los Vásquez" cerrarán la jornada de este sábado en la Expo Rural de Petorca.

CITACIÓN

Junta General Ordinaria Anual Asociación de Canalistas del Canal Alichehue.

DIA/HORA/LUGAR

Viernes 16 de mayo 2025. 1ª. Citación 10:00 A.M. - 2ª. Citación 10:30 A.M. Sede Social de La Viña, Cabildo.

OBJETO:

- 1.- Lectura Acta anterior.
- 2.- Cuenta del presidente.
- 3.- Cuenta tesorería.
- 4.- Proyectos.
- 5.- Presupuesto.
- 6.- Postulación a proyectos CNR Ley 18.450 y otros.
- 7.- Renovación de poderes.
- 8.- Elección de Directorio.
- 9.- Varios.

EL DIRECTORIO



95.3 FM - LA LIGUA, PAPUDO, ZAPALLAR, PUCHUNCAVÍ Y QUINTERO

104.7 FM - CABILDO Y PETORCA

99.5 FM - LOS MOLLES, PICHIDANGUI Y LOS VILOS

www.dulcefm.cl

Dulce es parte de su Familia

+56 33 271 55 09

Ventas: 33 271 71 62

ventas@dulcefm.cl

@radiodulcefm



Copa internacional de la amistad 2025 Chile EEUU



Este lunes 14 de abril se realizó una nueva fecha de la Copa de la Amistad, un encuentro deportivo que une las selecciones de fútbol sub 12 del colegio Domingo Ortiz de Rozas de La Ligua, Colegio Evergreen de La Ligua y la escuela de fútbol TOBAR Fútbol Soccer, y la escuela de TAFT de la ciudad Whashingtonville, del condado Orange de New York.

En esta oportunidad ambos elencos pudieron compartir del fútbol la camaradería, la amistad y el intercambio cultural entre las instituciones.

El encargado de la delegación Víctor Tobar, y Tracy Michells nos indicaron que: *"Esta visita fue un recordatorio perfecto del poder del intercambio cultural, la conexión y la alegría que surge al aprender juntos. Mi colega y yo fuimos homenajeados por el Sr. Osorio y tuvimos el honor de firmar un acuerdo para seguir construyendo nuestra amistad e intercambio educativo. Esperamos sinceramente poder recibir pronto a un grupo de estudiantes chilenos en Nueva York"*

Por su parte el gerente de la Fundación Educacional Dor Educa de la Ligua don José Luis

Osorio nos indicó que: *"Volvemos a reiniciar los encuentros con New York, con los colegios un intercambio muy bonito y esperamos visitarlos y volver a hacer un encuentro internacional con EEUU"*.

En esta oportunidad se pudieron estrechar los lazos en materia cultural, educacional y deportiva con la firma de un convenio de cooperación y amistad entre el colegio Evergreen y la escuela Elementary TAFT, a cargo de la profesora Tracy Michells.

En palabras del director del Colegio Evergreen de La Ligua, don Felipe Osorio Zamora *"Este convenio permitirá el intercambio estudiantil en todos los ámbitos entre nuestro colegio y la escuela de TAFT, es una enorme oportunidad para un pequeño"*

colegio de la ciudad de La Ligua poder abrir las puertas a esta colaboración con este colegio de EEUU, ya que podemos aprender y colaborar en aspectos deportivos, el idioma inglés, y a su vez ser embajadores de nuestro país en la pequeña localidad de Washingtonville la cual se ubica a solo 1 hora de la ciudad de New York, por lo que es tremendamente importante para nosotros y marca un hito hacia lo que podemos desarrollar en un futuro juntos".

El encuentro deportivo entre el colegio Dor y Tobar fútbol terminó empatado uno a uno y en penales tuvo un marcador de 5 contra 4 a favor del equipo norteamericano. Posteriormente se realizó una visita a las dependencias del Colegio Evergreen, donde se pudo compartir con la delegación de padres e hijos.

El próximo encuentro esperamos realizarlo el próximo año y se espera poder avanzar hacia una visita de los estudiantes liguanos a Estados Unidos en un futuro próximo.



225 floricultores de Longotoma serán beneficiados con bioabono de Sopraval

Se trata de un subproducto, rico en materia orgánica y nutrientes, que promueve una producción sostenible y a menor costo

Por tercer año consecutivo, la Agrupación de Floricultores de Longotoma y Sopraval concretaron la firma de un convenio de colaboración que contempla la entrega de bioabono de ave a 225 productores locales de flores para ser utilizado en sus predios.

Se trata de un subproducto, rico en materia orgánica y nutrientes como nitrógeno, fósforo y potasio, el que, al ser utilizado como biofertilizante, promueve una producción sostenible y a menor costo.

La presidenta de la Agrupación de Floricultores de Longotoma, Eliana Maturana, destacó la relevancia de este convenio, permitiéndole a sus beneficiarios mantener la continuidad en el uso del

bioabono. "Para nosotros ha sido muy importante y, al mismo tiempo, un gran apoyo poder contar con este subproducto para la fertilización de nuestras flores, disminuyendo además nuestros costos de producción", afirmó.

Por su parte, el coordinador de programas de intervención de Sopraval, Matías Torres, enfatizó en los beneficios del bioabono. "A través de este acuerdo, estamos reafirmando nuestro compromiso con la floricultura local, entregando una enmienda orgánica que permite mejorar los rendimientos de los cultivos de flores", explicó. "Estamos felices de poder renovar este convenio y esperamos llegar a más agrupaciones que puedan hacer uso de este fertilizante

natural", agregó.

El acuerdo se lleva adelante bajo la modalidad "1+1" donde, por cada metro cúbico que compren los floricultores, Sopraval aportará con la misma cantidad. De esta manera, la empresa busca seguir favoreciendo el acceso periódico a este biofertilizante para el cultivo de claveles y crisantemos, entre otras especies, y contribuyendo al desarrollo local.



EL OBSERVADOR

AHORA TU "GUÍA" EN:

EDICIÓN IMPRESA

4 PUBLICACIONES MENSUALES



Valor neto: \$59.500
(iva incluido)

SITIO WEB

1 MES



Valor neto : \$23.800
(iva incluido)

PROMOCIÓN MENSUAL:

\$101.150 (IVA INCLUIDO)

VALOR REFERENCIAL:

\$119.000 (IVA INCLUIDO)

EDICIÓN IMPRESA + SITIO Y DIARIO ELECTRÓNICO



DIARIO ELECTRÓNICO

12 PUBLICACIONES MENSUALES

Valor neto:
\$35.700
(iva incluido)

Quillota: oficinaquillota2@observador.cl | La Calera: oficialacalera@observador.cl

PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025



Alcalde y Armada abordaron problemas de acceso y delimitación en borde costero

En la oportunidad se discutió la necesidad de definir técnicamente la línea de alta marea en Los Molles

Durante la mañana de este martes, el alcalde Patricio Pallares se reunió con el capitán de Puerto de Quintero, Ricardo Cartes, para abordar diversas problemáticas que afectan especialmente a sectores como La Ballena, Los Quinquelles y Los Molles.

Uno de los temas fue el cierre de accesos a la playa en el sector La Ballena – Los Quinquelles, donde se ha denunciado la obstrucción de caminos tradicionales por parte de privados. Frente a esta situación, se solicitó a la Autoridad Marítima la identificación clara de los accesos públicos y la delimitación entre terrenos privados y de uso público, de acuerdo con la normativa vigente.

Asimismo, se planteó la necesidad de definir técnicamente la línea de alta marea en el sector de Los Molles, un elemento fundamental para la correcta planificación del borde costero y para asegurar el acceso libre a las playas. En este sentido, ambas instituciones acordaron establecer un plan de trabajo conjunto que incluirá levantamientos técnicos, coordinación con otros organismos pertinentes y futuras acciones administrativas.



Las autoridades abordaron diversas problemáticas que afectan sectores como La Ballena, Los Quinquelles y Los Molles.

Proyecto implementado con el Creas permitió desarrollar merenguitos y alfajores aptos para diabéticos

Los tradicionales dulces de La Liga, conocidos por su sabor artesanal, dieron un paso hacia la innovación gracias a una alianza entre la fábrica de dulces Pro Market y el Centro Regional de Estudios en Alimentos Saludables (Creas). La iniciativa permite extender la vida útil de estos productos y abrir una nueva línea de dulces sin azúcar, aptos para diabéticos.

Ana María Ayala Molina, dueña de la Dulcería Pro Market, ubicada en Los Maiteñes sitio 33, Quebradilla, lidera este emprendimiento familiar que nació en pandemia. “Empezamos en 2020, cuando se requería un dulce más higiénico, con más facilidad de despacho y que no llegara molido en un cartucho. Siempre fue la idea envasarlos”, explica.

Gracias a un proyecto impulsado por el Creas para mujeres emprendedoras de la Provincia de Petorca, Pro

Market logró profesionalizar su proceso. “Se le hizo todo el estudio sensorial, durabilidad, etiquetado, rotulado, y con una gran satisfacción: nuestros dulces, siendo artesanales, tienen una durabilidad de 21 días”, cuenta Ana María. Esto es un gran avance, considerando que “el dulce tradicional, al tercer día ya estaba duro y había perdido su esencia”.

Este trabajo permitió desarrollar un packaging de exportación en inglés y etiquetado internacional, lo que abre la puerta a nuevos mercados. “Nuestro dulce está muy valorado en ex-

posiciones como la de Papudo o la de Viña. Hay clientes que lo compran y envían a sus familiares en el extranjero”, destaca la emprendedora.

SIN AZÚCAR

Pero el impulso innovador no se detuvo ahí. Actualmente, Pro Market y Creas desarrollan una nueva línea de dulces sin azúcar para personas diabéticas o que buscan reducir su consumo de este ingrediente. “Sabemos que hay una gran población que no consume azúcar, ya sea por salud o autocuidado personal. En ese contexto, tenemos una primicia:

logramos hacer merenguitos y alfajores cero azúcar”, señala Ayala con orgullo.

Estos nuevos productos se encuentran aún en fase de estudio, pero el objetivo es que, al menos el alfajor y el merenguito, completen su proceso de análisis en mayo. “Y ahora estamos en la investigación de ver cualquier otra variedad de dulce con la que podríamos hacer lo mismo”, señala Ana María.

“Queremos llegar con un buen producto al mercado, dejar una huella en una tradición que se ha estancado mucho en innovación. Este trabajo busca rescatar y modernizar algo que es una mina de oro que no ha sido explotada como debería”, afirma.

Si bien el proceso de eliminar el azúcar de otros dulces tradicionales como las cocadas, cachitos o palitas ha resultado complejo por los costos y dificultades técnicas, Ana María explicó que “estamos viendo primero y para también llegar con un precio accesible al mercado. Porque tampoco podemos llegar con un precio muy alto si no sacamos nada con tener algo que no se va a vender. La idea es que para nosotros el costo no sea tan alto y que también llegue bien al alcance del cliente”.



Ana María Ayala junto a los ingenieros de desarrollo del Creas Agustín Flores (izquierda) y Javier Barraza (derecha).

CGE y ALTO Chile acuerdan alianza para combatir el hurto de energía eléctrica



Estas prácticas ilegales son las principales causas de los problemas de calidad y continuidad del suministro para miles de hogares a lo largo del país.



CGE, compañía de distribución eléctrica que presta servicio a más de 3,2 millones de clientes y ALTO Chile acordaron una alianza que permitirá fortalecer la persecución del delito de hurto de energía, práctica que perjudica la calidad y continuidad del servicio eléctrico para miles de clientes de la distribuidora.

La alianza entre CGE y ALTO Chile, empresa especialista en la persecución penal y disminución de delitos, busca aumentar la capacidad de persecución penal para el hurto de energía, interponiendo denuncias y querrelas en contra de los responsables de este delito que afecta la seguridad y calidad del servicio público eléctrico. Ambas compañías reforzarán las acciones con campañas

de concientización a la comunidad sobre el impacto en la vida diaria que produce este delito, dando cuenta que para CGE la seguridad y calidad del servicio es una prioridad y una de sus mayores preocupaciones.

“Esta alianza refuerza nuestro compromiso como empresa con nuestros trabajadores, clientes y la comunidad, fortaleciendo la seguridad y combatiendo los delitos, como el hurto de energía, que afectan la operación regular de la empresa”, señaló Ernesto Peñafiel Morgan, Director de Servicios Jurídicos de CGE.

Hasta la fecha, entre 2024 y 2025 se han presentado 381 querrelas y 482 denuncias ante el Ministerio Público por el delito de hurto de energía eléctrica. Las acciones criminales se han enfocado en perseguir la responsabilidad penal de los reincidentes y de quienes ponen en riesgo a las personas y cosas a consecuencia de conexiones eléctricas clandestinas o fraudulentas.



“En el marco de esta alianza hemos avanzado en la implementación de una estrategia de persecución penal selectiva, combinando la utilización de denuncias y querrelas, con el objeto de relevar ante la institucionalidad a cargo de la persecución del delito, la importancia que reviste el hurto de energía como un fenómeno delictual pluriofensivo, el que a través de instalaciones eléctricas irregulares puede ocasionar una grave afectación a las comunidades y personas”, agregó Eduardo Hernández, Gerente Legal & Compliance de ALTO Chile.

En el caso de las conexiones irregulares, desde enero de 2024 a la fecha se han detectado unos 31.500 casos de hurto de energía en la zona de concesión de CGE, que va de las regiones de Arica y Parinacota a La Araucanía. Esto ha sido posible gracias al trabajo de 300 brigadas en terreno.



www.cge.cl



@CGE_Clientes



800 800 767



+569 8956 8479



atencionclientes@cge.cl

Pérdida de suelos agrícolas en San Felipe: más de 700 hectáreas pasaron a ser parcelaciones

Estudios del Ciren también revelaron que la plantación de uva de mesa bajó un 25% y la de mandarinos aumentó un 500%

SAN FELIPE. - Una visita técnica realizó la directora nacional del Centro de Información de Recursos Naturales (Ciren), Katherine Araya Matus, a la comuna de San Felipe, en el marco de una gira regional para compartir los resultados de los estudios realizados durante el 2024 por este organismo del Ministerio de Agricultura.

"Ciren es un Instituto Tecnológico Público que trabaja temáticas de suelo, agua y clima para todo el país y durante el mes de abril y mayo estaremos trabajando en la Región de Valparaíso para poder visitar a diferentes alcaldes y alcaldesas para contarles las actividades que estuvimos realizando durante el año 2024", explicó la directora Araya.

Entre los estudios presentados, uno de los más relevantes fue el Catastro Frutícola, que por más de seis décadas realiza Ciren. En el caso de la Provincia de San Felipe, la información es preocupante: "Durante los últimos seis años

hemos tenido disminuciones importantes de frutales. Por ejemplo, ha disminuido en gran cantidad la vid de mesa, sobre un 25%".

Esta baja en la tradicional producción de uva de mesa contrasta con el fuerte cre-

cimiento de otros cultivos. "Hoy día lo que tenemos en aumento para la provincia y específicamente para San Felipe son los mandarinos, por ejemplo, que han aumentado más de cinco veces entre el 2020 y el 2024", detalló.

La reconversión agrícola también incluye otros productos: "Entre los años aproximadamente 2020 a 2023, la superficie de paltas aumentó 2,5 veces su tamaño. Eso quiere decir que la palta sigue siendo un producto sumamente beneficioso", señaló Araya, aunque advirtió que estas plantaciones "requieren una importante inversión para poder obtener agua dado que hay gran cantidad de plantaciones de palto en laderas".

El cambio de cultivos tiene una explicación multifactorial, pero entre las más relevantes está la adaptación al cambio climático. "El mandarino tiene una mayor adaptación tanto en la utilización de recursos hídricos como respecto a las heladas", comentó la Directora.

PARCELACIONES

Sin embargo, uno de los temas más sensibles para la

zona es la pérdida de suelos agrícolas por parcelaciones residenciales. Según los estudios de Ciren, "en la comuna de San Felipe hay un aumento de 2.407 nuevos predios, correspondientes a unas 717 hectáreas de terrenos con suelos potencialmente productivos que hoy día pasaron a ser suelos residenciales".

Araya fue enfática al afirmar que se trata de tierras de gran valor agrícola: "Estamos hablando que Ciren trabaja un catálogo de tierras de suelo del uno al ocho. Entre el uno y el cuatro son tierras muy féculas... y la Provincia de San Felipe tiene una muy buena cantidad de ese tipo de tierras".

Respecto al impacto económico de este fenómeno, la Directora explicó que obedece a múltiples factores sociales y

productivos: "La mayor cantidad de productores hortícolas tienen edades que bordean entre los 50 y los 65 años. Por lo tanto, estas personas muchas veces se ven obligados a la venta". A esto se suma la erosión de suelos, la falta de acceso a beneficios estatales y los altos costos de producción.

En un esfuerzo por revertir esta situación, Ciren ha impulsado la entrega de tecnología de monitoreo territorial en la región: "Durante el año 2024 entregamos 13 drones a diferentes comunas en conjunto con el gobierno regional... y durante el mes de junio entregaremos seis drones más". En la Provincia de San Felipe ya se entregaron equipos en las comunas de Putaendo, Calle Larga y Santa María, entre otras.



La directora nacional del Ciren, Katherine Araya Matus, expuso los resultados de los estudios en la Municipalidad de San Felipe.

Padres se inspiraron en película y quieren llevar a bebé con parálisis cerebral a México

La idea es emular el tratamiento que se muestra en el film de Netflix "Los dos hemisferios de Lucca"

PANQUEHUE. - Martín Bustamante Herrera nació el 23 de abril de 2024 y desde el primer momento él y sus padres, Manuel Bustamante y Francisca Herrera, comenzaron una lucha intensa por la vida. Su madre relata que, tras dos días de inducción, su hijo llegó al mundo asfixiado, requiriendo reanimación por siete minutos. Desde ese momento, la vida de esta familia cambió para siempre.

"Martín no respiraba. Estuvo siete minutos sin oxígeno. Lo sometieron a hipotermia para tratar de minimizar el daño neurológico, pero lamentablemente, ya era demasiado tarde", cuenta Francisca.

A poco de nacer, comenzaron a verse las secuelas del daño cerebral: Martín no traga, no ve, no escucha y necesita de dispositivos médicos para alimentarse y respirar. Ha sido sometido a múltiples intervenciones, incluyendo una traqueotomía para proteger su vía aérea y una gastrostomía para poder alimentarlo.

Durante su primer año de vida, Martín pasó ocho meses

hospitalizado -un mes en neonatología, dos en la UCI y cinco más en pediatría- y, aunque su condición se ha mantenido estable, no ha presentado avances significativos. "Cada resonancia muestra que el daño neurológico es muy severo", explica su madre.

Actualmente, Martín es atendido en la Teletón, donde recibe terapias para conservar la movilidad. Si bien la institución ha sido clave para

mantener su cuerpo activo, la familia sabe que el daño está en el cerebro, y es ahí donde buscan esperanza.

Esa esperanza llegó de la mano de una película: "Los dos hemisferios de Lucca", que narra el tratamiento de un niño con parálisis cerebral mediante una tecnología llamada Cytotron. Inspirados por esta historia real, Francisca y su pareja iniciaron una intensa búsqueda de

información. Así llegaron a Ciudad de México y al neurólogo Eduardo Barragán, quien atendió al niño que inspiró la película y que hoy ofrece un tratamiento similar con una máquina llamada DIBA.

Tras una consulta por telemedicina, el doctor Barragán confirmó que Martín es un buen candidato. El objetivo principal es reconectar funciones neurológicas básicas como la visión y la audición. Pero el costo es elevado: entre 15 y 20 millones de pesos chilenos.

"Llevamos 12 millones reunidos con mucho esfuerzo. Hemos hecho rifas, platos únicos, ventas, y ahora organizamos un bingo para el 2 de mayo en la Casa del Rayuelero, en La Pirca, Panquehue, a las 18 horas. El cartón costará \$3.000, y dos por \$5.000", cuenta Francisca, quien también ha difundido el caso en redes sociales y en televisión.

Cabe señalar que Martín es el único hijo de la pareja, concebido tras 14 años de intentar embarazarse. "Él fue una sorpresa, un milagro... y ahora luchamos por darle una oportunidad más", dice su madre.

Quienes deseen colaborar con esta causa pueden realizar sus aportes a Banco Estado, Cuenta Rut: 16.991.336-6 a nombre de Francisca Herrera Torres, correo francescaherre-rat@hotmail.com



Este miércoles Martín cumplió un año de vida y sus padres esperan darle el tratamiento que podría reconectar importantes funciones neurológicas.



El diputado Diego Ibáñez, el alcalde Edgardo González, y representantes del Club sostuvieron una reunión con la subsecretaria Francisca Perales.

Histórico club "Alcides Vargas" tendrá su sede tras 79 años de existencia

Se destinarán más de 140 millones de pesos a la edificación de una casa propia en El Escorial

LLAY LLAY. - En dependencias de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), el diputado Diego Ibáñez, el alcalde de Llay Llay, Edgardo González, y representantes del Club Deportivo y Cultural Alcides Vargas, sostuvieron una reunión con la subsecretaria Francisca Perales que concluyó con una noticia largamente esperada: la aprobación del financiamiento para construir la sede del emblemático club.

Se trata de una inversión de más de 140 millones de pesos, destinada a la edificación de un espacio que permitirá al club -con 79 años de historia- contar con una casa propia en el sector de El Escorial, fortaleciendo así su rol social, deportivo y cultural en la comuna.

Tras la reunión el diputado Diego Ibáñez sostuvo que "hemos logrado el financiamiento de la casa y sede del club deportivo y cultural Alcides Vargas, luego de 79 años de existencia. Es un tremendo logro que irá en beneficio de la comunidad, de los niños y niñas de Llay Llay, de la cueca y de la vida en comunidad".

Por su parte, el alcalde Edgardo González valoró el trabajo colaborativo que permitió concretar este proyecto tan anhelado por la comunidad. "Es un espacio que buscará ser abierto, con un enfoque cultural y social muy importante, que pretende también generar un lugar para este club muy antiguo y muy identitario. Se van a aprobar los recursos y, con apoyo también de la gestión del diputado Ibáñez, pudimos sacarlo adelante".



Los trámites se podrán realizar en avenida Argentina con Yerbas Buenas.

Tesorería atenderá en Los Andes dos veces por semana

Funcionarios estarán los lunes y miércoles, entre las 08:30 y las 13:30 horas, en las oficinas del SII

LOS ANDES.- Una significativa mejora en la atención de servicios públicos comenzó a operar esta semana en la Provincia de Los Andes, gracias a una coordinación entre el Servicio de Impuestos Internos (SII) y la Tesorería Provincial de San Felipe. A partir de ahora, los contribuyentes podrán realizar trámites de la Tesorería sin necesidad de trasladarse hasta la capital de la provincia vecina.

La medida consiste en la instalación de un punto de atención de la Tesorería en las oficinas del SII en Los Andes, ubicadas en la esquina de avenida Argentina con Yerbas Buenas. Allí, dos veces por semana -los lunes y miércoles entre las 8:30 y las 13:30 horas- funcionarios del organismo fiscal estarán disponibles para atender a usuarios de toda la provincia.

Entre los trámites que se podrán realizar figuran convenios de pago, solicitudes de devolución y consultas generales, servicios que anteriormente solo estaban disponibles en la oficina de San Felipe. Esta iniciativa retoma y fortalece un servicio que en el pasado se brindaba en la Delegación Provincial, con el objetivo de facilitar el acceso a los vecinos de Calle Larga, Rinconada, San Esteban y Los Andes.

Además de representar un ahorro de tiempo y dinero para los contribuyentes, la medida busca descongestionar la alta demanda que enfrenta actualmente la Tesorería en San Felipe, mejorando así los tiempos de respuesta y la calidad de la atención.

LOS ANDES Y RINCONADA EN LA NOTICIA

VISITA DE SUPERINTENDENTES DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS SANITARIOS

LOS ANDES.- Hoy viernes, Los Andes recibirá la visita de la Superintendente de Electricidad y Combustibles, Marta Cabezas, y del Superintendente de Servicios Sanitarios, Jorge Rivas, quienes buscarán avanzar en soluciones concretas frente a los persistentes episodios de malos olores que por años han afectado a vecinos de la comuna. Ambos personeros sostendrán una reunión con autoridades locales a las 15:30 horas en la Delegación Presidencial donde abordarán esta problemática que, por mucho tiempo, ha sido parte del cotidiano sin una solución clara.

EXTIENDEN PLAZO PARA POSTULAR A BECA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

RINCONADA.- La Municipalidad de Rinconada informó la extensión del plazo para postular a la Beca Municipal de Educación Superior 2025 para facilitar el proceso a quienes aún no han podido realizar su trámite. Los interesados podrán postular hasta mañana sábado 26 de abril, día en que funcionarios municipales estarán atendiendo en la Plaza de Armas, entre las 9 y 13 horas. La directora(s) de Dideco, Valeria Montenegro, recordó que también se puede postular de forma presencial en el municipio, o de manera online en www.munirinconada.cl. Requisitos: certificado de alumno regular o matrícula, certificado de notas (mínimo 4,5), Registro Social de Hogares (40%-60%), certificado de residencia y fotocopia de cédula de identidad.

Ciudadano chino murió tras ingerir planta tóxica en Rinconada: otros dos resultaron intoxicados

Recolectó hojas de la especie denominada Palán Palán y las usó para preparar ensalada

RINCONADA-LOSANDES. - Una grave intoxicación por consumo de una planta venenosa terminó con la vida de un ciudadano chino de 57 años en la comuna. El hecho, que también afectó a otros dos ciudadanos de la misma nacionalidad, encendió las alarmas sobre los riesgos de consumir especies vegetales sin conocimiento adecuado de sus propiedades tóxicas.

El incidente ocurrió la tarde del lunes, cuando el fallecido recolectó hojas de una planta conocida como Palán Palán (*Nicotiana glauca*), que crece en el patio de su residencia, que está contigua al mall chino que administraba en la Carretera General San Martín. Preparó una ensalada que compartió con otros dos compatriotas, de 24 y 44 años. A los pocos minutos de la ingesta, los tres comenzaron a presentar síntomas graves como "fuertes dolores abdominales, vómitos, fiebres y convulsiones", según indicó el subprefecto Hernán García Silva, jefe subrogante de la Brigada de Homicidios de Los Andes.

La rápida descompensación de los afectados llevó a so-

licitar ayuda médica urgente. "Solicitaron ayuda a una amiga de la misma nacionalidad que ellos, la que se comunicó con el SAMU y estos trasladan a los afectados al Cesfam de Rinconada, donde esta persona de 57 años de edad ingresa fallecida", explicó el Subprefecto. En tanto, los otros dos hombres fueron estabilizados y posteriormente derivados al Hospital San Juan de Dios de Los Andes, donde lograron recuperarse y fueron dados de alta a sus domicilios.

"Mediante el proceso investigativo se pudo determinar por medio del examen externo policial del cadáver que no existía intervención de terceras personas y que su muerte se debía a una intoxicación, la que le provocó un paro cardiorrespiratorio", precisó García Silva. Respecto a la planta involucrada, el oficial indicó que "el Palán Palán es una planta originaria de Sudamérica y que es conocida como una planta medicinal con propiedades para tratar inflamaciones, quemaduras y hemorroides, pero no es apta para el consumo, ya que esta contiene una alta toxicidad y que puede provocar paros cardiorrespiratorios, como sucedió en este caso".

Cabe destacar la rapidez con que el Centro de Salud Familiar de Rinconada actuó ante la emergencia. Su director, Cristián Ramírez, destacó el compromiso del equipo:

"Quiero destacar el trabajo en equipo y reafirmar el compromiso de seguir entregando una atención oportuna a toda la comunidad, sin distinción de origen o nacionalidad".

PELIGROSA VERSATILIDAD

La *Nicotiana glauca*, conocida popularmente como Palán Palán, se ha utilizado tradicionalmente en medicina natural y en rituales indígenas. Si bien sus hojas tienen usos tópicos, como en

cataplasmas o tratamientos antifúngicos, su consumo por vía oral es altamente riesgoso. La planta contiene anabasina, un alcaloide con efectos similares a la nicotina, pero con una toxicidad mucho mayor.

Existen antecedentes de múltiples muertes asociadas a su consumo en países como Brasil, Uruguay, Israel, Estados Unidos y Argentina, y también se ha registrado su toxicidad en animales domésticos y silvestres.



El Palán Palán contiene anabasina, un alcaloide con efectos similares a la nicotina, pero con una toxicidad mucho mayor.

Colegio Médico de Aconcagua insiste en necesidad de un hospital único biprovincial

El presidente de la entidad, doctor Luis Foncea, advirtió que hay una importante fuga de especialistas en la zona

ACONCAGUA. - El presidente del Colegio Médico de Aconcagua, doctor Luis Foncea, reiteró esta semana la urgencia de avanzar en la construcción de un hospital único biprovincial para las provincias de San Felipe y Los Andes. Según el dirigente, el proyecto ha sido una demanda persistente por parte del cuerpo médico local desde hace al menos seis años, pero hasta ahora, no ha encontrado respuesta por parte de las autoridades.

"Un hospital único de más complejidad para Aconcagua resolvería un montón de problemas", afirmó Foncea, destacando la dispersión actual de especialidades como neurocirugía, traumatología, otorrinolaringología y oftalmología, entre otras. "Casi nos estamos quedando sin neurólogos", advirtió.

El médico también denunció que los pacientes de mayor complejidad deben esperar atención en hospitales colapsados de otras comunas, como el Hospital Van Buren de Valparaíso. "Nuestros pacientes esperan su tratamiento oncológico, esperan diagnóstico y procedimiento y no figuran en la lista de espera de nuestro Servicio de Salud. Entonces, es un poco mentiroso decir que nuestra lista de espera o nuestros tiempos de espera no son

tan largos", explicó.

En ese sentido, defendió la idea de un hospital de alta complejidad que concentre las especialidades de San Felipe y Los Andes, pero que conserve ambos recintos actuales como centros de atención ambulatoria. "Lo que nosotros planteamos es tener un hospital que concentre las especialidades (...) pero que se mantengan los hospitales actuales como centros de referencia de salud que sean

ambulatorios", argumentó.

En esa línea, subrayó que el hospital que se necesita para Aconcagua debe garantizar "cobertura total" y estar ubicado de forma equitativa.

Asimismo, Foncea estimó que el costo de un proyecto de este tipo podría superar los 200 mil millones de pesos y enfatizó que su concreción requiere "una decisión política porque hay una inversión extraordinariamente grande".

En cuanto a la actual fuga de especialistas, fue enfático: "Uno de los graves problemas que nosotros tenemos ahora es que nuestros especialistas se están yendo. Tenemos ahora hasta junio un neurólogo disponible (...) y los directivos del Servicio de Salud no han tenido una política de retención de especialistas que esté a la altura". Finalmente, hizo un llamado a todas las autoridades políticas y administrativas de la zona a conformar un equipo multisectorial que impulse el proyecto: "Yo creo que es un tema que se puede ir a abordar, pero creo que no sirve hacer un llamado a última hora sin un trabajo real".



El presidente del Colegio Médico de Aconcagua, doctor Luis Foncea, manifestó que "tenemos ahora hasta junio un neurólogo disponible".

Municipio puchuncavino distinguió a collera que brilló en Nacional de Rodeo

Las hermanas Bárbara e Isamara Pérez son del sector de El Rungue y representando a la Asociación Quillota lograron el tercer lugar en la Medialuna de Rancagua

PUCHUNCAVÍ-QUILLOTA.- En una brillante actuación la collera conformada por Bárbara e Isamara Pérez, lograron

ubicarse en los primeros lugares del 76° Campeonato Nacional de Rodeo, certamen realizado como todos los años en la Me-

dialuna Monumental de Rancagua.

Ambas deportistas comenzaron su etapa escolar siendo parte del Jardín Infantil y en la Escuela de El Rungue, destacando que ahora Bárbara estudia la carrera de medicina veterinaria, mientras que Ismara cursa la carrera de Contabilidad.

En el certamen realizado en la Región de O'Higgins, la collera representó a la Asociación Quillota logrando un meritorio tercer lugar a nivel nacional, destacando que la lucha por los primeros lugares de la competencia estuvo muy cerrada.

Debido a su brillante actuación en la máxima competencia

del rodeo chileno, ambas deportistas que son hermanas, fueron reconocidas por la Municipalidad de Puchuncaví, siendo acompañadas por su padre a recibir la distinción.



El alcalde Marcos Morales Ureta a nombre de la comuna de Puchuncaví distinguió a la collera conformada por las hermanas, Bárbara e Isamara Pérez.

Quillotano integra Selección Chilena de Natación que competirá en Juegos Panamericanos 2025

Pedro Aguilera Romero deberá viajar a Colombia en busca de repetir sus buenas actuaciones anteriores a nivel internacional

QUILLOTA.- La extensa carrera y pese a su corta edad, le sigue entregando grandes resultados al destacado nadador quillotano Pedro Aguilera Romero. Desde pequeño a destacado logrando sumar una serie de triunfos a nivel estudiantil, como también en las competencias de la Empresa Soproile.

Estos resultados le han permitido representar al país en diversas competencias a nivel internacional, consiguiendo positivos resultados.

Y nuevamente recibió -hace algunos días- una importante

noticia que viene ratificar su gran nivel, ya que la Federación de Deportes Acuáticos de Chile, le confirmó como parte de la Selección Chilena que participará en los Juegos Panam Aquatics. Dicha competencia esta prevista para desarrollarse en la ciudad de Medellín, Colombia y donde el nadador quillotano deberá participar en la Categoría B, según la clasificación establecida por la organización de este torneo a nivel internacional.

Es por ello que Pedro sigue con sus exigentes entrenamientos para llegar muy bien preparado a

la competencia que se realizará en tierras colombianas y donde el nadador espera repetir los triunfos

que ha obtenido en otros torneos, donde nuevamente defenderá la camiseta roja de Chile.



El joven quillotano

Pedro Aguilera Romero

nuevamente

tendrá la

oportunidad

de representar

al país en una

competencia

internacional

de natación.

Equipos Sub 20 de Quillota sumaron triunfos y derrotas en la Liga A 4 de Vóleybol

QUILLOTA.- Nuevamente la Sub 20 del Club "Paul Harris" vio acción en la competencia de la Liga A 4 de Vóleybol Varones, donde pudo sumar dos triunfos y una derrota, lo que le permitió avanzar a la próxima fase ya que obtuvo el segundo lugar de su grupo.

En el primero de los encuentros lograron vencer a su similar del Club AVI, al que derrotó por tres set a cero. Luego volvió a mostrar su superioridad ante su rival, ya que venció nuevamente por 3 set a 0, pero ahora al Club San Carlos.

Finalmente, en el tercero de los partidos de la fase grupal, los quillotanos sufrieron una derrota al perder por 3 set a 0 ante el buen equipo del Club Excelsior.

SAN MARTÍN EN DAMAS

Por su parte, en damas participó el Club San Martín, sumando tres derrotas al caer frente al

Club Murano, Stadio Italiano y la Selección Chilena Sub 17.

Pero más allá de no poder sumar victorias, esta participa-

ción le permitió acumular importantes experiencias para futuras competencias al enfrentar a exigentes rivales.



El equipo Sub 20 del Club Harris clasificó a la próxima fase de la Liga A 4 de Vóleybol Varones.

Club Campero Cajón Grande de Granizo cumplió 55 años

OLMUÉ.- Los dirigentes del Club Campero Cajón Grande de Granizo, encabezado por su presidente René Ahumada, realizaron la ceremonia de celebración de los 55 años desde su fundación de la institución deportiva. En la ocasión, se contó con la presencia de Marcelo Ponce Coordinador de Organizaciones Comunitarias y se reconoció a los socios fundadores del club, como también a socias destacadas de la agrupación deportiva, tal como lo muestra la imagen.



BREVES DEL DEPORTE

EN SU VUELTA A LA COMPETENCIA CONCÓN NATIONAL RECIBE A OVALLE

CONCÓN.- Luego de no jugarse por Semana Santa, este domingo volverá a la competencia de la Segunda División Profesional el conjunto de Concón National. Los conconinos deberán recibir a Provincial Ovalle elenco que está en el segundo lugar de la Tabla con 11 unidades mientras que el equipo decano, luego de sus tres victorias consecutivas suma 9 unidades. El partido se programó para este domingo a contar de las 17:30 horas en el Estadio Atlético.

VUELVE LA ACCIÓN CON FECHA EN LA "LIGA DE LAS ESTRELLAS"

LA CRUZ.- Luego de la suspensión de la fecha por la "Semana Santa" este sábado se reanuda la competencia de la Asociación Senior. Se juega la sexta fecha con los siguientes partidos: Cancha Victoria: 14:00 E. Figueroa - Amthor (53); 15:00 E. Figueroa - Amthor (45); 16:00 Independencia - P. Mallorca (53); 17:00 Independencia - P. Mallorca (45). Cancha San Eduardo: 14:00 Porvenir - Riquelme (53); 15:00 Porvenir - Riquelme (45); 16:00 T. Castro - Ferroviarios (53); 17:00 T. Castro - Ferroviarios (45). Cancha Santa Laura: 14:00 Aconcagua - Arauco (53); 15:00 Aconcagua - Arauco (45); 16:00 C. Sport - Victoria (53); 17:00 C. Sport - Victoria (45). Cancha Parcelas Unidas: 15:00 S. Elena - Llaima (53); 16:00 S. Elena - Llaima (45). Libre: San Martín.

LOS LEONES DEBUTA EN CASA ANTE ANCUD EN LOS PLAYOFFS DE LA LIGA

QUILPUÉ.- Este fin de semana se dará inicio a los playoffs de la Liga Nacional de Básquetbol y donde el quinteto de Los Leones debutará como local frente a ABA Ancud. El Juego 1 se realizará el sábado a contar de las 19:30 horas, mientras que el Juego 2 se jugará el domingo a contar de las 21 horas. Luego los quipueños deberán jugar los Juegos 3 y 4 en el sur.

VIEJOS TERCIOS JUEGAN TERCERA FECHA

QUILLOTA.- Con encuentros el sábado y domingo se llevará a cabo la tercera fecha de la segunda rueda de la competencia Viejos Tercios. Sábado: (53 años): 14:30 S. Rosa - U. Aldea; 15:40 O. Alfaro - J. Bajío; 16:50 R. Said - Barrabases; 18:10 U. Boco - M. Figueroa; 19:20 Aconcagua - E. Bertelsen. Domingo: 10:30 Barrabases - P. Frugone (65 años); Serie 45 años: 11:40 San Pedro - Barrabases; 12:50 Bodeguita - U. Católica; 14:00 Aconcagua - U. Aldea; 15:10 P. Frugone - La Construcción.

INVITAN A CORRIDA BICOMUNAL 2K

LA CRUZ-LA CALERA.- Para este domingo 27 de abril desde las 9:30 horas, está programada la realización de la Corrida Familiar Recreativa Bicomunal 2K, la que se realizará entre La Calera y La Cruz. Los organizadores dieron a conocer que la jornada es una actividad deportiva pensada para disfrutar y promover la vida sana. Las inscripciones se pueden realizar en los formularios que se encuentran en los sitios, www.lacalera.cl y www.lacruz.cl. El punto de partida de la prueba será el frontis del Liceo Industrial y la llegada estará ubicada en la Palmilla Park.

LOS SENIOR JUEGAN LA SÉPTIMA FECHA

QUILLOTA.- En sus dos canchas este domingo la Agrupación Senior realizará la séptima fecha de su competencia. Cancha 1: 10:30 Diego A - Lo Garzo (70); 11:45 Diego B - Dinamo (70); 13:00 Ingenieros - Aspillaga (65); 14:10 Corvi - Lo Garzo (65); 15:20 Dinamo - Peumo (60); 16:30 Peumo - Dinamo (48). Cancha 2: 10:30 Aspillaga - Escuela (70); 11:45 Peumo - Escuela (65); 13:00 Dinamo - Diego (65); 14:10 Ingenieros - Milán (60); 15:20 Comercial Quilpué - Diego (60); 16:30 Ingenieros - M. Figueroa (48). Libres: P. Frugone (48); Lo Garzo (60); Milán (70).

San Luis buscará seguir con su racha ganadora el domingo ante Cobreloa

Es un partido clave y se esperan cuatro mil hinchas en el "Lucio Fariña"

En lo que para muchos es el partido más atractivo de la fecha, que se jugará probablemente con un aforo de cuatro mil espectadores en las butacas del Estadio "Lucio Fariña Fernández", este domingo desde las 17:30 horas y en el cierre de una nueva fecha de la Liga de Ascenso Caixun, se enfrentarán San Luis y Cobreloa.

Los canarios vienen con la moral en alto luego de su positivo triunfo conseguido en Temuco y donde más allá de los tres puntos, el equipo realizó una positiva presentación e incluso el marcador pareció escaso, para el mejor juego mostrado por el equipo de Damián Muñoz.

Esa buena presentación, hace pensar que el entrenador canario mantendría para este encuentro la misma formación que ganó en la Región de la Araucanía y donde el equipo amarillo mostró un positivo

juego, destacando la presencia de Javier Retamales en la zona de los volantes, en su primer partido como titular en la competencia, dejando una positiva imagen.

Por ello la probable formación sanluisina sería con: Daniel Retamal en el arco; Luis Navarrete, Felipe Coronel, Gabriel Sarria y Yerko Águila en la defensa; Alonso Rodríguez, Facundo Juárez y Javier Retamales en el mediocampo; Martín Carreño, Matías Donoso y Sebastián Parada en la ofensiva.

Al frente los canarios tendrán a un Cobreloa que ha venido en alza y que en la fecha pasada logró empatar 1 a 1 como visitante frente a Deportes Copiapó. Los naranjas llegan con 10 unidades, sólo dos menos que el equipo canario, por lo que las tres unidades en juego, son vitales para ambos elencos en la lucha por estar en la parte alta de la Tabla.

Humberto Suazo regresó desde México donde fue homenajeado por el Club Monterrey y este domingo estaría frente a los linos.



Unión San Felipe intentará conseguir su primer triunfo del torneo ante Magallanes

Los albirrojos necesitan ganar para salir del fondo de la tabla

Muy cerca de conseguir su primera victoria de la temporada estuvo Unión San Felipe en la fecha pasada. Ya festejaba frente a Antofagasta como visitante, cuando en los minutos finales, los nortinos emparejaron al marcador.

Los albirrojos esperan conseguir la primera victoria este domingo, en el Estadio Municipal de San Felipe, cuando reciban desde las 15 horas a Magallanes.

No será nada fácil, pues al frente tiene a un rival que llega igual de necesitado de los tres puntos, para acercarse a la parte alta de la tabla. Sin embargo, lo mostrado en Antofagasta y con una semana más de trabajo del

técnico, Francisco Palladino, permiten albergar la confianza en que los festejos pueden darse esta vez en el Valle del Aconcagua.

Al cierre de esta nota se conoció la sanción sufrida por el defensor Facundo Monteseirín. Tras el informe del árbitro en la derrota ante San Luis, por agresión a un guardia de seguridad, lo que llevó a que el zaguero fuera incluso detenido por Carabineros, el Tribunal de Disciplina castigó al albirrojo con 4 fechas.

Una ausencia que complica al DT aconcagüino, toda vez que la lesión de Iván Zafarana, lo obligaría a reemplazar a sus dos defensas centrales titulares.

Programación Liga de Ascenso Caixun

Sábado	12:00	D. Santa Cruz	D. Copiapó
Sábado	12:00	D. Recoleta	U. Concepción
Sábado	15:00	Rangers	S. Wanderers
Sábado	17:30	D. Temuco	Curicó Unido
Domingo	12:30	D. Antofagasta	San Marcos
Domingo	12:30	S. Morning	D. Concepción
Domingo	15:00	Unión San Felipe	Magallanes
Domingo	17:30	San Luis	Cobreloa

Unión La Calera quiere mantener su invicto en casa y derribar a uno de los punteros

Hoy, a las 18 horas, los rojos reciben a Audax Italiano, en el inicio de la novena fecha de Primera División

Unión La Calera intentará esta tarde acercarse a la parte alta de la tabla de posiciones, cuando reciba en el Estadio Municipal "Nicolás Chahuán Nazar" a Audax Italiano, uno de los tres líderes de la Primera División, partido que abrirá la novena fecha del torneo.

Tras el empate 1-1 conseguido en Viña del Mar ante Everton en la fecha pasada, hubo sensaciones positivas en los rojos, por la forma en que se vio el equipo de Walter Lemma que supo revertir un marcador en contra.

Hoy a las 18 horas, Unión La Calera enfrentará a un equipo itálico que pasa por un buen momento, con buenos resultados y un juego dinámico, donde el ex cementero Leonardo Valencia, es su gran figura. Todo eso lo ha llevado a la cima del campeonato con 16 unidades junto a Palestino y Coquimbo.

Sin embargo, en el cuadro calerano -que marcha en el octavo lugar con 11 unidades- hay confianza en poder confirmar su rendimiento positivo jugando como local, donde hasta el momento los rojos se mantienen invictos esta tem-

porada.

El lateral Diego Ulloa, uno de los destacados en

Unión La Calera, se refirió al encuentro de esta tarde ante el elenco de La Florida. "Ellos (Audax Italiano) tienen buen juego, tienen jugadores rápidos por las bandas. Estamos buscando darles una victoria a los hinchas. Esto es largo y debemos seguir en ese

camino", comentó.

Es muy posible que Lemma no realice modificaciones respecto al último compromiso, asumiendo el buen desempeño de los elegidos, aunque la posibilidad de que Cristian Insaurralde vuelva a la titularidad, podría ser una opción.



Cristian Insaurralde podría tener posibilidades desde el arranque hoy cuando Unión La Calera reciba a Audax Italiano, uno de los punteros del torneo.

¿Por qué César Villegas Mena quiso dejar la presidencia de Deportes Limache?

Luego de la derrota ante la UC presentó su renuncia, pero ésta no fue aceptada por el directorio. Además, reconoció que quiere ser candidato a la ANFP. Los rojos juegan este sábado en El Salvador ante Cobresal

La derrota sufrida por Deportes Limache frente a Universidad Católica por 2 a 1, trajo una serie de repercusiones. La primera fue la sorpresiva renuncia del presidente César Villegas Mena, la misma noche del día del partido.

El comunicado emitido por el club "cervicero", daba cuenta que la decisión de alejarse de la presidencia, se debía a la necesidad de enfrentar algunos desafíos personales.

Sin embargo, el lunes a través de otro comunicado, el club rojo anunciaba que en la reunión de la directiva se había acordado de forma unánime, no aceptar la renuncia del presidente.

Con el paso de las horas el propio César Villegas seguía al

frente de la institución y entregó detalles de todo lo sucedido.

"El directorio unánimemente no aceptó mi renuncia y me pidió que siguiera al frente del club, luego de siete años en que se ha hecho una muy buena labor", comenzó manifestando el directivo.

Pero consultado por los motivos que le llevaron a intentar dejar su cargo explicó, "no por un momento de calentura se debía dejar de lado todo lo realizado en estos siete años. Además, sentí que podría estar dañando la institución, luego que hace un par de semanas dije que me encantaría llegar a la ANFP y pensé que podría ser una pasada de cuenta".

El dirigente además, mostró su molestia por el arbitraje. "Si ganábamos sumábamos 8 puntos y quedábamos mejor instalados de cara al partido del fin de semana en El Salvador, que es una plaza difícil por la altura. Hoy de nuevo estamos en zona de descenso debido a los errores arbitrales".

CAMISETAS DE REGALO

El directivo limachino se refirió a la situación vivida una vez que finalizó el partido, cuando un funcionario de Universidad Católica llevo un par de camisetas al camarín de los árbitros, lo que quedó grabado en un video, "te ensucia más todo lo que estamos viviendo y eso daña el

fútbol".

Pese a que su equipo está en zona de descenso César Villegas se mostró optimista en salir de esa situación. "Confío en el plantel y el Cuerpo Técnico que lo vamos a revertir. Mantendremos la categoría y porque no poder cumplir el sueño de llegar a una copa internacional", terminó manifestando el presidente de Deportes Limache.

ESPERA ALZAR EL VUELO EN LA ALTURA

En lo deportivo el equipo limachino se trasladará hoy hasta El Salvador, para jugar mañana desde las 14 horas ante Cobresal en el Estadio El Cobre. Se espera que para este partido se mantenga una formación muy similar a la que jugó ante la UC, para intentar rescatar puntos y comenzar a escapara de los últimos lugares.



César Villegas Mena sigue al frente de Deportes Limache y confía que el equipo rojo mantendrá la categoría.

Programación de la Liga de Primera Itau

Hoy	18:00	Unión La Calera	A. Italiano
Hoy	18:00	Nublense	D. La Serena
Hoy	20:30	U. Católica	Everton
Sábado	14:00	Cobresal	D. Limache
Sábado	16:00	Coito Colo	Coquimbo U.
Domingo	12:30	O'Higgins	D. Iquique
Domingo	15:00	Palestino	U. de Chile
Domingo	17:30	Huachipato	U. Española

Deportista hijuelense consiguió medalla de oro en Panamericano de Judo en Perú

La sensei Gisella Vera, formadora de judocas en la zona, fue parte de la selección nacional y ganó su categoría

HIJUELAS.- Gisella Vera lleva cerca de 12 años viviendo en Hijuelas. El deporte fue fundamental para que haya decidido radicarse en la Capital de las Flores. Por ello es que decidió dar vida a un club de judo (Fukuoka Hijuelas) que le permite entregar toda su experiencia y conocimientos a los niños y niñas de 4 a 18 años.

El fin de semana recién pasado, una delegación de judocas de nuestro país fue parte del Campeonato Copa Panamericana Veteranos 2025, que se llevó a cabo en Lima, Perú.

Parte de ese grupo de deportistas y parte de la selección chilena de judo, fue Gisella Vera, quien era la única representante de la Provincia de Quillota y de la Región en el certamen deportivo.

La deportista local logró

la medalla de oro en la categoría menos 78 kilos, luego de medirse en la lucha por el primer lugar frente a rivales de Perú y Cuba, a quienes derrotó en sus dos combates.

En total la delegación de judocas nacionales estuvo conformada por 10 deportistas, quienes finalmente sumaron 10 medallas para nuestro país, 5 oros (una de ellas, conseguida por la deportista hijuelense), 3 platas y 2 bronce, cerrando una gran presentación.

La flamante campeona panamericana de judo pudo

concretar el viaje a Perú y conseguir este importante logro, gracias al apoyo del

Gobierno Regional y empresas privadas locales, quienes creyeron en ella.



La judoca Gisella Vera viajó hasta Perú y consiguió una medalla de oro en el Campeonato Copa Panamericana Veteranos de Judo en Lima.

Mañana se inicia una edición más del tradicional Torneo de Tenis "Palta Bowl" en La Calera

En las canchas de arcilla del Club de Tenis Mundial se disputarán los primeros duelos del emblemático certamen

LA CALERA.- Este fin de semana, y como cada año desde hace más de tres décadas, se comenzará a disputar una nueva edición del tradicional Torneo de Tenis "Palta Bowl" 2025, uno de los más importantes de la región.

Este sábado, el "Palta Bowl" dará el vamos a la competencia desde muy temprano en la mañana, con la presencia de los mejores tenistas de la región y también con deportistas venidos de otros puntos del país, en las canchas del Club de Tenis Mundial en La Calera.

Organizado por la destacada tenista y profesora de tenis, Mónica Toro Vinot, el torneo forma parte desde hace varios años de la Asociación Tour Tenis Quinta, como una fecha más de su circuito regional, lo que permite a los deportistas sumar puntos para el ranking regional.

El Torneo de Tenis "Palta Bowl" permitirá a los tenistas

de la comuna y de la región, participar en diferentes categorías como Todo Competidor (la que tendrá premios en dinero), Primera, Segunda, Tercera y Cuarta, Senior, Damas Tercera y Cuarta, Honor, Dobles, también una serie para menores de 16 años y 13 años y la participación de tenistas en silla de ruedas.

Este año el torneo de tenis contará con dos novedosas categorías, denominadas "The Best Deeper" y "The Fast Service", que medirá con un moderno aparato la velocidad del saque y la consistencia en el juego de fondo de los participantes.

Las inscripciones para participar en el tradicional torneo calerano siguen abiertas, excepto en Tercera y Cuarta. Los tenistas interesados en participar e inscribirse pueden comunicarse al teléfono +569 97938310 e ingresar al sitio oficial de Tour Tenis Quinta.



Carlos Gallardo y Sebastián Vera fueron los finalistas de la serie de Honor del "Palta Bowl" el año pasado. Mañana comienza la versión 2025.

ANFA ligüana define a sus representantes para Torneo Regional de Clubes Campeones Senior

Desde hoy y hasta el domingo, los equipos locales jugarán la Liguilla Senior, en el Estadio "Enrique Döhl Rojas"

LA LIGUA.- A la espera del inicio de los campeonatos oficiales de la Asociación de Fútbol de La Ligua, en Honor, Ascenso y Femenino, este fin de semana se disputará la Liguilla Senior.

Este mini torneo definirá a los dos clubes que representarán a La Ligua en el Torneo Regional de Clubes Campeones Senior, el que se disputará próximamente.

Desde hoy y hasta el do-

mingo, se jugarán los duelos de los elencos locales, en la cancha del Estadio Municipal "Enrique Döhl Rojas", desde las 19:30 horas de este viernes.

Divididos en cuatro grupos de cuatro equipos, los clubes liguanos, hoy y mañana, jugarán los partidos de la fase grupal, para este domingo jugar las finales del torneo ligüano.

La programación de los compromisos de la fase grupal es la siguiente:

Viernes

Grupo A

19:30 Agua Clara – Navidad
20:30 Placilla – Colo Colo

Grupo B

21:30 Unión Rodríguez – Unión El Carmen
22:30 La Higuera – Copihues Rojos

Sábado

Grupo C

14:00 Flecha – Comercio
15:00 Unión Central – Unión Serrano

Grupo D

16:00 Quebradilla – Libertad
17:00 Brasil – Bellavista

BREVES DEL DEPORTE

DESDE HOY SE DISPUTA NUEVA EDICIÓN DE "LA PETORQUINA"

PETORCA.- La Municipalidad de Petorca con el apoyo de la Asociación de Fútbol "Presidente Manuel Montt" de Petorca, organizan para este fin de semana una nueva edición del Campeonato "La Petorquina", torneo de fútbol que disputará en el Estadio Municipal "Enrique Palma". Hoy a las 19 horas, el duelo con Independiente y Bartolillo, darán el vamos a este torneo y será el primer de cuatro encuentros. Mañana sábado se jugarán la misma cantidad de duelos, mientras que el domingo se disputarán las semifinales y final del torneo, desde las 11:30 horas.

SE PROGRAMÓ LA GRAN FINAL DEL CAMPEONATO AFAVA EN LOS ANDES

LOS ANDES.- En el Estadio Centenario de Los Andes se jugará este domingo la gran final del Campeonato AFAVA, que reúne a los más importantes equipos del fútbol amateur del Valle del Aconcagua. Los elencos de Las Cadenas y Almendral Alto disputarán el título de la vigésimo quinta edición de este certamen, a partir de las 11 horas.

SE SIGUE JUGANDO LA LIGA DE BÁSQUETBOL CALERANA

LA CALERA.- En el Gimnasio Municipal de La Calera se jugará este domingo una nueva fecha de la Liga de Baloncesto de La Calera. Se disputará la segunda fecha en Varones y la primera en Damas, y los partidos son los siguientes: 9:30 Everton – Gulmué (Varones); 11:00 Everton – Wanderers (Damas); 12:30 Nogales – Tiburones (Varones); 14:00 Baquedano – Titanes (Damas); 15:30 Pumas – Titanes (Varones); 17:00 Omega – Forestal (Varones); 18:30 Forasteros – Cumbres (Varones) y 20:00 Pumas – Águilas (Damas). La entrada tiene un valor de 1.500 pesos para el público general.

Económicos Regionales

economicos@observador.cl

Provincias de Quillota, Petorca, Marga Marga, San Felipe, Los Andes y Valparaíso

EL OBSERVADOR | 27

Viernes 25 de abril de 2025

100 VEHÍCULOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

110 Automóviles venden ordenados por marca.

KIA MOTORS Rio LXE 1.5, año 2002, beige arena, atrasado dos años, \$1.500.000. Fono 988276171.

HYUNDAI ELANTRA, automático, 2004, \$3.490.000. Toyota Yaris, 2002, impecable \$3.290.000. Peugeot 206, 2009, \$3.290.000. Fiat Uno Cargo, 2013, \$2.490.000. WhatsApp. Fono +56 9-94998176 Cuneo Autos.

TOYOTA YARIS, sedán, 2013, \$6.490.000. Suzuki Swift, 2014, \$5.650.000. Toyota Yaris, 2009, \$4.290.000. Fono +56 9-94998176 Cuneo Autos.

120 Camionetas y todo terreno venden

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

MITSUBISHI 1200, 2000, papeles al día, 130.000 kms., gris grafito, \$13.490.000 conversable. Contacto +56968557382.

OPORTUNIDAD CAMIONETA Great Wall, 2014, doble cabina, 68.000kms., única dueña, documentos al día, \$5.500.000. Fono 994259377.

CHERY TIGGO 2, 2022, único dueño, \$9.490.000. Great Wall Safe, 2009, mecánica, \$5.590.000. Chevrolet Tracker, 2014, blanca, \$6.490.000. Recibimos vehículos. WhatsApp. Fono +56 9-94998176 Cuneo Autos.

130 Furgones, buses y camionetas venden ordenados por marca

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

MINIBUS MAXUS New V80, año 2022, 5 puertas, 2,5 diésel, 13 pasajeros, cartola Seremi Transporte hasta 2026, 36.000 kilómetros, \$23.000.000 conversable. Fono 985416648.

150 Taxis y otros vehículos venden.

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

VENDO TAXI colectivo, Hyundai año 2015, trabajando, \$18.000.000 conversable, documentos al día. Tratar fono +56973744498.

TOYOTA YARIS, radiotaxi, 1.5cc., año 2018, papeles al día, excelente estado, conversable. WhatsApp +56994071620.

TOYOTA YARIS, radiotaxi, 1.5cc., año 2018, papeles al día, excelente estado, conversable. WhatsApp +56994071620.

200 PROPIEDADES ARRIENDAN

210 Casas y departamentos.

ARRIENDO CASA nueva, 2 dormitorios, 1 baño, Paradero 8 Quillota \$430.000. Corredora 956347339. **LA CALERA**, arriendo condominio Ravello, lindo departamento 3 dormitorios, estacionamiento, guardián, canón \$500.000. Corredor +56983456695.

LA CALERA, arriendo departamento Condominio Bellavista, canón \$350.000, primer piso, protección ventanas. Fono +56983456695. **LA CRUZ**, arriendo en condominio Las Palmas, departamento 3 dormitorios, estacionamiento, paradero 14, canón \$400.000. Corredor +56983456695.

LA CALERA, arriendo departamentos amoblados, empresas y particulares, 4 y 3 habitaciones, 2 baños, estacionamiento privado. Fono 991640273.

SE ARRIENDA pieza a persona sola, entrada independiente, baño compartido. Contacto 945201919. Quillota. **QUILLOTA ARRIENDO** casa. Villa Paraíso, dos dormitorios, living comedor, patio, entrada auto, antecedentes. Contacto +56993274394.

ARRIENDO CASA en Quillota, dos pisos, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, \$380.000. Consultas +5696851221. Corredora. **ARRIENDO DEPARTAMENTO** cuarto piso, condominio Rio Aconcagua, Quillota, 3 dormitorios, living comedor y cocina americana, sin estacionamiento, \$350.000 mas gastos comunes. Interesados solo por whatsapp +56998282640.

ARRIENDO DEPARTAMENTO en La Calera, Amsterdam, cercano a Municipalidad. Tercer piso, 3 dormitorios, cocina, living-comedor y baño \$280.000. WhatsApp 56982714944.

HABITACIONES AMOBLADAS a empresas, baño privado, estacionamiento, persona sola, internet, lavadora, secadora, cocina, +56982654460. Quillota. **LA CALERA**, departamento 2 dormitorios, más sala estudio, segundo piso Condominio Bellavista \$320.000 mensual. Propiedades Santa Irma fono 993696944.

LA CRUZ, casa 3 dormitorios, dos baños, estacionamiento, Condominio Plaza del Sol, valor \$550.000 gastos comunes incluidos. Propiedades Santa Irma fono 993696944.

LA CRUZ, casa 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, 20 metros Avenida Alberdi, cerca supermercado, soleada. \$550.000 Corredora +56967397644.

LINDA CASA, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento 4 vehículos, a 250 metros Avenida Alberdi, cerca supermercado, soleada. \$550.000 Corredora +56967397644.

LINDA CASA, 6 dormitorios, 4 baños, logia, estacionamiento, barrio residencial paradero 10 comuna de La Cruz, a pasos locomoción y límite Quillota. \$145.000.000. Vende dueña. +56967397644.

LINDO DEPARTAMENTO primer piso, Condominio Libertadores Quillota, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, excelente estado. \$70.000.000 conversable. Corredora +56967397644.

SE VENDE departamento Villa Lorca, block J N°201, segundo piso, \$45.000.000. Contacto 978402504.

ARRIENDO OFICINAS centro La Calera, JJ Pérez 335, oficina 4 \$180.000, oficina 8 \$180.000, oficina 12 \$170.000. 933894274.

ARRIENDO LOCAL comercial Galería Calicanto, centro La Calera, \$270.000. Contactarse fono +56974771053.

ARRIENDO OFICINAS centro La Calera: mensual desde \$170.000. Informaciones fono: +56974771053.

SE ARRIENDA espacio a profesionales Psicóloga, Terapeuta Ocupacional y Fonoaudióloga para sus consultorios, excelente precio, sin mes de garantía y sin comisiones, solo tener su clientela o hacerse de ella. Enviar antecedentes a: capale1982@gmail.com

ARRIENDO OFICINAS centro La Calera: mensual desde \$170.000. Informaciones fono: +56974771053.

SE ARRIENDA espacio a profesionales Psicóloga, Terapeuta Ocupacional y Fonoaudióloga para sus consultorios, excelente precio, sin mes de garantía y sin comisiones, solo tener su clientela o hacerse de ella. Enviar antecedentes a: capale1982@gmail.com

ARRIENDO OFICINAS centro La Calera: mensual desde \$170.000. Informaciones fono: +56974771053.

SE ARRIENDA espacio a profesionales Psicóloga, Terapeuta Ocupacional y Fonoaudióloga para sus consultorios, excelente precio, sin mes de garantía y sin comisiones, solo tener su clientela o hacerse de ella. Enviar antecedentes a: capale1982@gmail.com

ARRIENDO OFICINAS centro La Calera: mensual desde \$170.000. Informaciones fono: +56974771053.

SE ARRIENDA espacio a profesionales Psicóloga, Terapeuta Ocupacional y Fonoaudióloga para sus consultorios, excelente precio, sin mes de garantía y sin comisiones, solo tener su clientela o hacerse de ella. Enviar antecedentes a: capale1982@gmail.com

ARRIENDO OFICINAS centro La Calera: mensual desde \$170.000. Informaciones fono: +56974771053.

SE ARRIENDA espacio a profesionales Psicóloga, Terapeuta Ocupacional y Fonoaudióloga para sus consultorios, excelente precio, sin mes de garantía y sin comisiones, solo tener su clientela o hacerse de ella. Enviar antecedentes a: capale1982@gmail.com

ARRIENDO OFICINAS centro La Calera: mensual desde \$170.000. Informaciones fono: +56974771053.

SE ARRIENDA espacio a profesionales Psicóloga, Terapeuta Ocupacional y Fonoaudióloga para sus consultorios, excelente precio, sin mes de garantía y sin comisiones, solo tener su clientela o hacerse de ella. Enviar antecedentes a: capale1982@gmail.com

NOGALES: CASA 2 pisos, ampliada, 4 dormitorios, baño, entrada vehículo, patio, frutales, \$69.000.000. Interesados 984478118.

VENDO CASA \$85.000.000, 2 dormitorios, living comedor, entrada auto, patio, antejardín. Corredora +56990756303

VENDO CASA Los Paltos, Quillota. 5 dormitorios, 1 baño, vende su dueño, \$95.000.000 conversable. 994407936

VENDO CASA, 4 dormitorios, living comedor, cocina baño amplios, entrada vehículo. Aconcagua Sur, Quillota. \$55.000.000 conversable. 95352880, 946475448.

VENDO DEPARTAMENTO tercer piso, Villa Las Margaritas 2 La Calera, saneado, \$45.000.000. Fono 965816292.

VENDO en Quillota departamento, 3 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina, balcón y logia, estacionamiento privado. En condominio con áreas verdes, espacios comunes (quincho y salón de eventos) conserje 24 horas y cámaras de seguridad. Vende dueño, sin comisión. Quinto piso. Condominio Altos de Merced. En calle Merced llegando a Prat. \$75.000.000.

VENDO PROPIEDAD 630m2, a 3 cuadras plaza Quillota. Interesados contactar al WhatsApp +56964637255.

VENTA CASA El retoño, 3 dormitorios, 1 baño, cocina ampliada, \$79.000.000. Corredora 956347339.

VENDO CASA pareada Villa Paraíso, pasaje Bremen, Quillota, 4 dormitorios, entrada vehículo. Contacto 931879562 dueña.

CASAS SENDERO, cerca Hospital Biprovincial y Troncal hacia Limache, sólidas, excelentes condiciones, acogedoras. Corredora +56967397644.

LINDA CASA, 6 dormitorios, 4 baños, logia, estacionamiento, barrio residencial paradero 10 comuna de La Cruz, a pasos locomoción y límite Quillota. \$145.000.000. Vende dueña. +56967397644.

LINDO DEPARTAMENTO primer piso, Condominio Libertadores Quillota, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, excelente estado. \$70.000.000 conversable. Corredora +56967397644.

SE VENDE departamento Villa Lorca, block J N°201, segundo piso, \$45.000.000. Contacto 978402504.

ARRIENDO OFICINAS centro La Calera, JJ Pérez 335, oficina 4 \$180.000, oficina 8 \$180.000, oficina 12 \$170.000. 933894274.

ARRIENDO LOCAL comercial Galería Calicanto, centro La Calera, \$270.000. Contactarse fono +56974771053.

ARRIENDO OFICINAS centro La Calera: mensual desde \$170.000. Informaciones fono: +56974771053.

SE ARRIENDA espacio a profesionales Psicóloga, Terapeuta Ocupacional y Fonoaudióloga para sus consultorios, excelente precio, sin mes de garantía y sin comisiones, solo tener su clientela o hacerse de ella. Enviar antecedentes a: capale1982@gmail.com

ARRIENDO OFICINAS centro La Calera: mensual desde \$170.000. Informaciones fono: +56974771053.

SE ARRIENDA espacio a profesionales Psicóloga, Terapeuta Ocupacional y Fonoaudióloga para sus consultorios, excelente precio, sin mes de garantía y sin comisiones, solo tener su clientela o hacerse de ella. Enviar antecedentes a: capale1982@gmail.com

ARRIENDO OFICINAS centro La Calera: mensual desde \$170.000. Informaciones fono: +56974771053.

SE ARRIENDA espacio a profesionales Psicóloga, Terapeuta Ocupacional y Fonoaudióloga para sus consultorios, excelente precio, sin mes de garantía y sin comisiones, solo tener su clientela o hacerse de ella. Enviar antecedentes a: capale1982@gmail.com

ARRIENDO OFICINAS centro La Calera: mensual desde \$170.000. Informaciones fono: +56974771053.

SE ARRIENDA espacio a profesionales Psicóloga, Terapeuta Ocupacional y Fonoaudióloga para sus consultorios, excelente precio, sin mes de garantía y sin comisiones, solo tener su clientela o hacerse de ella. Enviar antecedentes a: capale1982@gmail.com

ARRIENDO OFICINAS centro La Calera: mensual desde \$170.000. Informaciones fono: +56974771053.

SE ARRIENDA espacio a profesionales Psicóloga, Terapeuta Ocupacional y Fonoaudióloga para sus consultorios, excelente precio, sin mes de garantía y sin comisiones, solo tener su clientela o hacerse de ella. Enviar antecedentes a: capale1982@gmail.com

ARRIENDO OFICINAS centro La Calera: mensual desde \$170.000. Informaciones fono: +56974771053.

SE ARRIENDA espacio a profesionales Psicóloga, Terapeuta Ocupacional y Fonoaudióloga para sus consultorios, excelente precio, sin mes de garantía y sin comisiones, solo tener su clientela o hacerse de ella. Enviar antecedentes a: capale1982@gmail.com

ARRIENDO OFICINAS centro La Calera: mensual desde \$170.000. Informaciones fono: +56974771053.

SE ARRIENDA espacio a profesionales Psicóloga, Terapeuta Ocupacional y Fonoaudióloga para sus consultorios, excelente precio, sin mes de garantía y sin comisiones, solo tener su clientela o hacerse de ella. Enviar antecedentes a: capale1982@gmail.com

ARRIENDO OFICINAS centro La Calera: mensual desde \$170.000. Informaciones fono: +56974771053.

SE ARRIENDA espacio a profesionales Psicóloga, Terapeuta Ocupacional y Fonoaudióloga para sus consultorios, excelente precio, sin mes de garantía y sin comisiones, solo tener su clientela o hacerse de ella. Enviar antecedentes a: capale1982@gmail.com

255 Corredores de propiedades.

PROPIEDADES CARMONA SERVICIOS DESDE 1980 COMPRA, VENTA, ARRIENDOS Y ADMINISTRACIONES, TASACIONES COMERCIALES, SUBDIVISIONES SAN MARTÍN 321 - RED FIJA FONO 443700983 propiedadescarmona@msn.com

SI NECESITAS acelerar el proceso de venta y/o arriendo de tu propiedad, contacto Angela y Pia Capone, +56939084634. Instagram alfonsinashome. "Bienvenidos a la casa de Alfonsina."

300 AGRÍCOLAS Y FORESTALES

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

VENDO CARRO porta bins. Llamar 971299024.

VENDO CENTRÍFUGA apícola eléctrica para 18 marcos tipo Langstroth. Fabricada en acero inoxidable, ideal para apicultores con colmenares medianos o grandes. \$500.000. Fono 951216402.

360 CONSTRUCCIÓN

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

FUGAS DE agua, detecto fugas con gas trazador Wsp +56979773459 **GALPONES METÁLICOS**, rejas, ampliaciones cobertizos, cerrajería, albañilería, pintura, remodelaciones, construcciones en general. 992631864, +56986777002.

550 SERVICIOS EN GENERAL

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

AMARANTA TAROT, ven a descubrir que depara tu destino. Martes y viernes de 11:00 a 20:30 horas, horario continuado. Freire, 1025. 995400565.

DIVORCIO. FACILIDADES de pago. Quillota-Abogados. Fono +56 991264805 Email camila.maldo.c@gmail.com

IMPRESIONES Y fotocopias carta \$20, oficio \$30, además anillados y termolaminados. Chacabuco 35, oficina 1 interior, Quillota. Cotizaciones WhatsApp +56998603186, WhatsApp +56954849216.

SE ARRIENDA vehículo para conducción en aplicación Uber y Didi en la comuna de Quillota. El valor del arriendo mensual (400 mil pesos) lo que se debe pagar semanalmente son 100 mil pesos, todos los días lunes al dueño. Más la semana de garantía por adelantado. El auto es 1,5 por lo que es económico, Chevrolet Sail, 2019, con toda su documentación al día. Interesados contactarse a mi correo: transportequillota@gmail.com. Requisitos: Semana de garantía \$100.000. Pago semanal adelantado 100 mil. Solo para trabajar dentro de la Quinta Región. Licencia profesional clase A2 (con antigüedad) Hoja de vida del conductor Certificado de antecedentes. Contrato en notaría. Carnet. Tener estacionamiento propio al interior de su domicilio. Comprobante de domicilio.

ARRIENDO-ESTACIONAMIENTO PRIVADO, techado. Mensual \$43.000. Diego Echeverría #73 (Entre Blanco y Condell, Quillota). +56999793459.

INSTALADOR ELÉCTRICO SEC, instalaciones bajo modo normativo, reparaciones en general, instalaciones domiciliarias, motores, revisiones, normalizaciones. +56982382248. **MUDANZA ANTOFAGASTA**, Calama, Iquique, Arica, camión cerrado, tarifa super económica. Contacto 989190435.

SE REQUIEREN: Psicóloga, Terapeuta Ocupacional y Fonoaudióloga que quiera trabajar independiente. Se arrienda espacio para sus consultorios, excelente precio, sin mes de garantía y sin comisiones, solo tener su clientela o hacerse de ella. Enviar antecedentes a: capale1982@gmail.com

TOUR LA Serena, Valle de Elqui. Transfer al aeropuerto, van, minibús. Buses Cata Internacional: Mendoza, Buenos Aires, Córdoba, Neuquén. Propetutur teléfono +56983200692 Quillota.

VACACIONES TERCERA edad, Ser-natur Clubes de Adultos mayores, excursiones. Propetutur +56983200692. Quillota.

PRODUCTORA DE EVENTOS SMC

- Servicio de audio
- Iluminación
- DJ
- Animación

Contacto al
+569 45796204
Alexis San Miguel
"El Cubano"

Continúa en página 28

¿Deseas vender o comprar tu vehículo? ¿Necesitas arrendar? ¿Buscas trabajo? ¿Quieres dar a conocer tus servicios?

AVISOS ECONÓMICOS EL OBSERVADOR

PUBLICA CON NOSOTROS EN EL FORMATO QUE MÁS TE GUSTE

desde \$2.000 a los \$9.500 las 15 palabras

VENDO TERRENOS planos 300m2, en Pachacamita, con factibilidad de luz y agua. Fono 123456789. \$17.000.000.

ECONÓMICO NORMAL

Tipografía normal con las 2 primeras palabras destacadas en mayúscula y letras en negra.

VENDO TERRENOS planos 300m2, en Pachacamita, con factibilidad de luz y agua. Fono 123456789. \$17.000.000.

ECONÓMICO REMARCADO

Tipo de económico normal pero con dos barras de dos milímetros de grosor en la parte superior e inferior del anuncio.

VENDO TERRENOS planos 300m2, en Pachacamita, con factibilidad de luz y agua. Fono 123456789. \$17.000.000.

ECONÓMICO DESTACADO

Tipo de económico Remarcado pero todas las letras van en negra.

CASA CUATRO dormitorios, cocina, dos baños, showerroom, antejardín, baño, techado, cerámica. \$15.000.000. Fono 123456789. La Cruz

ECONÓMICO INVERTIDO

Aviso con letras blancas sobre fondo rojo o negro.

VENDO CINTA transportadora 50cms ancho, tolva de descarga, motor 1.5 HP 4mts. largo aproximados. 984967920

ECONÓMICO VIÑETA

Aviso dentro de un globo tipo historietas con fondo amarillo y letras negras.

Acércate a nuestras oficinas

QUILLOTA
La Concepción 277
Fono: (33) 2342210

LA CALERA
Arturo Prat 787
Fono: (33) 2342216

Escríbenos al correo:
economicos@observador.cl
oficinascalerla@observador.cl

Guía Profesional

Viernes 25 de abril de 2025 EL OBSERVADOR



Medicina Hiperbárica:

Dr. Howard Delucchi

Traumatólogos:

Dr. Mauricio Cataldo
Dr. Gonzalo Fernández
Dra. Rocío Hernández
Dr. Jaime Toro
Dr. José Hormazabal
Dr. José Bermúdez
Dr. Jorge López
Dr. Ignacio López
Dr. Fernando Campusano
Dr. Juan Jiménez

Cardiología:

Dr. Roberto Richiua

Neurología:

Dr. Fernando Schifferli

Geriatría:

Dr. Iván Garrido

Medicina General:

Dr. Ronald Rojas
Dra. Pamela Lazo

Ecotomografías:

Dra. María Soledad Arredondo

Deportología:

Dr. Helmut Reinhardt

Fisiatría:

Dr. Gonzalo Pizarro

Fonoaudiología:

Prof. Natalia Romero

Kinesiología Píso

Pélvico:

Klgo. Claudia Arellano

Rehabilitación Física:

Marcelo Osorio

Gustavo Mattar

Camilo Andaur

Christian Pederos

Pedro Flores

Daniela Ramírez

Camila Olivares

Rehabilitación Cardiovascular:

Klgo. Gerardo Burboa

Rehabilitación Neurológica:

Klgo. Claudio Romero

Psicología Clínica:

Ana María Rebolar

Nutrición:

Cristian Fuentes (deportivo)

Podología:

Patricio Vega C.

Servicios de Imagenología:

Resonador Magnético (RNM)

Rayos digitales (Rx)

Terapia Ocupacional:

Camila Pavez

Terapia Ondas de choque:

Dr. Gonzalo Pizarro

Av. Ariztía # 1465, Quillota

V Región / +56 9 52259838

www.oxigenochile.cl

ESPECIALIDADES MÉDICAS

Ecotomografía

ECOTOMOGRAFÍA
Centro Ecográfico TODOECO
La Concepción 473 Fonos
2357630 - 2316683 Quillota

Kinesiología

DANILA QUIROGA SOUBLETTE

Kinesiología

Atención a domicilio de niños y adultos
con enfermedades neurológicas,
respiratorias, traumatológicas
+569 88 79 51 56
danila.quiroga@gmail.com

REHABILITACIÓN FÍSICA

kinesiterapia a domicilio

MIGUEL A. BUIT S.

KINESIÓLOGO

992996511

Atención público en general

Fonasa / Isapre / Particulares

convenio Caja 18 de Septiembre

Quillota : Inalto

Blanco N° 470

Teléfonos :

33- 2266408 / 33-2260370

Atención lunes a viernes

CAROLINA ASTUDILLO

KINESIOLOGÍA

DERMATOFUNCIONAL

-Rehabilitación traumática, logía,

Respiratorio infantil (sala IRA), Post-

operatorio cirugía plástica, Taping

-Estética corporal, limpieza y

rejuvenecimiento facial, flaccidez

-Drenaje linfático manual,

masajes de relajación,

reductivos y descontracturantes

Centro Médico Imed

Maipo #40, Quillota

Fono: +563 3231 8661

Whatsapp: +569 4919 4246

Y atención a domicilios

Odontología

CEO LTDA.

CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS

Operatoria - Estética Facial -

Endodoncia - Periodoncia - Cirugía

máxilo facial - Radiología -

Rehabilitador - Ortodoncia - Prótesis

fija y removible- Blanqueamiento.

30 % descuento en LIMPIEZA

Convenio con Isapres e Instituciones.

Lunes a viernes 10:30 a 21:30 hrs.

y sábado 10:30 a 13:30 hrs.

URGENCIAS: domingos y festivos

Diego Echeverría 417 Quillota

Fono +569 82212173

DENTISTA

Dra. L. Nesterke Bonilla

Tratamientos Odontológicos Generales:

Adultos y Niños.

CARIES - LIMPIEZAS - PRÓTESIS.

Diego Echeverría 244-L, Quillota

+56979498568.

Lunes a Viernes 9:00 a 18:00.

Oftalmología

OFTALMOLOGÍA

DR. JORGE LÓPEZ RIVAS

Médico Cirujano - Oculista

CONSULTA MÉDICA

CIRUGÍA OCULAR

FONASA - ISAPRE

PARTICULARES

Quilque: Clínica Los Carrera, Caupolicán

958, Esq. Av. Los Carrera, Fono: 32 2539800

La Calera: Clínica Los Leones, Almirante

Latorre 98, Fono +56 33 2286410

Quillota: Centro de Especialidades

Médicas, Pudeito 311, Esquina O'Higgins,

Fono: 33-2311577

Psiquiatría

DR. ANDRÉS SAN MARTÍN T.

Psicoterapia: Individuo

Familia - Pareja - Adultos y

Adolescentes. CEM.

Pudeito esquina O'Higgins

Fonos 2311493 -

2311677 - 2310877 - Quillota.

Traumatología

PRIMER

CENTRO TRAUMATOLÓGICO

QUILLOTA C.T.Q.

Dr. José Cáceres

Dr. Alejandro Rojas

Dr. Julio Guzmán

Dr. Eduardo Wolff

Dr. Oscar Verdugo

Dr. Ronny Ramírez

Dr. Flavio Vargas

Adultos - Niños Rayos X -

Kinesioterapia Lunes - Sábados

Diego Echeverría 444

Fonos: 2319756 - 2269455 -

+56942232724 Quillota

Vascular Periférico

Várices

TRATAMIENTO AMBULATORIO DE VÁRICES

SIN CIRUGÍA

Úlceras venosa Curación avanzada de heridas

Escleroterapia líquida y Foam Ecoguladas

Radiofrecuencia transcatéter para arañas

vasculares. Ecodoppler vascular

Dr. Edgar P. Aguilar

Flebología y Linfología

+ 56 9 74507043

LA CALERA

- CEMICAL: Carrera 1187- Fono: 33-2221432

- INMUNOMÉDICA: Carrera 34- Fono: 33-222777

QUILLOTA.

- PROMED: Diego Echeverría 463 - Fono: 33-2318050

LA LIGUA:

- DIAGNOMED: Pje U. Hernández N°135

Fono: 332711890 - 33-2715978

- VILLA ALEMANA:

CEMIN: Progreso N°279, Fono: 332344900

Centros Médicos

CENTRO

ESPECIALIDADES MÉDICAS

CEM

Ecotomografías, Scanner,

Resonancia Magnética,

Medicina General,

Pediatría, Neurología,

Oftalmología, Urología, Psiquiatría

y otras especialidades más.

Fonasa - Isapre -

Particulares - Convenios.

Pudeito 311 Quillota.

Fonos 33-2311677

CENTRO MÉDICO

CÉMICAL SPA

HORARIO CONTINUADO

8:30 a 18:00 Hrs.

Ginecología y Obstetricia, Pediatría,

Cardiología, Urología, Medicina

General, Medicina Interna,

Traumatología, Psicología,

Kinesiología, Matrona, Laboratorio

Clinico, Ecocardiogramas,

Holter, Electrocardiogramas,

Radiografías, Mamografías,

Ecotomografía, Papanicolaou.

CARRERA 1187 LA CALERA

Fonos : 722759379 - 322110973

WHATSAPP +56995133934

CENTRO

ESPECIALIDADES MÉDICAS

CEM

Ecotomografías, Scanner,

Resonancia Magnética.

Medicina General.

Pediatría, Neurología.

Oftalmología, Urología, Psiquiatría

y otras especialidades más.

Fonasa - Isapre -

Particulares - Convenios.

Pudeito 311 Quillota.

Fonos 33-2311677

CENTROS, LABORATORIOS,

EXÁMENES Y OTROS

Scanner

SCANNER - RESONANCIA MAGNÉTICA

Scanner. Resonancia Magnética.

Moderno equipo de alta calidad.

Profesionales de alto nivel

CEMSCAM S.A.

Pudeito 311 Quillota.

Fonos 33 - 2311493 - 33 - 2310877

Resonancia Magnética

RESONANCIA MAGNÉTICA

Las más nueva y moderna

resonancia de la V Región.

Especialistas en RNM traumatológicas,

RNM de columna, cabeza,

cadera, rodillas, pie,

hombro, codo y mano y otros.

Horas dentro de 24 hrs. lunes a sábado

Por Freire, en calle Alemania 1235

con estacionamiento.

Fonos +56942232724 -

33-2269455 33-2319756 - 33-2213005

Scanner

SCANNER - RESONANCIA MAGNÉTICA

Scanner. Resonancia Magnética.

Moderno equipo de alta calidad.

Profesionales de alto nivel

CEMSCAM S.A.

Pudeito 311 Quillota.

Fonos 33 - 2311493 - 33 - 2310877

PROFESIONALES

Abogados

APOYO DEFENSA

Abogados con grado de

Magister dedicados a:

- Defender sus causas PENALES

- Causas de FAMILIA: Divorcios,

pensiones de alimentos, visitas,

paternidad. - Ubicados en el centro

de Quillota, Facilidades de pago

Fono: +56991264805

www.apoyodefensa.cl

CARVALLO MIGLIARO

& ASOCIADOS

ABOGADOS

Carlos Carvalho Migliaro

Paulo Rivas Moya

Fabian Kato Aranda

Marion Harbst Santander

ÁREA DE PRÁCTICA

Unidad Defensa Penal

Unidad Familia • Unidad Civil

y Responsabilidad Médica.

Unidad Defensa Laboral

y Tributaria.

Asesoría Empresas.

CONTACTO

O'Higgins 261, 2° piso,

Oficina 1 y 3, Quillota.

+33 2351325 / +569 840 7760

carloscarvalho@carvallomigliaroycia.cl

Quillota - La Calera - Limache.

ESTUDIO JURÍDICO JOSÉ VEGA

AVENDAÑO.

-Derecho de Familia

-Derecho Civil

-Derecho del Trabajo

-Daños en Choque

-Defensa Deudores

-Redacción de Escrituras

-Asesorías Jurídicas.

O'Higgins 398 of.4

Quillota Fono whatsapp : +56991335329

ABOGADO

Lionel Cristián

Béraud Guzmán

• Asuntos civiles

5455105 AL 5455117. Cuenta corriente N° 1390144406, Banco Chile, sucursal La Calera.

POR EXTRAVÍO orden de no pago cheque N° 494, cuenta corriente 10390116192, Banco Falabella La Calera.

EXTRACTO NOTIFICACIÓN: Juzgado de Familia de La Ligua. **Causa RIT C-313-2023 sobre Aumento**

de Alimentos, caratulada "GONZÁLEZ/PARRA", se ha ordenado notificación a la demandada, doña **FABIOLA DEL CARMEN PARRA VEGA** de la demanda, su proveído y resolución de fecha 07-10-2024. **PROCEDIMIENTO:** ORDINARIO ANTE TRIBUNALES DE FAMILIA LEY 19.968 **MATERIA:** Alimentos, Aumento, Otros DEMANDANTE: ISIDRO DEL CARMEN

GONZÁLEZ ESPINOZA ABOGADO: MARCELO RODRIGO CISTERNAS JOHNSON. DEMANDADA: FABIOLA DEL CARMEN PARRA VEGA. EN LO PRINCIPAL: DEMANDA DE AUMENTO DE ALIMENTOS. PRIMER OTROSÍ: AUMENTO PROVISORIO DE ALIMENTOS. SEGUNDO OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTOS. TERCER OTROSÍ: INDICA FORMA ESPECIAL DE NOTIFICACIÓN. CUARTO OTROSÍ: PRIVILEGIO DE POBREZA. QUINTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. Demandante calidad de padre de **MATÍAS LEÓN GONZÁLEZ PARRA**, mismo domicilio deduce demanda de aumento de alimentos en contra de doña **FABIOLA DEL CARMEN PARRA VEGA**, dependiente de Santa Isabel, en su calidad de madre del niño, en atención a los fundamentos de hecho y derecho que expone. **LOS HECHOS 1.** Producto de una relación nació nuestro hijo Matías, en la causa RIT P-383-2017 del 2º Juzgado de Familia de Santiago se fijó el cuidado personal en el padre y una relación directa y regular entre Fabiola y Matías. 2. Que en la causa RIT C-3832-2017 del 2º Juzgado de Familia de Santiago se pactaron alimentos. 3. Respecto al grupo familiar, está compuesto por el padre, su pareja e hijo. 4. Sobre la situación socioeconómica. 5. Que con el tiempo las circunstancias han variado sustancialmente desde 2017 a la fecha.

RUEGO A S.S. tener por interpuesta demanda de aumento alimentos en contra de doña **FABIOLA DEL CARMEN PARRA VEGA**, en su calidad de madre del niño de autos, admitirla a tramitación y, en definitiva, acogirla en todas sus partes y decretar una pensión no inferior a **\$330.000 mensuales** o la suma que S.S. estime proceda en justicia, todo ello mediante la modalidad de retención por el empleador, si procediere. **La Ligua, 16 de agosto de dos mil 2023.** Proveyendo actuación a folio 3: A sus antecedentes. Proveyendo derechamente escrito a folio 1: se declara ADMISIBLE la demanda y se provee A LO PRINCIPAL: Por interpuesta demanda de Aumento de Alimentos. Traslado. Vengan las partes a audiencia preparatoria para el día 13 de noviembre de 2023. La audiencia se realizará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que se dicten en ella, sin necesidad de ulterior notificación, según lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley N° 19.968 de Tribunales de Familia. Las partes deberán concurrir personalmente a la audiencia preparatoria y a la audiencia de juicio, patrocinadas por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión y representadas por persona legalmente habilitada para actuar en juicio. Las partes deberán manifestar en la audiencia preparatoria los medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio, indicando los documentos, testigos y otras pruebas a ofrecer. Si no dispusiere de los medios suficientes para costear su defensa, deberá concurrir dentro de los 05 días siguientes a la notificación de la presente resolución a la Corporación de Asistencia Judicial. La demandada deberá contestar la demanda por escrito, con al menos 5 días de anticipación a la fecha de realización de la audiencia preparatoria. Si desea reconvenir, deberá hacerlo de la misma forma, juntamente con la contestación de la demanda cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 57 de la Ley N° 19.968 de Tribunales de

Familia. Las partes deberán acompañar en la audiencia preparatoria sus liquidaciones de sueldo, copia de la declaración de impuesto a la renta del año precedente y copia de las boletas de honorarios emitidas durante el año en curso, en caso de no disponer de documentos, acompañará o extenderá en la propia audiencia una declaración jurada. El ocultamiento de fuentes de ingreso será sancionado con la pena de prisión en cualquiera de sus grados. La demandada deberá informar todo cambio de domicilio, empleador y de lugar en que labore, pudiendo imponer multa de 1 a 15 UTM en caso de incumplir. **AL PRIMER OTROSÍ:** Previo a resolver, traslado. **AL SEGUNDO OTROSÍ:** Téngase por acompañados los documentos, ofrézcase e incorpórense en la oportunidad procesal correspondiente. **AL TERCER OTROSÍ:** Como se pide, notifíquese por correo electrónico, estimándose que resulta suficientemente eficaz y no causa su indefensión, de conformidad con lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 23 de la Ley 19.968. Salvo en cuanto a aquellas resoluciones que por imperativo legal deben notificarse por el estado diario. **AL CUARTO OTROSÍ:** Téngase presente privilegio de pobreza. **AL QUINTO OTROSÍ:** Téngase presente patrocinio y poder conferidos con amplias facultades para litigar. Así como también el delega poder conferido a la postulante Alexandra Chepulich. **RESOLUCIÓN 17-02-2025.** La Ligua, 17 de febrero de dos mil veinticinco. Se reprograma la audiencia preparatoria, fijándose como nueva fecha para su realización la del día **27 de mayo de 2025, a las 09:15 horas en sala 02**

de este Tribunal. EN FORMA PRESENCIAL. Para los efectos del artículo 60 bis de la Ley 19.968, las partes deberán solicitar autorización al tribunal a través de la Oficina Judicial Virtual (OJV) hasta dos días antes de la realización de la audiencia, ofreciendo algún medio de contacto oportuno, tales como número de teléfono o correo electrónico y conectar a la sala de audiencia virtual el día fijado con 10 minutos de anticipación, indicando su nombre, apellido y la calidad en que comparecen, teniendo a mano su cédula de identidad para ser aceptada por funcionario acta, optimizando el tiempo del bloque asignado. El ID y link para conexión en SALA 2; <https://zoom.us/j/97162746298> ID de reunión: 971 6274 6298 Sin Código de acceso. Si no cuentan con los medios tecnológicos para comparecer mediante videoconferencia, pueden concurrir de modo presencial al Tribunal para participar de la audiencia. Se hace presente a las partes que de-

berán dar estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley N° 21.394, informando, además, que en el evento que se ofrezca prueba testimonial, declaración de partes y/o peritos y audiencia confidencial, los declarantes deberán concurrir a dependencias del tribunal a prestar declaración, cumpliendo con medidas sanitarias vigentes. Para hacer más eficiente las notificaciones, se apercebe a las partes, a proporcionar una casilla de correo electrónico como forma de notificación especial, bajo apercibimiento de notificar toda ulterior resolución por el estado diario, conforme lo dispone el artículo 23 de la Ley 19.968. Esta obligación deberá cumplirse al momento de efectuar cualquier presentación en la causa. En caso de requerir más información, utilice los canales de comunicación dispuestos por el tribunal: Plataforma: Canal Digital PUJD

Continúa en página 31

CITACIÓN

El Consejo de Administración de CAPOVEN, cita a reunión General Ordinaria a todos sus socios para el día sábado 26 de abril 2025. Primera citación, 18:00 hrs., segunda citación 18:30 hrs., en Sede Nuevo Amanecer, ubicado en Gabriela Mistral s/n, Las Ventanas.

TABLA.

- 1.- LECTURA ACTA ANTERIOR.
- 2.- INFORME JUNTA DE VIGILANCIA.
- 3.- APROBACIÓN DE BALANCE.
- 4.- INFORME DE GESTIÓN.
- 5.- VARIOS.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

REMATES
AGROSIL

REMATE ON LINE-PRESENCIAL: LIQUIDACIÓN VOLUNTARIA EMPRESAS Y PERSONAS DEUDORAS: SÁBADO 03 MAYO 2025 12:00 HORAS,

Desde mi oficina de Parcela Agrosil ruta 60 km. 12,5 vía local, en plataforma virtual y presencial,

HAY: MOTO HONDA modelo CB 160 FX BLADE año 2024 mínimo \$300.000.- Causa: C-324-2025 Juzgado Letras de Villa Alemana Por Orden Liquidador don Juan Ignacio Bustamante Frademan. Vehículo se remata a la vista y en su estado físico, legal y mecánico en que se encuentren al momento de la subasta, no se aceptan reclamos posteriores, es responsabilidad del comprador verificar su estado legal, mecánico, condiciones en general y lectura Bases de Remate, tramitación alzamientos, inscripciones y multas, si lo hubiere, costo y cargo adjudicatario. Comisión Martillo 7% más Impuestos. Para participar en remate ON LINE o PRESENCIAL, se exigirá inscripción previa y garantía a través de transferencia hasta día anterior de efectuada la subasta. Para inscripción, garantía y detalles técnicos remate contactar a contacto@rematesagrosil.cl y/o +56977730902. Saldo total de adjudicación y retiro, hasta 02 días hábiles posterior al remate. No pago dentro de plazo y/o desistimiento de compra, implica pérdida total de garantía. Boleto de Adjudicación intransferible para su facturación. Exhibición virtual en www.rematesagrosil.cl Facebook y redes sociales. Exhibición presencial 01 y 02 mayo 2025 de 16 a 18 horas.

Martillero: Patricio Silva González Martillero Público, Judicial y Concursal RNM 1326.

REMATES
AGROSIL

REMATE ON LINE-PRESENCIAL: LIQUIDACIÓN VOLUNTARIA: AL MEJOR POSTO SÁBADO 03 MAYO 2025 12:00 HORAS,

Desde mi oficina de Parcela Agrosil ruta 60 km. 12,5 vía local, en plataforma virtual y presencial,

HAY: STATION WAGON marca FORD modelo EXPLORER LTD 4X4 3.5 año 2015 GRPX.59, AUTOMÓVIL marca HAIMA modelo 3 GL 1.6 año 2012. Otros Bienes. Vehículos se rematan al mejor postor, a la vista y en su estado físico, legal y mecánico en que se encuentren al momento de la subasta, no se aceptan reclamos posteriores, es responsabilidad del comprador verificar su estado legal, mecánico, condiciones en general y lectura Bases de Remate, tramitación alzamientos, inscripciones y multas, si lo hubiere, costo y cargo adjudicatario. Comisión Martillo 10% más Impuestos. Para participar en remate ON LINE o PRESENCIAL, se exigirá inscripción previa y garantía a través de transferencia hasta día anterior de efectuada la subasta. Para inscripción, garantía y detalles técnicos remate contactar a contacto@rematesagrosil.cl y/o +56977730902. Saldo total de adjudicación y retiro, hasta 02 días hábiles posterior al remate. No pago dentro de plazo y/o desistimiento de compra, implica pérdida total de garantía. Boleto de Adjudicación intransferible para su facturación. Exhibición virtual en www.rematesagrosil.cl Facebook y redes sociales. Exhibición presencial 01 y 02 mayo 2025 de 16 a 18 horas.

Martillero: Patricio Silva González Martillero Público, Judicial y Concursal RNM 1326.

MÁS DEL 64% DE LAS EMPRESAS Y EL 33% DE PERSONAS QUE NO HABÍAN PRESENTADO SU DECLARACIÓN DE RENTA EN 2024 YA REGULARIZARON SU SITUACIÓN TRIBUTARIA

Una de las Declaraciones Juradas de Renta que recibirá este año el Servicio de Impuestos Internos corresponde al formulario 1955, que deben presentar los bancos, cooperativas de ahorro y crédito, compañías de seguros y entidades privadas de depósito y custodia de valores, sobre los saldos y sumas de abonos de cuentas financieras de contribuyentes que superan las 1.500 UF al mes (cerca de \$52,9 millones).

En 2024, fueron 45 los bancos e instituciones financieras que le entregaron al SII información sobre los abonos y saldos en las cuentas financieras de **555.982 contribuyentes** (personas y empresas), es decir, se recibió información de 131.770 contribuyentes más que en el periodo anterior. De ellos, 255.857 corresponden a empresas y 300.125 corresponden a personas.

Estos mayores antecedentes confirmaron algunos de los hallazgos ya identificados a partir de la información del año anterior y permitieron separar de manera más precisa las operaciones justificadas, de aquellas que deben ser revisadas con mayor profundidad para determinar si existe algún tipo de daño al sistema tributario.

El Director del SII, Javier Etcheberry, explicó que "con esta mayor información disponible confirmamos, en primer lugar, que es un porcentaje minoritario de contribuyentes el que presenta algún tipo de inconsistencias entre los abonos y saldos en sus cuentas y los datos que manejamos sobre ellos, como Servicio. Esto nos permite separar a los buenos contribuyentes, aquellos que cumplen adecuadamente sus obligaciones tributarias, de aquellos que presentan algún tipo de riesgo de incumplimiento, para que estos sean revisados con mayor profundidad".

El SII está contrastando la información entregada por instituciones financieras a través de la Declaración Jurada 1955, con la información correspondiente según régimen tributario en el que tributa cada contribuyente, las declaraciones de impuestos y las declaraciones juradas de estas empresas y/o personas, los registros correspondientes al rubro económico al que pertenecen, además de su clasificación de Riesgo Global, tamaño, incumplimientos y acciones de tratamiento vigentes, entre otros antecedentes disponibles. Esto con el objeto de identificar las anomalías que revistan un daño en materia de la recaudación asociada al pago de impuestos, entre otras herramientas.

La Subdirectora de Fiscalización, Carolina Saravia, destacó que en el marco de Renta "es muy importante que los contribuyentes confirmen con la información de la Declaración Jurada 1955 que esté declarando todos los ingresos, para evitar que en los procesos de revisión que realizamos a su Declaración de Renta, donde recurrimos a todas las fuentes de información con que contamos, se detecten inconsistencias que puedan significar procesos de fiscalización posteriores".

Entre los principales hallazgos detectados en los primeros análisis, destacan los asociados a la no declaración de ingresos y la subdeclaración de ingresos, así como aquellos casos de empresas que están tributando en el régimen Proyme General, debiendo hacerlo en un régimen con una tasa de impuestos mayor, dado que exceden el límite de ingresos establecido para pertenecer al Régimen Proyme (General o Transparente). En el caso de las personas, se han identificado contribuyentes informados cuya fecha de defunción es mayor a 3 años por lo que se debe chequear si se ha pagado adecuadamente el impuesto a las herencias y donaciones, en el caso que corresponda.

SII
www.sii.cl

EMPRESA PERIODÍSTICA
EL OBSERVADOR
www.observador.cl



IN MEMORIAM

"El Señor te llamó a su Reino, te ha llevado al cielo, desde allí sembrarás una luz para cada uno de nosotros e iluminarás nuestro camino al momento de partir, porque tu recuerdo estará presente en nuestras vidas por siempre".

Con motivo de cumplirse el cuarto aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida y recordada madre, abuelita, bisabuelita, suegra, hermana, tía y deudo, Sra.:

FILOMENA BARRAZA BARRAZA
(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma el día domingo 27-04-2025, a las 12 horas, en Iglesia Santa Teresita del Niño Jesús (Said). Se invita a todos quienes fueron sus amistades y relaciones.

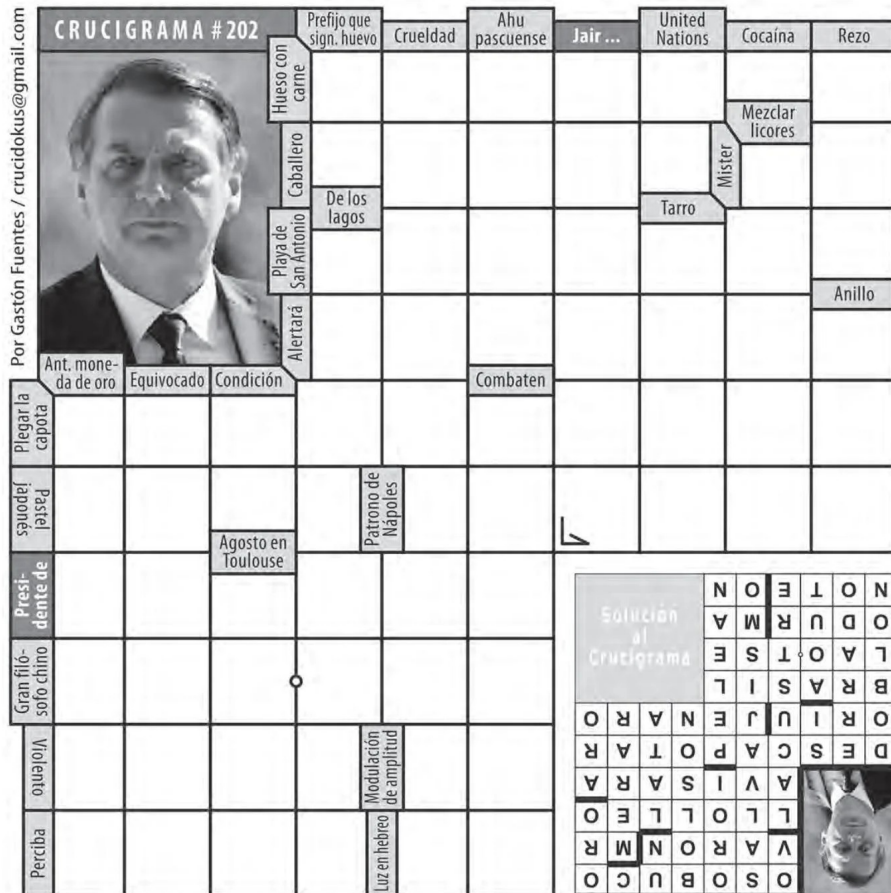
LA FAMILIA
Quillota, 24 abril de 2025

CONDORITO



Por Gastón Fuentes/crucigramist@hotmail.com

CRUCIGRAMA #202

**SOPA DE LETRAS (10 PALABRAS)**

EBPYYYMVP IYQ
RQPRADOEMS OR
AHREEBOSUGZE
NAAENROFH KEM
I BRMB SRKOWSO
MLBIJE AOMCCC
AAUEBOBRCDUB
CRRILIFGNVCU
DEEMTSRVFHHU
NQENZSTCZOAS
QGLUHSYRS IRC
HSCRIMRODEOG

COMER, BEBER, CAMINAR, CORRER, HABLAR, ESCUCHAR,
LEER, ESCRIBIR, DORMIR, PENSAR.

SUDOKU



HOROSCOPO



ARIES
(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: No hay una varita mágica que solucione los problemas del corazón, pero tarde o temprano aparece algo que ayude a minimizar el dolor. **SAUD:** Si se sobre exige su salud pagará las consecuencias. **DINERO:** Evite derrochar más dinero. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 12.



 **TAURO**
(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Deje de jugar al gato y al ratón con esa persona si hablan las cosas claramente todos se puede definir si no se van a arruinar. **SALUD:** Pasar un mal rato también repercute en la salud emocional. **DINERO:** Analice las cosas para ver cómo mejorar su rendimiento. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 6.



 **GÉMINIS**
(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Tiene que pasar los obstáculos que le impiden alcanzar la felicidad, pero eso depende de usted. **SAUD:** No desgaste su organismo realizando actividades que le ponen en riesgo. **DINERO:** Vea el modo de aliviar su carga financiera. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 14.



CÁNCER
(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: No se deje guiar por malos consejos de personas poco sinceras. **SAUD:** Le hace muy bien divertirse, pero le recuerdo que debe tener conciencia en sus cuidados. **DINERO:** Si alguien lo/a recomienda para un trabajo por favor no le falle. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 31.



LEO
(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Su corazón es enorme y puede albergar mucho amor, pero si usted lo silencio este no podrá decir qué es lo que siente. SALUD: Problemas a la piel por ese nerviosismo que a veces le invade. DINERO: Insisto que debe bajar su nivel de deudas. COLOR: Violeta. NÚMERO: 4.



VIRGO
(23 de agosto al 22 de sept.)
AMOR: No vale la pena complicar las cosas entre ustedes, le recomiendo dejar pasar algo de tiempo hasta que las cosas se calmen. SALUD: No debe poner en riesgo su salud por culpa de los descuidos. DINERO: Culmine sus quehaceres. COLOR: Rosado. NÚMERO: 8.



LIBRA
(23 de septi. al 22 de octubre)
AMOR: Poner ciertos límites a la relación permitirá que la otra persona sepa claramente que con usted no se debe jugar. **SALUD:** Procure descansar ya que le está haciendo falta. **DINERO:** Hace falta esfuerzo y constancia para que las cosas mejoren. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 11.



ESCORPIÓN
(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Cualquier incertidum-
bre en este momento puede
afectar gravemente la relación. SALUD:
Cualquier cosa que esté afectando su es-
tado anímico debe ser vista por un profe-
sional. DINERO: Supere esos obstáculos
y verá cómo alcanzará el éxito. COLOR:
Salmón. NÚMERO: 27.



 **SAGITARIO**
(23 de nov. al 20 de diciembre)
AMOR: Tanta rutina también agobia y deteriora los lazos afectivos entre las personas, le invito a hacer cambios al. **SALUD:** Lo relacionado con la salud no es prudente posponerlo. **DINERO:** Tiene que esforzarse mucho más lo contrario no va a conseguir nada. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 23.



CAPRICORNIO
(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Esa persona no va a es-
perarla/o eternamente así a
que o se define o da un paso al costado.
SALUD: Las excesivas tensiones como
consecuencia de este mes pueden generar
serios problemas, cuidado. **DINERO:** Esté
alerta para evitar problemas judiciales. **CO-
LOR:** Celeste. **NÚMERO:** 1.



 **ACUARIO**
(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Debe tener cuidado con las personas que toman el amor como si fuera un juego. **SAUD:** Salir a divertirse es bueno, pero cuidado con abusar del alcohol. **DINERO:** Lo primordial es que no deje sus responsabilidades de lado por temas personales. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 5.



PISCIS
(20 de febrero al 20 de marzo)
AMOR: Si realmente desea hacer mejoras en la relación pregúntele a su pareja para saber qué cosas le incomodan. **SAÚDE:** Tenga conciencia de sus limitaciones para no abusar de su organismo. **DINERO:** Si se propuso una meta trate de cumplirla. **COLOR:** Ámbar. **NÚMERO:** 7.

YOLANDA SULTANA - MENTALISTA Y CONSEJERA: Santiago: José Domingo Cañas 386 - Ñuñoa (27788818-27780731)

Rancagua: San Martín 822 (72-239013) - Viña del Mar: Agua Santa 353, paradero 4, 2239013 (322613124)

Viene de página 29

750 LEGALES Y PÚBLICOS

A través del enlace: <https://conecta.pjud.cl> Correo electrónico del Tribunal: jflaligua@pjud.cl Teléfono: (33) 2714002/(33) 2714091. Proveyó Juez/a del Juzgado de Familia de La Ligua. **Carolina Mercado Ramirez Jefa de Unidad - Ministra de Fe (S) Juzgado de Familia de Ligua.**

ANTE SEGUNDO Juzgado Civil de Valparaíso, en causa ROL V-119-2021, sobre solicitud de nombramiento de curador de bienes del ausente, don DANIEL REINALDO ARANIS RAMIREZ, chileno, soltero, empleado, domiciliado en Pedro Aguirre Cerda No 479, Quilpué; solicita ser designado curador de los bienes de su hermana doña MARGARITA PURISIMA ARANIS HINOSTROZA chilena, ignora estado civil y profesión u oficio, cuyo último domicilio conocido es en Calle Miramar N° 393, Cerro Alegre, Valparaíso, con facultades para vender, ceder, percibir, transferir, enajenar la cuota hereditaria que le corresponde en los bienes que forman la masa hereditaria, de su padre don Raúl Aranis Muñoz (Q.E.P.D.). Indicando que no han tenido noticias de su paradero en más de 40 años, Al fallecer su padre, se formó una comunidad hereditaria entre sus hijos, incluidos el solicitante y la ausente. El bien heredado consiste en un bien raíz ubicado en la ciudad de Viña del Mar, Avenida Paris s/n, Recreo Alto. Proveyó de fecha 24 de septiembre de 2021, da curso a la solicitud, ordena oficios, citación

a audiencia de parientes, efectuada con fecha 18 de noviembre de 2021. Y se ordena acompañar certificado de posesión efectiva de don Raúl de las Mercedes Aranis Muñoz y oficiarse al departamento de extranjería de la Policía de Investigaciones de Chile a fin de que informe al Tribunal las entradas y/o salidas del país de doña Margarita Purísima Aranis Hinostroza. Por resolución del 28 de marzo del 2024, se ordena la notificación de conformidad al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil de doña Margarita Purísima Aranis Hinostroza, RUT

5.616.462-6, con último domicilio conocido en Calle Miramar N° 393, Cerro Alegre, Valparaíso. Secretaría. **CITACIÓN: CLUB Aéreo La Ligua**, cita a reunión extraordinaria para aprobar estatutos, el día sábado 10 de mayo 2025, a las 10:30 horas, Lugar Aeródromo La Ligua.

EXTRACTO CITACIÓN Y NOTIFICACIÓN TRIBUNAL FAMILIA DE QUILLOTA, en causa RIT C-31-2025, RUC 25-2-5164797-9, sobre "CUIDADO PERSONAL DEL NIÑO, MODIFICACIÓN", caratulado "OYANDELY/OYANEDEL", cita a los parientes señala-

dos por el artículo 42 del Código Civil del niño/a, MAURICIO ANDRÉS OYANEDEL NAVEA, C.I.N° 22.970.776-0, a audiencia fijada para el siete de Mayo de dos mil veinticinco a las 08:30 horas, ante este tribunal ubicado en calle Ramón Freire N° 190 de esta ciudad, pudiendo solicitar su comparencia a través de videoconferencia de acuerdo a lo prescrito en el artículo 60 bis de la ley 19.968. Quillota, diecisiete de enero de dos mil veinticinco. RIT: C-31-2025. CAROLINA VALENZUELA FARIÑA. MINISTRO DE FE (S). TRIBUNAL DE FAMILIA QUILLOTA.

600 EMPLEOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

610 Empleos ofrecen

EMPRESA AUTOMOTRIZ de la zona requiere contratar Ejecutivos Automotrices, con experiencia comprobable. Enviar CV a correo: curriculum.vitae.570@gmail.com

EMPRESA AGRÍCOLA busca portero para predio en Quillota. Se ofrece buena casa para trabajador y familia. Enviar antecedentes curriculares con pretensiones de renta a seleccion946@gmail.com

La mejor oferta está en los avisos económicos de **EL OBSERVADOR**

APARCADERO PROVINCIAL LTDA., COMUNICA:

A los propietarios de los vehículos Placa Patente Única: PB8460, RWK29, LPJT37, PF5325, DF5048, DCXR49, RVZD49, DPJL81, LXTV22, DPJP31, YD7767, GPV35, ST9116. Se encuentran AUTOS - MOTOS - FURGON - STATION WAGON - CAMIONETAS con diferentes marcas como NISSAN, KTM, TOYOTA, CHEVROLET, FORD, JAC, CHERY, VOLVO, VOLKSWAGEN, HYUNDAI y distintos modelos como V16, RC390, HILUX, LUV, ESCORT, A 137, TIGGO, XC 90, PRISMA, OPTRA, POLO. Que pronto se cumplirá el plazo legal de 180 días, que tiene los propietarios de los vehículos para retirarlos desde el aparcadero, y si esto aún no ha sucedido, el aparcadero comunica que estos vehículos saldrán a remate en un futuro. Por lo anteriormente expuesto, estos propietarios tienen hasta el día y la hora del remate para hacer retiro de ellos contando con la orden de liberación del tribunal correspondiente y la cancelación de los derechos de traslado y custodia que ello ha significado. Aparcadero Provincial Ltda. -



EL PROGRAMA AGRÍCOLA DE LA V REGIÓN



PANELISTAS:



José Antonio Olaeta C.



Eugenio López L.



Pedro Undurraga M.



Gabriela Verdugo R.



Eduardo Salgado V.

CONVERSEMOS SOBRE:
Nueva tecnología para desinfección de líneas de proceso de alimentos

PANELISTA INVITADO:
RODRIGO MATTAR (Mattar Control Pest)

Martes de 20 a 21 horas y domingo desde las 9 horas en Radio Quillota 101.5

Agro Connexion
Santiago - Región de Valpo

FECHA 8



DOMINGO 27 - 17:30H
ESTADIO LUCIO FARIÑA

	GENERAL	NIÑOS
■ TRIBUNA PINTO	\$ 5.000	\$ 2.500
■ TRIBUNA PREFERENCIAL	\$ 8.000	\$ 4.000
■ TRIBUNA BUTACA	\$ 14.000	\$ 14.000
■ GALERÍA ARAUCO VISITA	\$ 5.000	\$ 2.500

ENTRADAS DISPONIBLES EN

ticketplus+

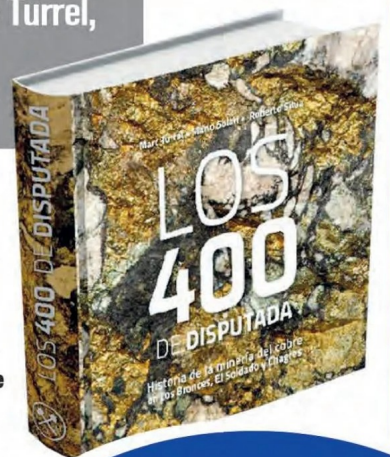
EL OBSERVADOR



Los 400 de Disputada

De los autores Marc Turrel,
Mario Solari y
Roberto Silva Bijit

Esta obra de 504 páginas recorre más de un siglo de historia de la Compañía Minera Disputada de Las Condes. En sus páginas se presenta la desconocida participación de los franceses en los inicios de la Compañía y de la minería chilena, así como la fascinante historia de geología, ingeniería y vida de las minas Los Bronces, El Soldado y la Fundición de Chagres.



Valor
\$40.000



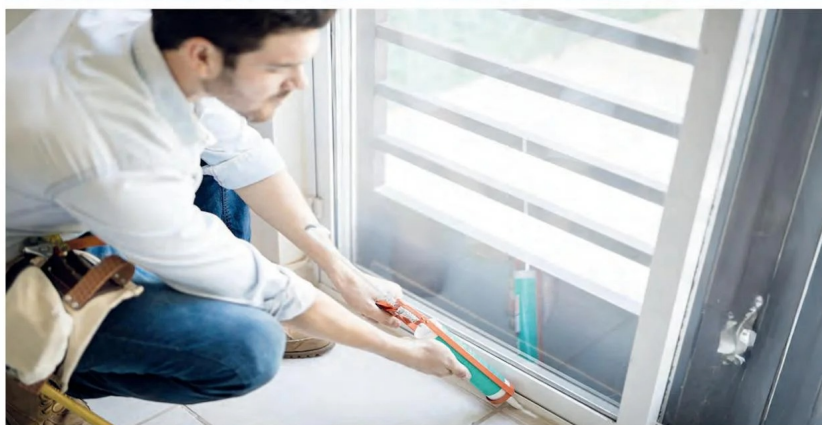
Prepárate para el Invierno

Tenemos todas las soluciones para que disfrutes esta Temporada

Todo en Calefacción



Todo en Techumbres



Todo en Sellantes

Despachamos lo que necesitas a **Tu Hogar**



DESPACHO A DOMICILIO

Concón – Casa Matriz: Av. Concón Reñaca 302 – Tel: (32) 2903898 - Email: concon@fh.cl
Centro Comercial Concón: Av. Magallanes 1050, local 1, Concón – Tel: (32) 2818492
 Email: centrocomercialconcon@fh.cl
Sucursal Reñaca: Las Golondrinas 1765, Reñaca – Tel: (32) 2834841 – Email: renaca@fh.cl
Sucursal Quintero: Av. Normandie 2279, Quintero - Tel: (32) 2934185 – Email: quintero@fh.cl
Sucursal Maitencillo: Ruta F-30 E, Maitencillo – Tels: (32) 2752900 – Email: maitencillo@fh.cl
Sucursal Puchuncaví: Av. Presidente Ríos 649, Puchuncaví – Tel: (32) 2791815 – Email: puchuncavi@fh.cl
Sucursal La Ligua: El Llano s/n, Sector el Rayado, La Ligua – Tels: (33) 2775200 – Email: laligua@fh.cl

FERRETERIA HIGUERILLAS
 SANCHEZ Y COMPAÑIA LTDA. **MTS**